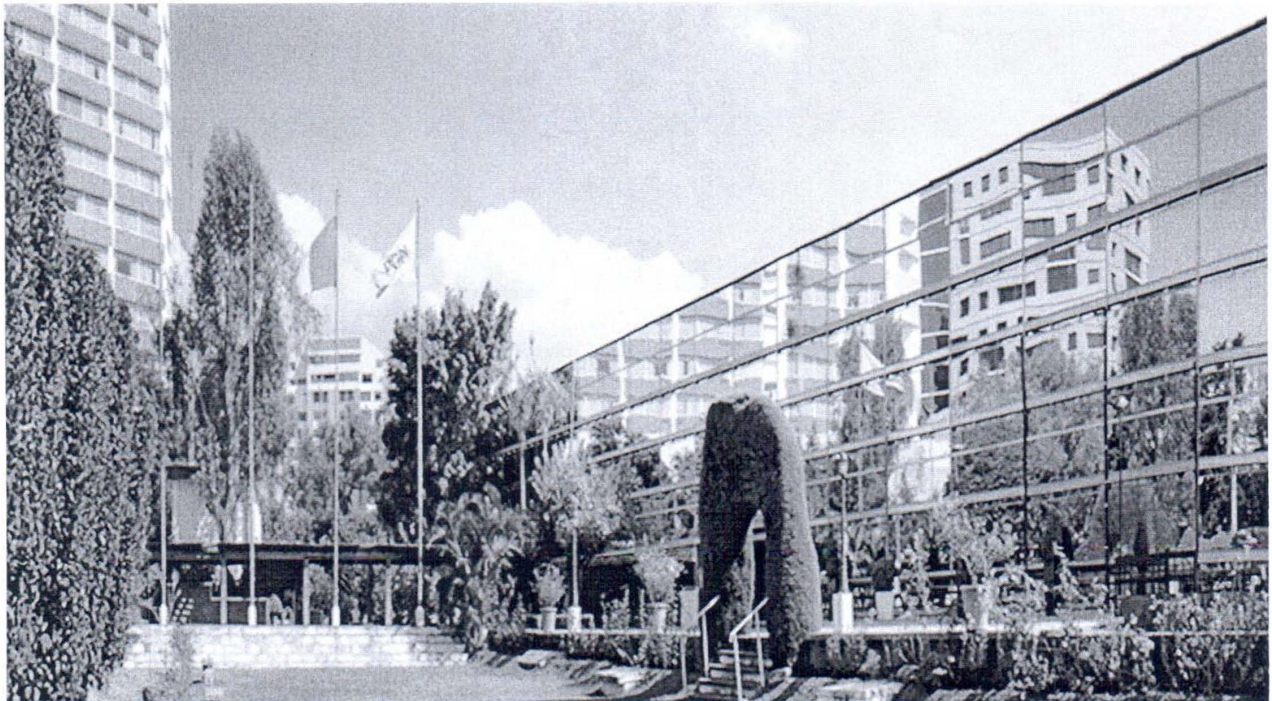


Plan Operativo Anual (POA) 2018



Enero 2018

Índice

No.	Descripción	Página
	Introducción	2
1	Marco Estratégico Institucional	3
1.1	Misión	3
1.2	Visión	3
1.3	Principios y valores	3
1.3.1	Principios	3
1.3.2	Valores	3
1.4	Naturaleza de la Procuraduría General de la Nación	4
1.5	Funciones	4
1.6	Estructura Organizacional	5
1.7	Fortalecimiento Institucional	6
2	Descripción y alcances de los Programas de Funcionamiento y su vinculación a la Política General de Gobierno 2017-2019	11
2.1	Vinculación a los Lineamientos Generales de la Política 2017-2019	13
3	Recursos Financieros	13
4	Programación anual de productos, sub productos, actividades y metas	17
5	Programación cuatrimestral de productos, sub productos y costos	23
6	Seguimiento a nivel anual	24
6.2	Fichas de Indicadores de Producto	24
7	Vinculación de resultados, productos y sub productos con red de categorías programáticas	30
8	Estructura Programática 2018	31
9	Centros de Costos y Unidades Administrativas que la integran	32
10	Anexos	33

Introducción

La Procuraduría General de la Nación (PGN), “promueve las gestiones necesarias para la obtención de la correcta y pronta administración de la justicia; representa provisionalmente a los ausentes, menores e incapaces, mientras estos no tengan personero legítimo conforme el Código Civil y demás leyes; asesora jurídicamente a las entidades de la Administración Pública en todos los casos en que le consulten; y; representa y defiende los derechos de la Nación”, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 512 del Congreso de la República: Ley Orgánica del Ministerio Público; de esta cuenta, se procura que las acciones de las unidades sustantivas, contribuyan a la ejecución efectiva de las intervenciones planteadas, asimismo, contempla los insumos necesarios para beneficio del Estado.

En este sentido, la PGN orienta estratégicamente sus intervenciones hacia la representación legal, consultoría y asesoría de los intereses del Estado, así como, el fortalecimiento de la coordinación de las fuerzas de seguridad del Estado con el Sistema de Justicia.

Representa provisionalmente a los ausentes, menores e incapaces, mientras éstos no tengan personero legítimo conforme el Código Civil y demás leyes.

A continuación se presenta el Plan Operativo Anual 2018, enmarcando las acciones a realizarse para el siguiente ejercicio fiscal, mismas que se vinculan con acciones intermedias a los Lineamientos Generales de Política 2017-2019.

Para alcanzar los objetivos, metas y resultados planteados en el Plan Operativo Anual (POA) 2018, y contribuir con acciones intermedias al desarrollo de los lineamientos generales de política 2017-2019, se solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas Q 140,464,842.00 millones de Quetzales.

El techo presupuestario del POA 2018 asignado por el Ministerio de Finanzas Públicas en julio 2017 fue de Q112,920,000.00 millones de Quetzales; sin embargo, el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, no fue aprobado por el Congreso de la República, y para el ejercicio fiscal 2018, se trabajará con el mismo presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017, el cual es de Q82,250,000.00 millones de Quetzales.

1 Marco Estratégico Institucional

1.1 Misión

Asesorar jurídicamente y prestar servicios de consultoría a las entidades que estructuran la administración pública; ejercer la personería del Estado de Guatemala, a través de la Procuradora General de la Nación. Asimismo, representar y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las Leyes.

1.2 Visión

Ser la institución pública transparente y dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la Nación, que garantiza una efectiva, pronta e imparcial asesoría de las entidades estatales, asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar.

1.3 Principios y valores

1.3.1 Principios

Igualdad: Todas las personas son atendidas sin ningún tipo de distinción preferente.

Legalidad: Todas sus actuaciones se encuentran apegadas al derecho.

Objetividad: En los asuntos sometidos a su consideración, actúa sin perjuicios y con una actitud imparcial.

Justicia: Cumple con sus funciones, otorgando a cada uno de los que le es debido, tanto en sus relaciones con el Estado, como con la población.

Transparencia: Destina todos sus recursos a la obtención de sus objetivos y comunica abiertamente a la ciudadanía la ejecución de sus acciones sustantivas, administrativas y financieras.

1.3.2 Valores

Confidencialidad: Garante del uso adecuado de la información de los casos que conozca, tramite y resuelva.



Dignidad y Decoro: Observancia de una conducta digna y brindando una atención al público de forma respetuosa y con moderación.

Diligencia: En el ejercicio de sus actividades derivadas de sus atribuciones, resolverá con el debido cuidado y prontitud dentro de los plazos, métodos y procedimientos establecidos institucionalmente.

Integridad: Hacer lo correcto.

Ética: Ejercerá sus funciones siguiendo los valores, principios ideales y normas de observancia general.

Profesionalismo: En el conocimiento de los asuntos sometidos a su consideración, aplica en forma acertada la ciencia que corresponda a los mismos, presentando sus resultados con calidad extraordinaria.

Tolerancia: Reconoce la existencia de la diversidad de criterios, educación, formación y expresión de todas las personas con las que tiene relación.

1.4 Naturaleza de la Procuraduría General de la Nación

La Procuraduría General de la Nación, es una institución técnico-jurídica que brinda consultoría y asesoría a las instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado; realiza la defensa de los intereses del Estado de Guatemala; ejerce la representación legal de niños, niñas y adolescentes, así también, de las personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes que carezcan de ella, de acuerdo con lo establecido en el ordenamiento jurídico nacional.

1.5 Funciones

- Representar y defender los derechos del Estado en todos los juicios en que fuere parte, de acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo y promover la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en ellos.
- Intervenir, si así lo dispusiere el Ejecutivo y conforme a las instrucciones de éste, en los negocios en que estuviere interesada la Nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para tal fin y cumplir los deberes que, en relación con esta materia, señalen otras leyes a la Procuraduría General de la Nación.
- Representar provisionalmente a los ausentes, menores e incapaces, mientras éstos no tengan personero legítimo conforme el Código Civil y demás leyes.

- Intervenir ante los Tribunales de Justicia en todos aquellos asuntos en que esté llamado a hacerlo por ministerio de la ley.
- Promover las gestiones necesarias para obtener la recta y pronta administración de justicia, dentro del ámbito de su competencia.
- Brindar asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales.
- Intervenir en todos los demás negocios que las leyes determinen.

1.6 Estructura Organizacional

La Procuraduría General de la Nación para el cumplimiento de sus fines, se organiza de la siguiente manera:

a) Nivel Superior

Procurador General de la Nación
Dirección de Procuraduría
Dirección de Consultoría
Secretaría General
Asesoría del Despacho Superior

b) Nivel Ejecutivo

Área Sustantiva

Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia
Dirección de Extinción de Dominio
Dirección de Delegaciones Regionales
Delegaciones Regionales
Departamentos de Abogacías del Estado
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Unidad de Asuntos Internacionales

Área de Apoyo

Dirección Financiera
Dirección Administrativa
Dirección de Planificación
Departamento de Recursos Humanos
Unidad de Comunicación Social
Información Pública
Unidad de Informática

c) Nivel Contralor

Inspectoría General
Auditoría Interna

1.7 Fortalecimiento Institucional

La Procuraduría General de la Nación es una institución con diversas responsabilidades en materia legal, derivadas de su función asesora y de representación en defensa de los intereses del Estado, además de representar a la población que por sus características es vulnerable a la violación de sus derechos humanos.

Para el desarrollo de las funciones antes indicadas, a la Procuraduría General de la Nación se le ha asignado en los últimos años un presupuesto que no es acorde con la demanda del servicio, ya que como producto de la modernización del Estado y derivado de la firma de convenios internacionales, se han aprobado varias leyes, lo que aunado a los índices de violencia y a la cultura de denuncia ciudadana, han generado el incremento de la demanda de los servicios.

Durante el año 2017, como parte de las estrategias de trabajo implementadas por la Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla, Procuradora General de la Nación desde mediados del año 2016, se le dio seguimiento al presupuesto asignado durante los tres últimos periodos fiscales, ya que la institución opera con serias limitaciones en los recursos humanos y materiales; en consecuencia, se logró un incremento en el presupuesto asignado de Q25,000,000.00 para el ejercicio fiscal 2017, según resolución No. 146 de 22 de junio 2017.

Dicho incremento presupuestario, permitió fortalecer el Área Sustantiva representada por la Dirección de Procuraduría, Dirección de Consultoría, Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, Dirección de Extinción de Dominio, Dirección de Delegaciones Regionales, Delegaciones Regionales, así como, los Departamentos de Abogacía del Estado Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente, Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, y Unidad de Asuntos Internacionales, además, el área de apoyo administrativo financiero, para garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio, debido a los aspectos siguientes:

✓ Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia

Derivado de la vigencia de los nuevos modelos en Juzgados de la Niñez y Adolescencia, implementados por el Organismo Judicial, la PNA inició la implementación del nuevo Modelo de Gestión e Investigación, el cual, tiene como objeto fundamental fortalecer el funcionamiento de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (PNA), a nivel nacional, crear las directrices generales y protocolos específicos para la investigación de casos, representación y atención de niños, niñas y adolescentes (NNA'S).

El modelo busca implementar procedimiento administrativo previo a la judicialización del caso, con el objeto de que lleguen al sistema de justicia únicamente aquellos casos extremos o donde se necesite control jurisdiccional, principalmente, que los casos presentados al Juez o Jueza competente estén preparados con información suficiente para que se puedan tomar decisiones en busca de la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

▪ Composición del equipo

El modelo de gestión e investigación, necesita de un equipo multidisciplinario, conformado por cinco profesionales enfocados, en la restitución de derechos de forma inmediata o en un tiempo prudencial; por ello, se denomina **Equipo de Respuesta Rápida (ERR)**, está integrado por:



El modelo busca evitar la victimización secundaria, los procedimientos deben evitar que los niños, niñas y adolescentes sean expuestos a múltiples entrevistas, realizándose únicamente las imprescindibles. Anteriormente dos delegaciones tenían implementado el modelo, a partir de junio 2017, con la ampliación presupuestaria, este modelo inicia su implementación en seis delegaciones que se tenían contempladas y con un mayor esfuerzo y reordenamiento en una sede adicional, además, del departamento de Guatemala, en dos ubicaciones. Siendo estos los siguientes:

- ✓ Chimaltenango
- ✓ Sacatepéquez
- ✓ Quetzaltenango
- ✓ Alta Verapaz
- ✓ Escuintla
- ✓ Jutiapa
- ✓ Zacapa
- ✓ Petén
- ✓ Retalhuleu
- ✓ Sede Central, incluyendo Mixco (San Cristóbal)

Al aplicar el procedimiento administrativo, se disminuirá considerablemente el número de NNA'S institucionalizados; el objetivo es que aumenten los servicios ambulatorios de atención, así como, derivar los casos a la protección social.

A su vez, se fortaleció al personal que atiende la niñez migrante, para ello, se incrementó la cantidad de personas que atiende a los niños, niñas y adolescentes que son retornados vía aérea, ingresados por la Fuerza Aérea Guatemalteca y el Aeropuerto Internacional La Aurora, con itinerarios de atención de NNA'S en arribo de vuelos diurno y nocturno.

En cuanto a las instalaciones, se crearon espacios adecuados para la atención de los usuarios, en la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, se adecuó un área de espera, para las personas que se presentan a realizar denuncias, o bien, a las que acuden a evaluaciones por personal especializado, ordenadas por Juez competente; en el caso de los niños, niñas y adolescentes, son asistidos por una pedagoga y una niñera, quienes realizan actividades lúdicas. Esto ha significado un efecto positivo en los niños, niñas y adolescentes cuando ingresan a esta área, ya que, disminuyen el estrés que produce estar en un lugar desconocido para ellos.

La Procuraduría General de la Nación consciente del limitado espacio que tiene en la sede central, inició gestiones en el año 2016, enfocadas en recuperar el área que ocupaba un banco privado, luego de lograr su recuperación, realizó las remodelaciones necesarias y el 21 de julio 2017 se inauguró, el nuevo módulo dedicado a la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia en la sede central de la zona 13 capitalina. Al acto de inauguración acudieron el Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Licenciado Jimmy Morales Cabrera y la Primera Dama de la Nación Licenciada Patricia Marroquín de Morales, quienes acompañaron a la Señora Procuradora General de la Nación Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla a la apertura del edificio que alberga varias clínicas de atención psicosocial, para niños, adolescentes y sus familias.

✓ **Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth**

La Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth, creada en abril 2012 para realizar las actividades operativas y ejecutoras de la labor de búsqueda, localización y resguardo de los niños, niñas y adolescentes que han sido sustraídos o se encuentran desaparecidos, ha tenido un valioso desempeño, razón por la cual, se incrementa cada año la demanda del servicio, por lo que actualmente requiere de fortalecimiento, lo que implica obtener los recursos físicos, financieros y administrativos permanentes.

En virtud de la necesidad de atender las distintas áreas de trabajo de la Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth (administrativo, seguimiento, psicología, turno, capacitación y redes comunitarias e investigación), durante el periodo fiscal 2017, se efectuó la contratación de personal profesional y técnico, para apoyo y distribución del trabajo; además, para que la atención de los casos sea realizada de mejor manera; de esta forma, a partir de septiembre, se cuenta con un equipo integrado por 58 personas.

- ✓ **Área Administrativa:** tiene a su cargo la dirección administrativa y técnica de la unidad y el personal.
- ✓ **Equipo de Turno:** labora las 24 horas, los 365 días del año, atendiendo la recepción, diligenciamiento, seguimiento y resolución de las alertas Alba-Keneth.
- ✓ **Área Psicológica:** se encarga de verificar los informes psicológicos y la atención brindada a los NNA y sus familiares.
- ✓ **Área de Seguimiento:** realiza el seguimiento y continuidad a las acciones de búsqueda y localización de los niños, niñas y adolescentes a quienes se les activó una alerta, a su vez, revisa y analiza las actuaciones que obren en el expediente, así también, las actuaciones y coordinaciones de operativos de localización y rescate que ejecuta la PNC, DEIC, MP, y Delegaciones de la PGN según corresponda el caso, solicitan lineamientos al Ministerio Público, para no entorpecer con la investigación, entre otras funciones.
- ✓ **Área de Capacitación y Redes Comunitarias:** se encargada de planificar y realizar acciones tendientes a la prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes; brinda información a través de capacitaciones del funcionamiento operativo del Sistema de Alerta Alba-Keneth a distintas instituciones que conforman la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth, a municipalidades, centros educativos en sus diferentes niveles, entre otras. Una de las principales funciones de esta área, consiste en la conformación de equipos locales de búsqueda, localización y resguardo de niños, niñas o adolescentes establecidos en municipios de los diferentes departamentos del país.
- ✓ **Área de Investigación:** se encargará de establecer lineamientos e hipótesis que permitan la búsqueda, identificación, individualización y localización de los niños, niñas y adolescentes que aún se encuentran desaparecidos y que por tanto, tienen Alertas Alba-Keneth activas de los años 2010 al 2016; a la presente fecha esta área, está en la fase de revisión de expedientes de alertas activas.

Producto de la incorporación del nuevo personal a las áreas de trabajo, fue necesario realizar cambio de instalaciones, el nuevo inmueble, cuenta con espacios más amplios para las áreas de trabajo; así como, nuevos espacios de atención integral para los niños, niñas y adolescentes que son trasladados a esta Unidad Operativa.

La nueva instalación cuenta con: una sala-cuna para los niños comprendidos entre las edades de 0 a 3 años; un espacio lúdico para los niños y niñas, con el objeto de estimular sus capacidades motoras y cognitivas; y para los adolescentes, se estimó implementar un espacio seguro para resguardo de éstos, considerando un área para adolescentes mujeres y un área para adolescentes hombres; de igual manera, se contempló un área para descanso, toda vez que en algunos casos, los adolescentes son remitidos en



horas de la madrugada, o bien, por diversas circunstancias que han coexistido, los mismos se encuentran exhaustos.

✓ **Abogacías del Estado: Áreas Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Unidad de Asuntos Internacionales.**

Los casos que se atienden en estas áreas han ido en aumento a través de los ejercicios fiscales, por lo cual, deben ser fortalecidas no solo con recurso humano, sino con los recursos necesarios para sus operaciones, además de espacio físico donde se pueda tener un ambiente con condiciones para archivo, oficinas y salas de discusión de casos.

✓ **Delegaciones**

Es necesario fortalecer las Delegaciones y ampliar la cobertura del servicio en los departamentos/municipios de la República que carecen de la presencia de la Procuraduría General de la Nación y en los departamentos que debido a la extensión geográfica, se ve disminuida la capacidad de respuesta porque la población no tiene acceso al servicio, derivado de ello, es ineludible la creación de por lo menos dos delegaciones en el mediano plazo. En estas áreas es indispensable contar con espacios lúdicos que permiten la labor de atención de los NNA.

Por otra parte, para dar soporte a las dependencias sustantivas, es preciso fortalecer las Áreas de Apoyo, que actualmente cuentan con insuficiente personal, a continuación se mencionan algunas de ellas:

✓ **Inspectoría General**

La Inspectoría General de la Procuraduría, tiene a su cargo la recepción de información, quejas, denuncias y cualquier otra noticia sobre la prestación del servicio de los trabajadores de la Institución. Para el cumplimiento de su función requiere de personal que coadyuve a cumplir los objetivos institucionales, el inicio del fortalecimiento del recurso humano de la Inspectoría, ha dado como resultado la investigación, seguimiento, evacuación y finalización de denuncias en un porcentaje significativo de las que se reciben en el área, una gestión que desde el punto de vista crítico ha sido destacada con las reformas inclusivas; desde la contratación para esta Jefatura de un profesional en materia de Derecho; sin embargo, es necesario continuar con el fortalecimiento del área y dotarlos de los recursos necesarios para sus operaciones.



✓ **Unidad de Informática**

En esta área de apoyo es fundamental la actualización tecnológica, adquisición de equipo, desarrollo de sistemas, diseño, soporte técnico, interconexiones, redes y telecomunicaciones, además de contar con el personal profesional y técnico para el uso y servicio al usuario interno de la Institución.

✓ **Departamento de Recursos Humanos**

Como otra de las áreas de apoyo, el Departamento de Recursos Humanos requiere fortalecimiento, debido a que a su cargo está el recurso más valioso de la institución: el recurso humano, el que debe ser capacitado, desarrollado y evaluado en su desempeño; además, realizar una gestión eficiente del mismo.

✓ **Nivelación salarial**

Un aspecto presente es el nivel salarial que tienen los trabajadores de la Procuraduría General de la Nación, por eso es fundamental una nivelación, lo cual depende indiscutiblemente de las posibilidades en materia presupuestaria que tenga la Institución.

2. Descripción y alcances de los programas de funcionamiento y su vinculación a la Política General de Gobierno 2017- 2019

✓ **Dirección Superior**

Los recursos que se programan en esta categoría permitirán financiar las actividades de apoyo de dirección, administración y control de la Institución.

✓ **Representación y Defensa de los Intereses del Estado**

Comprende las funciones de: Representación y defensa de los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte; promueve la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en los juicios incluyendo las de Organismos Internacionales.

Analiza y resuelve los expedientes de jurisdicción voluntaria relacionados con la "Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria".

Analiza, redacta y gestiona la firma de resoluciones para delegar el ejercicio de la acción de extinción de dominio en representación del Estado, en el agente fiscal del Ministerio Público designado.



Para el efectivo cumplimiento de sus funciones cuenta con el apoyo de las siguientes Dependencias sustantivas: Dirección de Procuraduría, Dirección de Extinción de Dominio, Departamentos de Abogacías del Estado Áreas: Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Medio Ambiente, Unidad de Asuntos Constitucionales y Delegaciones.

✓ **Consultoría y Asesoría del Estado**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 252 de la Constitución Política de la República, la Procuraduría General de la Nación desarrolla la función de análisis jurídico de los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación por las diversas instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado, asesorándolas mediante la emisión de los dictámenes jurídicos no vinculantes.

✓ **Protección de los Derechos de la Familia**

De conformidad al ámbito legal en el que acciona la Procuraduría General de la Nación (PGN) y en concordancia con lo establecido en la Constitución Política de la República, los tratados, convenios y pactos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala y demás leyes aplicables, así como, en las directrices definidas en la Política General de Gobierno 2016-2020, la PGN posee acciones intermedias, mismas que se encausan con la acción estratégica del desarrollo de programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres, acción de la prioridad de Seguridad Integral.

Tiene a su cargo representar y proteger los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes que carecen de ella, así como, gestionar los procesos de medidas de protección de los NNA amenazados o violados en sus derechos, conocidos y tramitados ante los juzgados de Niñez y Adolescencia, que es un proceso especial de protección.

Localizará a niños, niñas y adolescentes desaparecidos o sustraídos reportados mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth. Coordinará las actividades operativas y ejecutoras de la labor de búsqueda, localización y resguardo del niño, niña y adolescentes que ha sido sustraído o se encuentra desaparecido, de conformidad con la ley de la materia.

Brindará asesoría y protección a los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.

2.1 Vinculación a los Lineamientos Generales de Política 2017-2019

Tomando en consideración las bases legales sobre las cuales actúa la Procuraduría General de la Nación (PGN) y sin perder el objetivo del resguardo de los intereses del Estado, así como, las garantías y derechos de los niños, niñas, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes que carecen de representación legal, mientras éstos no tengan personero legítimo conforme el Código Civil y demás leyes; la PGN, contribuye con acciones intermedias al alcance de las metas y prioridades establecidas en los ejes de los Lineamientos Generales de Política 2017-2019 y lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032.

De esta cuenta, la Procuraduría General de la Nación, orienta parte de sus acciones el eje de Seguridad Integral, mismo que está enfocado a la disminución de la violencia, resguardando la integridad física de los habitantes.

Procuraduría General de la Nación

Eje: Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo

Acción Estratégica de la Política General de Gobierno 2016-2020	Orientaciones	Institución responsable	En coordinación
Fortalecer la coordinación de las fuerzas de seguridad del Estado con el Sistema de Justicia.	Consolidar los protocolos y funciones de la institucionalidad pública encargada de brindar seguridad y justicia.	Mingob	Organismo Judicial, PGN, MP, PDH
	Fortalecer las acciones del sistema de justicia para la correcta aplicación de las sanciones y penas a quienes infrinjan la ley.	Organismo Judicial	Sistema de Justicia, PDH, PGN

Por otra parte, la PGN también alinea sus intervenciones intermedias a la acción estratégica del desarrollo de programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres, incluyendo a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

3. Recursos Financieros

Para el cumplimiento de las funciones de la Procuraduría General de la Nación (PGN), así como, coadyuvar con acciones intermedias al alcance



de los resultados establecidos en los Lineamientos Generales de Política 2016-2019, la PGN requiere el siguiente presupuesto:

Presupuesto solicitado	Techo presupuestario MINFIN	Presupuesto aprobado	Brecha presupuestaria (Solicitado vrs. aprobado)
Q. 140,464,842.00	Q. 112, 920,000.00	Q. 82,250,000.00	Q 58,214,842.00

Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y en cumplimiento al Artículo 24 - *Falta de aprobación del presupuesto, de la Ley Orgánica del Presupuesto*, la cual indica: *"Falta de aprobación del presupuesto. Si en el término establecido en la Constitución Política, el Congreso de la República no hubiere aprobado el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el próximo ejercicio fiscal, e iniciare el año fiscal siguiente, regirá de nuevo del presupuesto en vigencia del ejercicio anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso"*, se ha modificado el Plan Operativo Anual 2018, de acuerdo con el Plan Operativo Anual 2017.

Es importante señalar que el no contar con el techo presupuestario que había sido asignado por el MINFIN para el ejercicio fiscal 2018, debido a la no aprobación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, por parte del Congreso de la República, deriva en un retroceso y estancamiento en el avance del fortalecimiento Institucional de la PGN; con el cual se había dado inicio en el ejercicio fiscal 2017, y que ya ha mostrado mejoras significativas en la atención de los casos y personas que atiende.

Ejes transversales: 2

- **Enfoque de Género, etario y multiétnico**

El programa 13, se refiere a la Protección de los Derechos de la Familia, queda clasificado en el DTP 11 "Programación de Estructuras con Enfoque Temático" con los clasificadores temáticos correspondientes.

Aplicación de la Política Pública para la Convivencia, y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial dentro del Programa 11, actividad 1 "Dirección y Coordinación".

- Eje 3: Incorporar como eje transversal la pertinencia cultural en las actividades que realice PGN (enero a diciembre 2018).

- Eje 5: Elaborar el Plan Operativo y Presupuesto Ejercicio Fiscal 2019, así como, informes de Rendición de Cuentas, con clasificador temático en lo referente al Programa 13.
- Eje 5: Realizar las contrataciones de personal en las Delegaciones de la PGN, tomando en cuenta la Pertinencia Cultural.

- **Prevención de Riesgos a desastres**

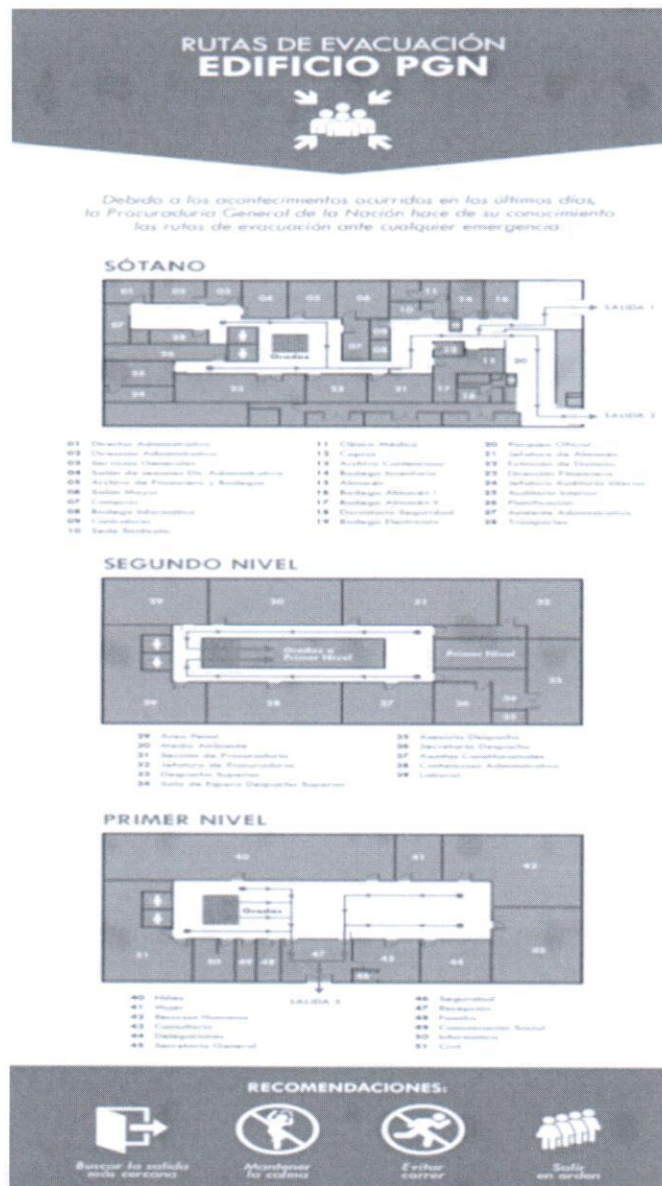
La prevención de riesgos como parte de la Política Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgo a desastres queda contemplada como parte del funcionamiento dentro del Programa 01 “Dirección y Coordinación”, con las actividades siguientes:

1. Acercamiento a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres para realizar las siguientes acciones:
 - a. Conformar un equipo institucional como “Comité coordinador ante la amenaza o presencia de un desastre natural”.
 - b. Capacitaciones para la prevención de desastres que puedan aplicarse a la institución para enfrentar una amenaza o riesgo de un desastre natural.
 - c. Solicitar directrices para la elaboración de un protocolo de actuación ante la amenaza o presencia de un desastre natural.
 - d. Elaborar un instrumento para recolectar datos de daños que puedan ocurrir a las instalaciones y bienes de la institución.
 - e. Elaborar el Plan de Gestión de Riesgo de la PGN, en el marco del Plan de Desarrollo Nacional. (K’atun 2032).



Rutas de Evacuación

La PGN actualmente cuenta con un documento que muestra el plano y procedimiento de evacuación ante un siniestro de origen natural, además, todas las rutas de evacuación se encuentran debidamente señalizadas.



4. Programación Anual de Productos, Subproductos/Actividades y Metas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	PRODUCTO INTERMEDIO	RECURSOS TRIMINISTRAL	META VIGENTE ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (QUETZALES)	FUENTE FINANCIAMIENT	RESPONSABLE
1 Fortalecer el Derecho y la democracia, protegiendo los bienes e intereses del Estado, de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional.	1.1 Ejercer representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.	<ul style="list-style-type: none"> - Constituirse como actor civil y velar por el debido proceso, el resarcimiento de los daños y cumplimiento de las sentencias. - Emitir los dictámenes y evacuar las audiencias que en ley correspondan y gestionar las solicitudes que presenten los organismos del Estado. 	1.1.1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte		21,276	Casos	Q27,715,318.00	11 17	Dirección de Extinción de Dominio. Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente, Unidad Asuntos Internacionales y Delegaciones.
		<ul style="list-style-type: none"> - Intervenir en representación del Estado en los casos donde se presuma la existencia de bienes o derechos producto de actos ilícitos que se deban extinguir a favor del mismo. - Dictaminar de conformidad con la legislación guatemalteca y los criterios jurídicos que deben imperar en toda actuación del Estado. - Formación y preparación continua del personal profesional, técnico y operativo de la Procuraduría General de la Nación, a través de la integración de un equipo eficiente y eficaz 							Departamento de Recursos Humanos
		<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la Mesa Técnica de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), como parte del Consejo Nacional de Administración de Bienes de Extinción de Dominio y en las reuniones del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (CONABED). - Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para tal fin. 							Dirección de Extinción de Dominio

000018

<p>3 Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes</p>	<p>3.1 Representar y proteger a niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes, que se encuentran en riesgo o violados en sus derechos</p>	<p>Procuraduría de la Niñez y Adolescencia - Intervenir y dar protección en aquellos casos en que los menores de edad se encuentren expuestos a riesgos, peligros, abandono, maltrato o abuso sexual, promoviendo las medidas necesarias para garantizar el interés superior del niño. (Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo. Política Nacional de Seguridad)</p>	<p>3.1.1</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes representados para la protección de sus derechos</p>	<p>16,284</p>	<p>Personas</p>	<p>Q14,795,751.00</p>	<p>11</p>	<p>Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia</p>
		<p>- Representar a niñas, niños y adolescentes, ya sea judicialmente o ante cualquier autoridad, en forma provisional y en tanto no tenga personería legítima, con el propósito de gestionar las medidas necesarias y urgentes en resguardo de su integridad.</p> <p>- Constatar el pleno disfrute de los derechos de niñas, niños y adolescentes, reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala, Tratados, Pactos y Convenciones internacionales Suscritos y ratificados por el país.</p> <p>- Establecer alianzas interinstitucionales para implementar un programa de capacitación constante en materia de derechos de la niñez y la adolescencia, dirigido al personal involucrado en el tema. (K'atun 2032)</p> <p>- Realizar alianzas para implementar procesos de capacitación dirigidos al personal de Delegaciones Regionales de esta Procuraduría General</p> <p>- Solicitar las medidas de protección urgentes a favor de NNA en estado de indefensión y que aunado a ello tienen necesidades especiales. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia)</p> <p>- Socializar a los equipos multidisciplinarios con la tramitación de un caso en concreto. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente).</p> <p>- Realizar acciones en cumplimiento a la obligación del estado para que a través de la PGN-PNA se evite la vulneración de los derechos humanos NNA y se propicie la protección de su integridad física y emocional. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente)</p>							

5. Programación cuatrimestral de Productos, Subproductos y costos

Nombre	Productos				Subproductos									Costo total anual		
	Meta anual	Unidad medida	Metas por cuatrimestre			Población elegible	Nombre	Meia anual	Unidad medida	Metas por cuatrimestre			Gastos por cuatrimestre			
			1	2	3					1	2	3	1		2	3
Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	21,276	Caso	7,092	7,092	7,092	Estado de Guatemala	Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	21,276	Caso	7,092	7,092	7,092	Q9,238,439.33	Q9,238,439.33	Q9,238,439.33	Q27,715,318.00
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	15,250	Documento	5,083	5,083	5,084	Población en general	Dictámenes jurídicos entregados a ciudadanos	15,250	Documento	5,083	5,084	5,084	Q181,422.67	Q181,422.67	Q181,422.67	Q544,268.00
Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	7,932	Documento	2,644	2,644	2,644	Órganos y entidades del Estado	Asesoría y consultoría en temas legales a órganos y entidades del Estado	7,932	Documento	2,644	2,644	2,644	Q1,786,452.33	Q1,786,452.33	Q1,786,452.33	Q5,359,357.00
Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	16,284	Persona	5,428	5,428	5,428	Niños, niñas y adolescentes amenazados o vulnerados en sus derechos	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	16,284	Persona	5,428	5,428	5,428	Q4,931,917.00	Q4,931,917.00	Q4,931,917.00	Q14,795,751.00
Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth	4,308	Persona	1,436	1,436	1,436	Niños, niñas y adolescentes desaparecidos o sustraídos	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth	4,308	Persona	1,436	1,436	1,436	Q1,939,773.33	Q1,939,773.33	Q1,939,773.33	Q5,819,320.00
Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	1,066	Persona	355	355	356	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	1,066	Persona	355	355	356	Q427,490.33	Q427,490.33	Q427,490.33	Q1,282,471.00

Actividades Centrales Q 26,733,515.00
 Matriz de Programación Q 55,516,485.00
 Monto del POA 2018 Q 82,250,000.00

6. Seguimiento a Nivel Anual

6.1 Fichas de Indicadores de Producto

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
Nombre del Indicador	Representación y defensa de los intereses del Estado					
Categoría del indicador	De Resultado					
	De producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador:	Ejercer la representación del Estado y sostener los derechos de la Nación en todos los juicios en los que fuere parte.					
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad					
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos diligenciados y/o acciones jurídicas de los diferentes Departamentos de Abogacía de la Institución.					
Pertinencia	Hoy en día, los intereses del Estado están sujetos a que estos sean violados en cualquier forma que la puedan ser tipificados, por ejemplo: desde el ámbito, penal, laboral, civil, constitucional, entre otros. Por tal motivo, es pertinente determinar el número de casos, diligencias etc., en la cual la Procuraduría General de la Nación interviene, a fin de resguardar los intereses del Estado.					
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número de casos atendidos, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el número de casos a diligenciar con el fin de resguardar los intereses del Estado.					
Fórmula de cálculo	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte/ Casos atendidos según Ejecución 2014.					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio		
	X					
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
				X		
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.71	1.72	1.72	1.72	1.72
Línea Base	Año 2014 Valor: 12,342					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro de los Departamentos de abogacías del estado, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Dirección de Planificación					
Metodología de Verificación	Mensualmente los Departamentos, Delegaciones y Oficinas mencionadas, con base a las acciones realizadas, enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales		11-0-0-1-0-2 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte		Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales	
Nota Técnica:						
La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 12,342 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
Nombre del Indicador	Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos.					
Categoría del indicador	De Resultado					
	De producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador:	Ejercer la representación del Estado y sostener los derechos de la Nación en todos los juicios en los que fuere parte.					
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad					
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos de jurisdicción voluntaria en que la institución debe intervenir y ser parte.					
Pertinencia	Debido a que el Estado es parte interesada en los casos de jurisdicción voluntaria, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la demanda de este servicio con el cual se beneficia la ciudadanía.					
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de solicitudes a atender en el ámbito jurisdiccional, casos; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por la ciudadanía.					
Fórmula de cálculo	11-0-0-1-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Casos o acciones de jurisdicción voluntaria atendidos ejecutados año base 2014					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio		
	X					
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual		
					X	
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.20	1.14	1.14	1.14	1.14
Línea Base	Año 2014 Valor: 13,321					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro del área de Procuraduría, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente Procuraduría y delegaciones departamentales enviarán a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos	Indicadores		
11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Casos de jurisdicción voluntaria atendidos y diligenciados		11-0-0-2-0-2 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Casos de jurisdicción voluntaria atendidos y diligenciados		
Nota Técnica:						
La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 13,321 casos atendidos, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
Nombre del Indicador	Consultoría y asesorías del Estado					
Categoría del indicador	De Resultado					
	De producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador:	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.					
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad					
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la demanda de asesorías técnicas jurídicas de las distintas entidades del estado.					
Pertinencia	Tomando en cuenta que el Estado es el único afectado por la incorrecta aplicación técnica de sus deberes y obligaciones legales, así como, de la ejecución de sus recursos, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la atención de la demanda de este servicio.					
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de consultas u opiniones a atender en el ámbito jurídico; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por parte de las entidades públicas.					
Fórmula de cálculo	12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales / Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales en ejecución del 2014					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio		
	X					
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
						X
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.77	1.25	1.25	1.25	1.25
Línea Base	Año base 2014 Valor: 6,328					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro del área de Consultoría, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Dirección de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente Consultoría y delegaciones departamentales enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría	Consultoría y asesorías del Estado		12-0-0-1-0-2 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría		Consultoría y asesorías del Estado	
Nota Técnica:						
La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6,328 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
Nombre del Indicador	Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos					
Categoría del indicador	De Resultado					
	De producto		X			
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.					
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.					
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de niños, niñas y Adolescentes, cuyos derechos están violados o en riesgo.					
Pertinencia	Hoy en día, los índices de maltrato infantil, explotación, acoso sexual, entre otros, son algunas de las delitos que ponen en riesgo la integridad y calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes; de esta cuenta, es necesario la atención que se le da ante la demanda de la protección y representación de la población antes citada, a fin de resguardar sus derechos.					
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número denuncias a atender; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio (la representación) por parte los niños, niñas y adolescentes en peligro o con sus derechos violados.					
Fórmula de cálculo	13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos / Año base					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio		
	X					
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
					X	
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	3.50	2.58	2.58	2.58	2.58
Línea Base	Año base 2014 Valor 6,300					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Dirección de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y delegaciones departamentales enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos		13-0-0-1-0-2 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos		Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos.	
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6,300 niños, niñas y adolescentes representados, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
Nombre del Indicador	Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth					
Categoría del indicador	De Resultado					
	De producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.					
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.					
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de niños, niñas y Adolescentes localizados, por medio del sistema Alba-Keneth.					
Pertinencia	Hoy en día, los índices de niños, niñas y adolescentes con reporte de desaparición van en aumento, la acción inmediata a la desaparición de esta población es la activación de la alerta Alba-Keneth, teniendo como finalidad, la localización inmediata de la persona reportada y evitar que esta sea agredida y/o violentados sus derechos.					
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número alertas activadas; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado.					
Fórmula de cálculo	13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth/ Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth del año base					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio		
	X					
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
					X	
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.26	1.20	1.20	1.20	1.20
Línea Base	Año base 2014 Valor 3,600					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registros de la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y Sistema de Alerta Alba-Keneth enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las alertas activadas; niños, niñas y adolescentes localizados y alertas desactivadas.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth	Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth		13-0-0-2-0-2 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth		Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth	
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 3,600 niños, niñas y adolescentes localizados mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
Nombre del Indicador	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, para la protección de sus derechos					
Categoría del indicador	De Resultado					
	De producto	X				
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2, Programa 13					
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad; Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres; Política Nacional de Discapacidad. / Seguridad y Estado de Derecho					
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el porcentaje de atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con discapacidad, por medio de los servicios del Departamento de Protección de los derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.					
Pertinencia	Las mujeres, Adultos Mayores y personas con discapacidad, son víctimas ante la constante violación de sus derechos. Ante esta problemática, la Procuraduría General de la Nación, atiende a esta población, beneficiándola con los servicios de atención y asesoramiento para la protección de sus derechos; de tal cuenta, es necesaria la medición de la atención brindada.					
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número de personas que buscan del servicio de asesoría y/o atención; valores iguales o mayores a uno, muestra que se ha incrementado el número de personas que requieren de dicha intervención.					
Fórmula de cálculo	13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos/ Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos del año base					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio		
	X					
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
						X
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.30	1.32	1.32	1.32	1.32
Línea Base	Año base 2014 Valor 809					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registros internos de la Procuraduría de la Mujer, Adulto Mayor y Personas Discapacitadas					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores	Subproductos		Indicadores		
13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para la protección de sus derechos	13-0-0-3-0-2 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos		Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para la protección de sus derechos		
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 809 personas atendidas, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

7. Vinculación de resultados, productos y subproductos con red de categorías programáticas

Producto /Subproducto	Unidad de medida	PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*	Descripción
		01					Actividades Centrales
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Dirección y Coordinación	Documento				001	000	Dirección y Coordinación
Dirección y Coordinación	Documento						
		11					Representación y Defensa de los Intereses del Estado
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso				001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado
Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso						
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento				002	000	Jurisdicción Voluntaria
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento						
		12					Consultoría y Asesoría del Estado
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento				001	000	Consultoría y Asesoría del Estado
Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento						
		13					Protección de los Derechos de la Familia
			00				Sin Subprograma
				000			Sin Proyecto
Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona				001	000	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona						
Niños, niñas y adolescentes, localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona				002	000	Búsqueda, Localización y Resguardo de Niños (AS) y Adolescentes Desaparecidos o Sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
Niños, niñas y adolescentes, localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona						
Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	Persona				003	000	Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona						

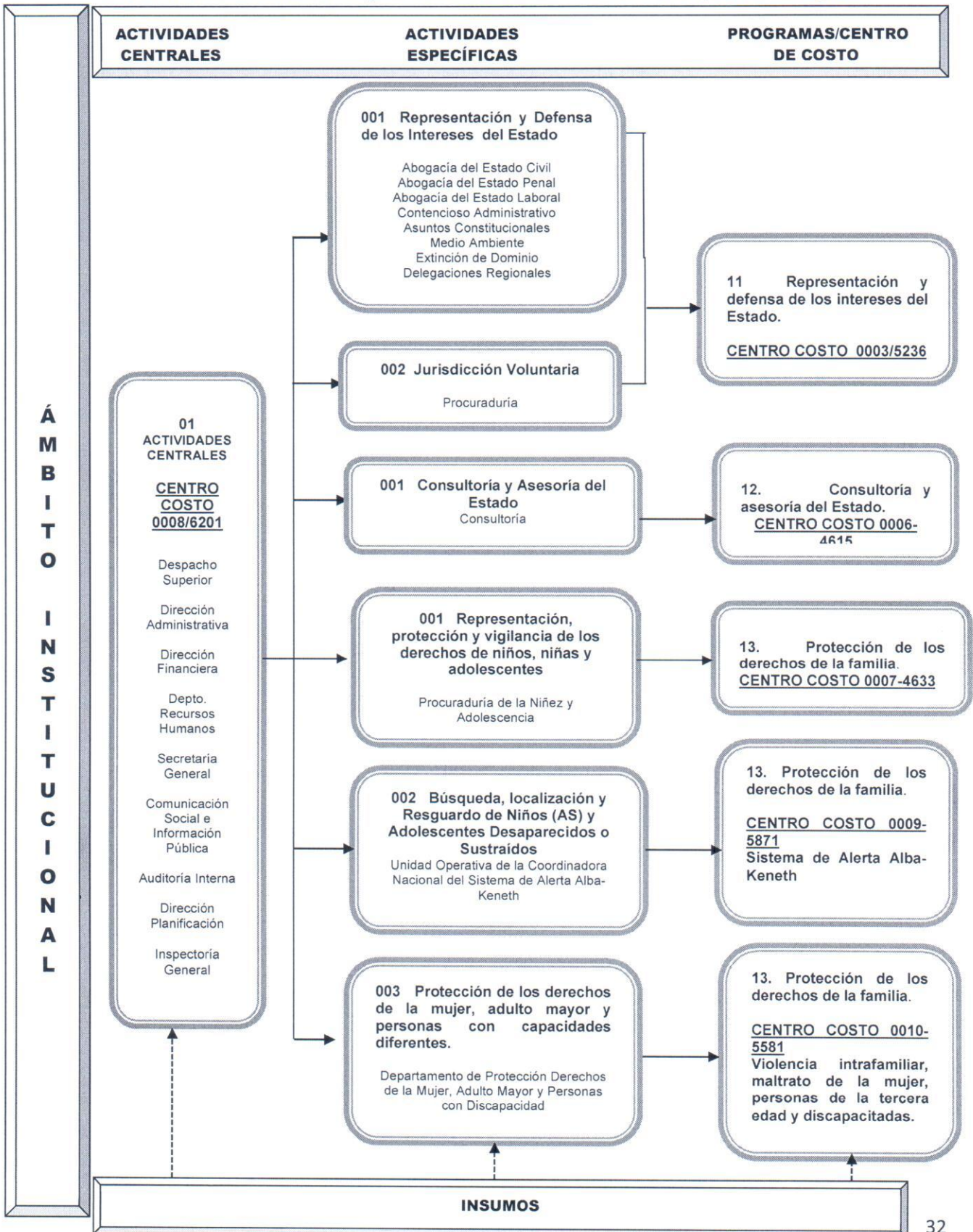
Notas:

- 1) Programa
- 2) Sub Programa
- 3) Proyecto
- 4) Actividad
- 5) Obra

8. Estructura Programática 2018

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	DENOMINACIÓN
01					Actividades Centrales
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Dirección y Coordinación
11					Representación y Defensa de los Intereses del Estado
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado
			002	000	Jurisdicción Voluntaria
12					Consultoría y Asesoría del Estado
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Consultoría y Asesoría del Estado
13					Protección de los Derechos de la Familia
	00	000	001	000	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
			002	000	Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
			003	000	Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes

9. Centros de Costos y Unidades Administrativas que la integran



10. Anexos

Plan Operativo Anual 2018

En cumplimiento con el Artículo 24 Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto, del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, el cual indica: “Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el 15 de julio de cada año, en el entendido que si éste fuere inhábil, se presentará el día hábil inmediato posterior a dicha fecha, y se estructurarán conforme a las categorías programáticas y clasificaciones señaladas en el Artículo 15 de este reglamento, Página 9/29 ACUERDO GUBERNATIVO 540-2013 según los formatos e instructivos que proporcione la Dirección Técnica del Presupuesto, debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia”, se realizaron los planes PEI 2016-2022 (modificación), POM 2018-2022, POA 2018 con base en la gestión por resultados, en acompañamiento de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan-, y el Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin-, a través de sus analistas asignados.

Derivado del análisis realizado y atendiendo las indicaciones de la Segeplan, se realizaron las modificaciones en la red de categoría programática, para cumplir con los requerimientos de la Metodología de Gestión por Resultados, de tal manera, se estructuró resultado institucional en los programas 11: Representación y Defensa de los Intereses del Estado y 13: Protección de los Derechos de la Familia.

Cabe mencionar, que estos cambios no podrán reflejarse en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, de manera automática, generando un retroceso en los avances de las mejoras solicitadas por los entes rectores, en materia de Formulación Presupuestaria y Gestión por Resultados.

Fichas de Indicadores de Resultado

(Etapa de formulación de Anteproyecto de Presupuesto 2018)

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN							
Nombre del Indicador	Representación y defensa de los intereses del Estado, casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos							
Categoría del indicador	De Resultado	X						
	De producto							
Objetivo Asociado al Indicador:	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la nación en todos los juicios en que fuere parte. Resolver oportunamente y con fundamento jurídico todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.							
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad							
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento de atención en el número de casos atendidos en representación y defensa de los intereses del Estado y jurisdicción voluntaria.							
Pertinencia	Tomando en cuenta que año con año los índices de vulneración de los intereses y patrimonio del Estado han aumentado, por parte de la Procuraduría General de la Nación, es necesario incrementar la atención en materia de representación y defensa de los intereses del Estado y casos de jurisdicción voluntaria.							
Interpretación	La tendencia del indicador se muestra ascendente, derivado que los índices de vulneración de los intereses y patrimonio del Estado, ha incrementado; por tal motivo, los servicios de atención, representación, defensa, así como, jurisdicción voluntaria, como atención de denuncias, se incrementan a fin de satisfacer la demanda.							
Fórmula de cálculo	Total de casos atendidos proyectados para el año 2022 /11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en que fuera parte + 11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados * Por la unidad de medida en negativo - La unidad porcentual							
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio	
	X							
Frecuencia de la Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual	
							X	
Tendencias del Indicador								
Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	66.1%	55.1%	91.8%	96.2%	96.9%	97.6%	98.8%	100.0%
Línea Base	1	37,050						
Medidas de Verificación								
Procedencia	Registro de las Abogacías del Estado: Áreas Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Unidad de Asuntos Internacionales, Dirección de Procuraduría, Dirección de Extinción de Dominio, incluidas las Delegaciones que atiendan el tema.							
Unidad Responsable	Dirección de Planificación							
Metodología de Recopilación	Mensualmente las Abogacías, Unidades, Delegaciones y Direcciones mencionadas, con base a las acciones realizadas, enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.							

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN							
Nombre del Indicador	Atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, en riesgo, amenazados, y/o transgredidos en sus derechos humanos.							
Categoría del indicador	De Resultado	X						
	De producto							
Objetivo Asociado al Indicador:	b. Representar y proteger a niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades especiales, en riesgo, amenazados, y/o transgredidos en sus derechos humanos.							
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. • Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas 2014-2024 • Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023. • Política Nacional en Discapacidad							
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento de atención en el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades especiales, en riesgo, amenazados, y/o transgredidos en sus derechos humanos, a través del Modelo de Investigación y Representación de Casos implementado en las Delegaciones.							
Pertinencia	Tomando en cuenta que año con año los índices de violencia en contra de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades especiales, han aumentado, y que la mayoría de casos se resuelven por judicialización e institucionalización, la Procuraduría General de la Nación, implementó el Modelo de Investigación y Representación de Casos en 2 Delegaciones (años 2015-2016) para la atención y protección de los derechos y garantías de la población referida. El Modelo se enfoca en que los casos sean resueltos a través de la vía administrativa.							
Interpretación	La tendencia del indicador se muestra ascendente, derivado de que la PGN ha implementado el Modelo Investigación y Representación de Casos en las Delegaciones de forma paulatina, para que se los casos se resuelvan a través de la vía administrativa.							
Fórmula de cálculo	Total de casos atendidos proyectados para el año 2022 / 13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos + 13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba Keneth + 13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades especiales atendidos para la protección de sus derechos * Por la unidad de medida en negativo - La unidad porcentual							
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio				
	X							
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual				
							X	
Tendencias del Indicador								
Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	80.2%	88.5%	84.5%	89.3%	91.5%	95.3%	98.8%	100.0%
Línea Base	1	27,667						
Medidas de Verificación								
Procedencia	Registro de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia que incluye a la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, de la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, incluidas las Delegaciones que atiendan el tema.							
Unidad Responsable	Dirección de Planificación							
Metodología de Recopilación	Mensualmente las Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, Unidades y Delegaciones, con base a las acciones realizadas, enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.							

Fichas de Indicadores de Producto

(Etapa de formulación de Anteproyecto de Presupuesto 2018)

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN								
Nombre del Indicador	Representación y defensa de los intereses del Estado								
Categoría del indicador	De Resultado								
	De producto			X					
Objetivo Asociado al Indicador:	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la nación en todos los juicios en que fuere parte. Resolver oportunamente y con fundamento jurídico todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.								
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad								
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos diligenciados y/o acciones jurídicas de las Abogacías del Estado y Unidad de Asuntos Internacionales incluidas las Delegaciones de la Institución.								
Pertinencia	Hoy en día, los intereses del Estado están sujetos a que estos sean violados en cualquier forma que la puedan ser tipificados, por ejemplo: desde el ámbito, penal, laboral, civil, constitucional, entre otros. Por tal motivo, es pertinente determinar el número de casos, diligencias etc., en la cual la Procuraduría General de la Nación interviene, a fin de resguardar los intereses del Estado.								
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número de casos atendidos, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el número de casos a diligenciar con el fin de resguardar los intereses del Estado.								
Fórmula de cálculo	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte/ Casos atendidos según Ejecución 2014								
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio		
	X								
Frecuencia de la Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual		
							X		
Tendencias del Indicador									
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	1	1.71	1.56	2.44	2.59	2.61	2.63	2.67	2.71
Línea Base	2014		12,342						
Medidas de Verificación									
Procedencia	Registro de las Abogacías del Estado; Áreas Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Unidad de Asuntos Internacionales, Procuraduría, Consultoría, Extinción de Dominio, incluidas las Delegaciones que atiendan el tema.								
Unidad Responsable	Dirección de Planificación								
Metodología de Recopilación	Mensualmente las Abogacías, Unidades y Delegaciones mencionadas, con base a las acciones realizadas, enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.								
Producción asociada al cumplimiento de la meta									
Productos		Indicadores			Subproductos		Indicadores		
11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte		Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales			11-0-0-1-0-2 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte		Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales		
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 12,342 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.									

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN								
Nombre del Indicador	Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos								
Categoría del indicador	De Resultado								
	De producto		X						
Objetivo Asociado al Indicador:	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la nación en todos los juicios en que fuere parte. Resolver oportunamente y con fundamento jurídico todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.								
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad								
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos de jurisdicción voluntaria en que la institución debe intervenir y ser parte.								
Pertinencia	Debido a que el Estado es parte interesada en los casos de jurisdicción voluntaria, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la demanda de este servicio con el cual se beneficia la ciudadanía.								
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de solicitudes a atender en el ámbito jurisdiccional, casos; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por la ciudadanía.								
Fórmula de cálculo	11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Total de casos o acciones de jurisdicción voluntaria atendidos año base 2014								
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio		
	X								
Frecuencia de la Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual		
							X		
Tendencias del Indicador									
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	1	1.2	1.13	1.18	1.19	1.19	1.20	1.20	1.21
Línea Base	1		13,321						
Medidas de Verificación									
Procedencia	Registro del área de Procuraduría, incluyendo las Delegaciones.								
Unidad Responsable	Dirección de Planificación								
Metodología de Recopilación	Mensualmente Procuraduría y Delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.								
Producción asociada al cumplimiento de la meta									
Productos		Indicadores			Subproductos		Indicadores		
11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.		Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos			11-0-0-2-0-2 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.		Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos		
<p>Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 13,321 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.</p>									

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN								
Nombre del Indicador	Consultoría y asesoría del Estado								
Categoría del indicador	De Resultado								
	De producto	X							
Objetivo Asociado al Indicador:	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.								
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad								
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la demanda de asesorías técnicas jurídicas de las distintas entidades del estado.								
Pertinencia	Tomando en cuenta que el Estado es el único afectado por la incorrecta aplicación técnica de sus deberes y obligaciones legales, así como, de la ejecución de sus recursos, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la atención de la demanda de este servicio.								
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de consultas u opiniones a atender en el ámbito jurídico; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por parte de las entidades públicas.								
Fórmula de cálculo	12-0-0-1-0-1 Órganos del Estado con asesoría y consultoría en temas legales / Total de consultorías y asesorías atendidas año base 2014								
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio					
	X								
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual					
				X					
Tendencias del Indicador									
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	1	1.77	1.40	1.25	1.25	1.26	1.28	1.30	1.31
Línea Base	2014		6,328						
Medidas de Verificación									
Procedencia	Registro de Consultoría, incluyendo las delegaciones.								
Unidad Responsable	Dirección de Planificación								
Metodología de Recopilación	Mensualmente Consultoría y delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades.								
Producción asociada al cumplimiento de la meta									
Productos	Indicadores			Subproductos			Indicadores		
12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Consultoría y asesoría del Estado			12-0-0-1-0-2 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.			Consultoría y asesoría del Estado		
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6,328 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.									

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN								
Nombre del Indicador	Atención de niños, niñas, adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos								
Categoría del indicador	De Resultado								
	De producto			X					
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.								
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. • Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas 2014-2024								
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de niños, niñas y adolescentes, cuyos derechos están violados o en riesgo.								
Pertinencia	Hoy en día, los índices de maltrato infantil, explotación, acoso sexual, entre otros, son algunas de las delitos que ponen en riesgo la integridad y calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes; de esta cuenta, es necesario la atención que se le da ante la demanda de la protección y representación de la población antes citada, a fin de resguardar sus derechos.								
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número denuncias a atender; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio (la representación) por parte los niños, niñas y adolescentes en peligro o con sus derechos violados.								
Fórmula de cálculo	13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos/ Total de NNA atendidos año base 2014								
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento					Municipio	
	X								
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral					Anual	
									X
Tendencias del Indicador									
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	1	3.5	7.35	2.9	3.10	3.17	3.33	3.49	3.54
Línea Base	1		6,300						
Medidas de Verificación									
Procedencia	Registro de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, incluyendo las Delegaciones.								
Unidad Responsable	Dirección de Planificación								
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y Delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los niños, niñas y adolescentes atendidos para la protección de sus derechos.								
Producción asociada al cumplimiento de la meta									
Productos		Indicadores			Subproductos			Indicadores	
13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos		Atención de niños, niñas, adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos			13-0-0-1-0-2 Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos			Atención de niños, niñas, adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos	
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6300 niños, niñas y adolescentes representados, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.									

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN								
Nombre del Indicador	Localización de niños, niñas y adolescentes reportados desaparecidos o sustraídos mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth								
Categoría del indicador	De Resultado								
	De producto		X						
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.								
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. • Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas 2014-2024								
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en los niños, niñas y adolescentes localizados por medio del Sistema Alba-Keneth.								
Pertinencia	Hoy en día, los índices de niños, niñas y adolescentes con reporte de desaparición van en aumento, la acción inmediata a la desaparición de esta población es la activación de la Alerta Alba-Keneth, teniendo como finalidad, la localización inmediata de la persona reportada y evitar que sea agredida y/o violentados sus derechos.								
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número NNA reportados desaparecidos o sustraídos y localizados; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado.								
Fórmula de cálculo	13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth / Total de NNA localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth año base 2014								
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio		
	X								
Frecuencia de la Medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual		
							X		
Tendencias del Indicador									
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	1	1.26	1.66	2.45	3.42	3.44	3.47	3.50	3.53
Línea Base	1		3,600						
Medidas de Verificación									
Procedencia	Registros del Sistema de Alerta Alba-Keneth, incluyendo las Delegaciones.								
Unidad Responsable	Dirección de Planificación								
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia: Sistema de Alerta Alba-Keneth y Delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los NNA localizados.								
Producción asociada al cumplimiento de la meta									
Productos		Indicadores			Subproductos		Indicadores		
13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth		Localización de niños, niñas y adolescentes reportados desaparecidos o sustraídos mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth			13-0-0-2-0-2 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth		Localización de niños, niñas y adolescentes reportados desaparecidos o sustraídos mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth		
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 3,600 niños, niñas y adolescentes localizados mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.									

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN								
Nombre del Indicador	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, para la protección de sus derechos								
Categoría del indicador	De Resultado								
	De producto	X							
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.								
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, • Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas 2014-2024 • Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023. • Política Nacional en Discapacidad								
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el porcentaje de atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con capacidades diferentes, por medio de los servicios de la Unidad de Protección de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad								
Pertinencia	Las mujeres, Adultos Mayores y personas con capacidades diferentes, son víctimas ante la constante violación de sus derechos. Ante esta problemática, la Procuraduría General de la Nación, atiende a esta población, beneficiándola con los servicios de atención y asesoramiento para la protección de sus derechos; de tal cuenta, es necesaria la medición de la atención brindada.								
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número de personas que buscan del servicio de asesoría y/o atención; valores iguales o mayores a uno, muestra que se ha incrementado el número de personas que requieren de dicha intervención.								
Fórmula de cálculo	13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos / Total de Mujeres, Adultos Mayores y Personas capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos año base 2014								
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio					
	X								
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual					
				X					
Tendencias del Indicador									
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	1	1.30	1.02	1.98	1.98	2.04	2.10	2.16	2.22
Línea Base	1	809							
Medidas de Verificación									
Procedencia	Registros internos de la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad y Delegaciones								
Unidad Responsable	Dirección de Planificación								
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Unidad de Protección de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad y Delegaciones enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades.								
Producción asociada al cumplimiento de la meta									
Productos	Indicadores			Subproductos			Indicadores		
13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, para la protección de sus derechos			13-0-0-3-0-2 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos			Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, para la protección de sus derechos		
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 809 personas atendidas, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.									

Vinculación de resultados, productos y subproductos con red de categorías programáticas (Etapa de formulación de Anteproyecto de Presupuesto 2018)

Resultado insitucional	Producto /Subproducto	Unidad de medida	PRG ¹	SPR ²	PRY ³	ACT ⁴	OBR ⁵	Descripción
Sin Resultado ⁶			01					Actividades Centrales
				00				Sin Subprograma
					000			Sin Proyecto
	Dirección y Coordinación	Documento				001	000	Dirección y Coordinación
	Dirección y Coordinación	Documento						
Para el 2022, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, en 33.9%. (De 66.1% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)			11					Representación y Defensa de los Intereses del Estado
				00				Sin Subprograma
					000			Sin Proyecto
	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso				001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado
	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso						
	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento				002	000	Jurisdicción Voluntaria
	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento						
Sin Resultado ⁷			12					Consultoría y Asesoría del Estado
				00				Sin Subprograma
					000			Sin Proyecto
	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento				001	000	Consultoría y Asesoría del Estado
	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento						
Para el 2022, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, en 19.8%. (De 80.2% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)			13					Protección de los Derechos de la Familia
				00				Sin Subprograma
					000			Sin Proyecto
	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.	Persona				001	000	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.	Persona						
	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona				002	000	Búsqueda, Localización y Resguardo de Niños (as) y Adolescentes Desaparecidos o Sustraidos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona						
	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona				003	000	Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con capacidades diferentes
Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona							

Notas:

- 6) Programa
- 7) Sub Programa
- 8) Proyecto
- 9) Actividad
- 10) Obra
- 11) Dirección y Coordinación es una actividad de apoyo para todas las áreas de la PGN, debe aparecer "Sin Resultado", de acuerdo con la recomendación del MINFIN.

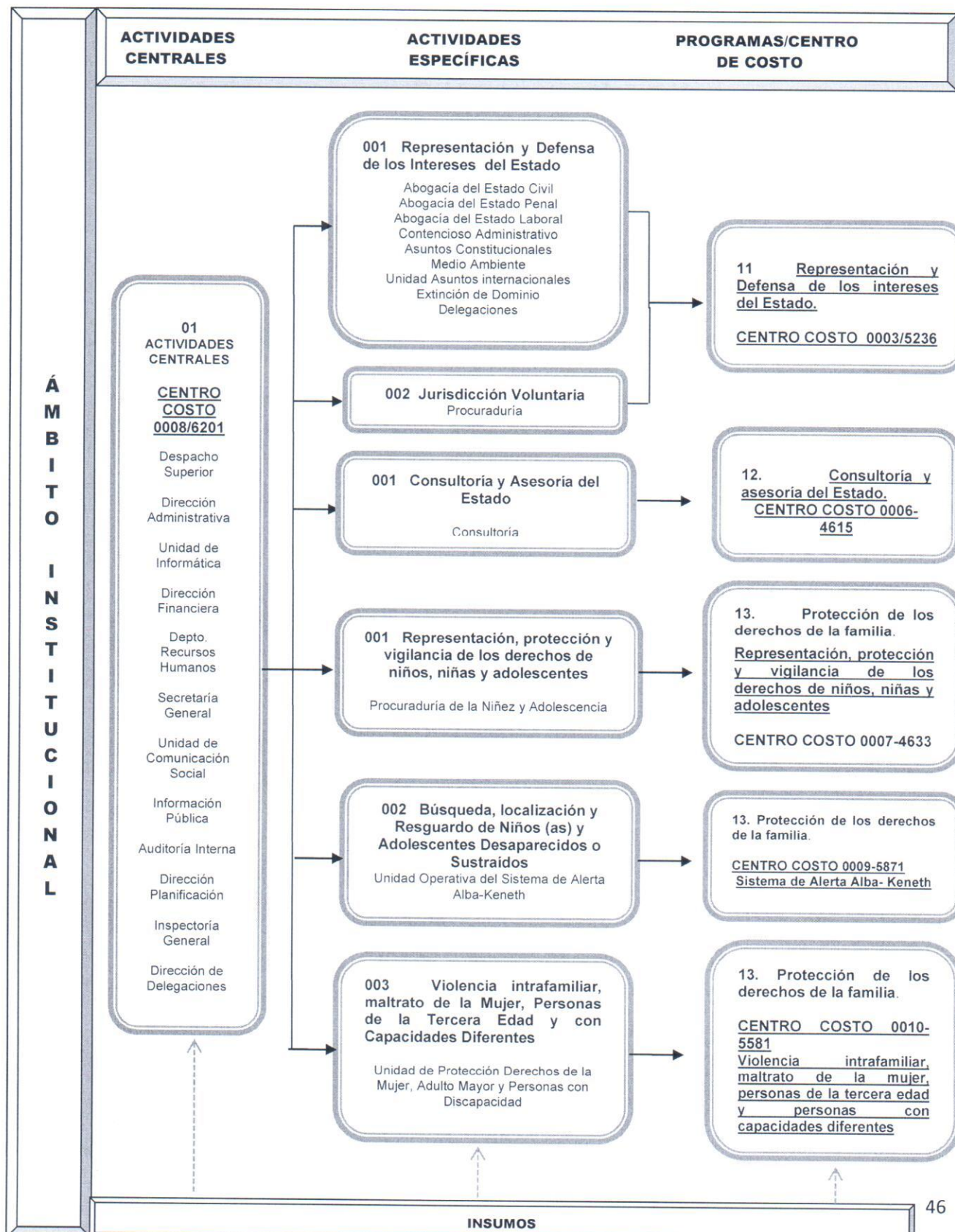
Estructura Programática 2018

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	DENOMINACIÓN
01					Actividades Centrales
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Dirección y Coordinación
11					Representación y Defensa de los Intereses del Estado
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado
			002	000	Jurisdicción Voluntaria
12					Consultoría y Asesoría del Estado
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Consultoría y Asesoría del Estado
13					Protección de los Derechos de la Familia
	00	000	001	000	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
			002	000	Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
			003	000	Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes

Resultados y metas físicas de productos y sub productos 2018 (etapa de formulación de anteproyecto de presupuesto 2018)

Resultado	PRG ¹	SPR ²	PRY ³	ACT ⁴	OBR ⁵	Descripción	Producto /Subproducto	Unidad de medida	2018
Sin Resultado ⁶	01					Actividades Centrales			
		00				Sin Subprograma			
			000			Sin Proyecto			
				001	000	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Documento	1
							Dirección y Coordinación	Documento	1
Para el 2022, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, en 33.9%. (De 66.1% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)	11					Representación y Defensa de los Intereses del Estado			
		00				Sin Subprograma			
			000			Sin Proyecto			
				001	000	Representación y Defensa de los intereses del Estado	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	32,000
							Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	32,000
				002	000	Jurisdicción Voluntaria	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	15,800
						Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	15,800	
Sin Resultado ⁷	12					Consultoría y Asesoría del Estado			
		00				Sin Subprograma			
			000			Sin Proyecto			
				001	000	Consultoría y Asesoría del Estado	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,900
						Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,900	
Para el 2022, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, y niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, en 19.8%. (De 80.2% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)	13					Protección de los Derechos de la Familia			
		00				Sin Subprograma			
			000			Sin Proyecto			
				001	000	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.	Persona	19,500
							Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.	Persona	19,500
				002	000	Búsqueda, Localización y Resguardo de Niños (as) y Adolescentes Desaparecidos o Sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona	8,850
							Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona	8,850
				003	000	Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Capacidades Diferentes	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,600
						Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,600	

Centros de Costos y áreas que los integran
 (Etapa de formulación de Anteproyecto de Presupuesto 2018)



Clasificadores temáticos

Entidad:
11140021 Procuraduría General de la Nación

Clasificador Temático	No.	Estructura Programática							Nivel asociado del Clasificador		
		Entidad	PG	SPG	PY	ACT	OB	UBG	1	2	3
Enfoque de Género	1	11140021	13	00	000	003	000	0101	08	04	02
Niñez	2	11140021	13	00	000	001	000	0101	06	05	01
	3	11140021	13	00	000	002	000	0101	06	05	02
Juventud	4	11140021	13	00	000	001	000	0101	07	Pendiente de información de Conjuve/Minfin	
	5	11140021	13	00	000	002	000	0101	07		

Variables para elaboración de metas físicas Físicas 2018

DIRECCIONES

Dirección de Procuraduría

Expedientes Nuevos ingresados
 Notariales
 Judiciales
 Registro nacional de las personas

Expedientes de reingreso
 Notariales
 Judiciales
 Registro nacional de las personas

Dirección de Consultoría

Vistos buenos

Dictámenes

Opiniones

Providencias

Asesorías a instituciones del estado

Dirección de Extinción de Dominio

Resoluciones nuevas

Casos de años anteriores que se tramitan

ABOGACÍAS DEL ESTADO

Departamento de Abogacía del Estado Área Penal

Expedientes nuevos ingresados
Expedientes de años anteriores que se tramitan

Departamento de Abogacía del Estado Área Civil

Expedientes nuevos ingresados Civiles
Expedientes nuevos ingresados Económico Coactivos
Expedientes Civiles de años anteriores que se tramitan
Expedientes Económico Coactivos de años anteriores que se tramitan

Departamento de Abogacía del Estado Área Laboral

Expedientes Nuevos Ingresados
Ordinarios
Colectivos Económico Social
Expedientes de años anteriores que se tramitan
Ordinarios
Colectivos Económico Social

**Departamento de Abogacía del Estado Área Contencioso
Administrativo**

Expedientes nuevos ingresados
Expedientes que se tramitan de años anteriores

**Departamento de Abogacía del Estado Área de Asuntos
Constitucionales**

Expedientes nuevos ingresados
7.2 Evacuaciones de segunda audiencia

**Departamento de Abogacía del Estado Área Medio
Ambiente**

Productos base sumados periodo 2018
Denuncias de casos de materia ambiental

PROCURADURÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia
NNA'S incluidos en las denuncias por rango de edad y género
Número de rescates de niños, niñas y adolescentes
NNA migrante no acompañado, vía aérea
NNA migrante no acompañado, vía terrestre

Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA KENETH
NNA'S localizados en el mes
NNA'S localizados en el mes actual de otros meses

UNIDAD DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Denuncias violencia intrafamiliar mujeres Nuevos
Denuncias de adultos mayores nuevas
Denuncias de personas con discapacidad nuevas

Matrices e indicadores de gestión 2018

Procuraduría General de la Nación

Matrices e Indicadores de Gestión 2018 Área Sustantiva

000053

Dirección de Procuraduría

No.	Acciones	Unidad de medida	Programación cuatrimestral			Anual
			Primer	Segundo	Tercer	
	Actividades realizadas					
1	Expedientes Nuevos Ingresados, Notariales	Documentos	732	1331	913	2976
2	Expedientes Nuevos Ingresados, Judiciales	Documentos	92	171	118	381
3	Expedientes Nuevos Ingresados, RENAP	Documentos	504	1050	696	2250
4	Expedientes de años anteriores que se tramitan, Notariales	Documentos	640	1175	805	2620
5	Expedientes de años anteriores que se tramitan, Judiciales	Documentos	84	166	109	359
6	Expedientes de años anteriores que se tramitan, RENAP	Documentos	135	104	85	324
7	Expedientes Resueltos, Notariales	Documentos	1486	2746	1874	6106
8	Expedientes Resueltos, Judiciales	Documentos	175	339	225	739
9	Expedientes Resueltos, RENAP	Documentos	558	1077	724	2359
Totales			4,406	8,159	5,549	18,084

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1 a 6/7 a 9	<u>Expedientes Nuevos Ingresados</u> <u>Expedientes Resueltos</u>

Dirección de Consultoría

No.	Acciones	Unidad de medida	CUATRIMESTRE			Factores que inciden en el cumplimiento
			PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1	Dictámenes	Documentos	888	888	888	2664
2	Opiniones	Documentos	12	14	16	42
3	Vistos Buenos	Documentos	580	580	580	1740
4	Providencias	Documentos	364	364	364	1092
5	Oficios	Documentos	116	116	116	348
6	Informes	Documentos	12	12	12	36
7	Mesas de trabajo	Documentos	52	52	52	156
Totales			2024	2026	2028	6,078

Número de acciones que representan al indicador	Indicador	Comportamiento del indicador anual	
		Cantidad	% ejecución
1 al 5	<u>Documentos ejecutados</u>	7,710	100%
1 al 5	Documentos programados	7,710	

Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia

No.	Acciones	Unidad de medida	Programación cuatrimestral			Anual
			Primer	Segundo	Tercer	
1	NNA'S incluidos en las denuncias por rango de edad y género	Personas	4156	4156	4156	12,468
2	Numero de rescates niñas, niños y adolescentes	Personas	860	860	860	2,580
3	Migrantes no acompañados vía aérea	Personas	928	928	928	2,784
4	Migrantes no acompañado vía terrestre	Personas	1,348	1,348	1,348	4,041
Totales			7,292	7,292	7,292	21,873

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1/2, 3 y 4	<u>NNA'S</u> incluidos en las denuncias por rango de edad y género Ejecución de lo programado
3/ 3y4	<u>Migrantes no acompañados vía aérea</u> Total migrantes acompañados
3/3y4	<u>Migrantes no acompañado vía terrestre</u> Total migrantes acompañados

Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH

No.	Acciones	Unidad de medida	Cronograma			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	NNA, localizados en el mes	Personas	1355	1558	1464	4377	
2	NNA, localizados en el mes de otros meses	Personas	1664	1552	1717	4933	
3	Alertas creadas y activadas del año	Personas	1899	2059	2008	5966	
4	Alertas desactivadas del año	Personas	1250	1404	1227	3881	
	Totales		6168	6573	6416	19157	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
3	Alertas desactivadas del año
4	Alertas creadas y activadas del año

Dirección de Extinción de Dominio

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Resoluciones de delegación nuevas	Casos	24	25	28	77	
2	Casos de años anteriores que se tramitan	Casos	25	5	0	30	
3	Sentencias favorables para el estado	Casos	18	21	16	55	
4	Sentencias desfavorables para el estado	Casos	4	10	5	19	
5	Audiencias orales evacuadas	Casos	75	83	77	235	
6	Reuniones CONABED	Casos	3	4	5	12	
7	Reuniones SENABED	Casos	10	7	11	28	
8	Montos trasladados a favor del estado	Casos	US\$ 3877712.25 y Q. 127585.00	US\$ 927383.44 y Q.1960059.82	US\$ 927383.44 y Q.147059.12	US\$ 927383.44 y Q.147059.12	
9	Montos trasladados a PGN por el dinero extinguido	Casos	0	0	0	0	
Totales			159	155	142	456	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
3 3 y 4	<u>Sentencias favorables para el Estado</u> Total de sentencias
4 3 y 4	<u>Sentencias desfavorables para el Estado</u> Total de sentencias

Departamento de Abogacía del Estado Área Asuntos Constitucionales

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Expedientes nuevos ingresados	Casos	376	259	273	908	
2	Evacuaciones de segunda audiencia	Casos	165	102	93	360	
3	Vistas publicas	Casos	134	178	144	456	
4	Impugnaciones	Casos	28	25	20	73	
5	Sentencias a favor del estado	Casos	172	135	176	483	
6	Sentencias en contra del estado	Casos	166	63	81	310	
Totales			1041	762	787	2590	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
<u>5</u>	<u>Sentencias a favor del estado</u>
5 y 6	Total Sentencias
<u>6</u>	<u>Sentencias en contra del estado</u>
5 y 6	Total Sentencias

Departamento de Abogacía del Estado Área Civil

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Expedientes nuevos ingresados civiles	Casos	60	60	60	180	Estas cantidades dependen de la cantidad de expedientes que envíen las diferentes instituciones del Estado
2	Expedientes nuevos ingresados económico coactivos	Casos	100	100	100	300	Estas cantidades dependen de la cantidad de expedientes que envíen las diferentes instituciones del Estado
3	Expedientes civiles de años anteriores que se tramitan	Casos	5802	6042	6282	18126	
4	Expedientes económico coactivos de años anteriores que se tramitan	Casos	6694	7094	7494	21282	
5	Memoriales interponiendo recursos	Casos	21	21	21	63	
6	Acciones Constitucionales (amparos)	Casos	0	0	0	0	
7	Sentencias a favor del estado	Casos	25	25	25	75	
8	Sentencias contra el estado	Casos	0	0	0	1	

000060

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
9	Montos a favor del estado	Casos	0	0	0	0	No se puede determinar debido a que los montos de los expedientes son muy variados.
10	Casos internacionales	Casos	0	0	0	0	
11	Memoriales planteando demandas nuevas	Casos	100	100	100	300	
12	Memoriales Evacuando Audiencias	Casos	213	213	213	639	
13	Memoriales proponiendo prueba	Casos	46	46	46	138	
14	Memoriales Varios	Casos	208	208	208	624	
Totales			13269.33	13909.332	14549.332	41,728	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
<u>7</u> 7 y 8	<u>Sentencias a favor del estado</u> Total de sentencias
<u>8</u> 7 y 8	<u>Sentencias en contra del estado</u> Total de sentencias

Departamento de Abogacía del Estado Área Medio Ambiente

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Factores que inciden en el cumplimiento	
			Primer	Segundo	Tercer		Anual
1	Denuncias de casos de materia ambiental	Casos	55	38	34	127	1.- Que las personas denuncien los hechos de contaminación ambiental. 2.- Que el Organismo Judicial, de intervención a esta Abogacía del Estado, como representante del Estado. 3.- En disponibilidad de presupuesto, en relación a transporte y combustible. 4.- Situación e incremento de la violencia. 5.- Poca colaboración de las instituciones, toda vez que la información requerida es reiterada en varias oportunidades.
2	Sentencias favorables	Casos	0	1	0	1	
3	Sentencias desfavorables	Casos	0	1	0	1	
4	Medidas restauradoras	Casos	2	2	1	5	
5	Medidas de mitigación	Casos	0	0	1	1	
6	Medidas desjudicializadora (criterio de Oportunidad)	Casos	2	3	2	7	
7	Inspecciones oculares	Casos	25	27	22	74	
8	Citaciones al congreso de la republica	Casos	2	2	2	6	
9	Participación en mesas de trabajo	Casos	34	34	29	97	
Totales			120	108	91	319	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
<u>2</u>	Sentencias favorables
2,3,4,5,6	Total Sentencias
<u>4</u>	Medidas restauradoras
2,3,4,5,6	Total Sentencias
<u>5</u>	Medidas de mitigación
2,3,4,5,6	Total Sentencias
<u>6</u>	Medida Desjudicializadora
2,3,4,5,6	Total Sentencias

Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer	
1	Denuncias violencia intrafamiliar mujeres nuevos	Personas	179	189	188	556
2	Usuarios atendidos violencias intrafamiliar mujeres	Personas	430	440	403	1273
3	Expedientes concluidos intrafamiliar	Personas	248	280	248	776
4	Denuncias de adultos mayores nuevos	Personas	37	41	33	111
5	Usuarios atendidos adultos mayores	Personas	43	45	40	128
6	Expedientes concluidos adulto mayor	Personas	15	18	19	52
7	Denuncias de personas con discapacidad nuevas	Personas	35	34	34	103
8	Usuarios atendidos personas con discapacidad	Personas	37	36	37	110
9	Expedientes concluidos personas con discapacidad	Personas	16	21	22	59
Totales			1040	1104	1024	3168

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
3	Expedientes concluidos intrafamiliar
2	Usuarios atendidos violencias intrafamiliar mujeres
6	Usuarios atendidos adultos mayores
5	Expedientes concluidos adulto mayor
9	Expedientes concluidos personas con discapacidad
8	Usuarios atendidos personas con discapacidad

Departamento de Abogacía del Estado Área Contencioso Administrativo

No.	Acciones	Unidad de medida	Programación cuatrimestral			Anual
			Primer	Segundo	Tercer	
	Actividades realizadas					
1	Expedientes nuevos ingresados	Casos	301	217	100	618
2	Expedientes que se tramitan de años anteriores	Casos	2328	2695	1428	6451
3	Impugnaciones	Casos	342	382	277	1001
4	Interposiciones de Lesividad	Casos	0	0	0	0
5	Acciones constitucionales (amparo, inconstitucionalidad, exhibición personal)	Casos	0	0	0	0
6	Sentencias a favor del estado	Casos	200	258	155	613
7	Sentencias contra el estado	Casos	85	95	69	249
8	Casaciones favorables	Casos	2	5	8	15
9	Casaciones desfavorables	Casos	127	87	90	304
10	Casos internacionales	Casos	0	0	0	0
Totales			3,385	3,739	2,127	9,251

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
6/6 y 7	Sentencias favorables a favor del estado
8/8 y 9	Sentencias contra el estado Casaciones favorables Casaciones desfavorables

007064

Departamento de Abogacía del Estado Área Penal

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cuatrimestre			Total	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Procesos nuevos ingresados	casos	165	155	130	450	
2	Memoriales con apersonamiento a procesos	memoriales en cada expediente	20	27	17	111	
3	Memoriales con impugnaciones	memoriales en cada expediente	4	4	4	20	
4	Memoriales evacuando audiencias	memoriales en cada expediente	14	13	18	72	
5	Asistencia a Juicio de Faltas	agenda	28	24	18	122	
6	Denuncias presentadas ante el MP	Razón en el expediente	12	8	4	44	
7	Asistencia a audiencias de Debate	agenda	31	42	55	201	
8	Asistencia a audiencias orales	agenda	815	815	760	4020	
9	Amparos		0	0	1	1	
10	Revisión de expedientes activos en Juzgados y MP	Razón en el expediente	80	90	80	420	
11	Sentencias a favor del Estado de Guatemala (y otras resoluciones)	caso	11	13	11	59	
12	Sentencias en contra del Estado de Guatemala	caso	0	1	1	3	
13	Revisión y depuración de expedientes	Razón en el expediente	135	290	265	1115	
14	Notificaciones y Bol. Tel. recibidas, analizadas, marginadas e ingresadas al Sistema	notificación	670	770	580	3460	
15	elaboración de Oficios	oficio	120	235	195	905	

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cuatrimestre			Total	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
16	Solicitudes de vehículos	solicitud	40	40	40	200	
17	Reuniones con el personal	memoria de reunión	4	4	4	20	
18	Reuniones externas con otras Instituciones	informe	6	4	4	24	
19	Asistencia a capacitaciones	covocatoria	2	4	4	16	
20	Elaboración de agenda diaria/audiencias	agenda	80	80	80	400	
21	Gabinetes jurídicos	Análisis del caso	12	12	12	60	
22	informes a Jefatura y Despacho Superior	informes	110	120	73	533	
23	MONTO RECAUDADO	casos	80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00	
			30	26	25	137	
Totales			2359	2751	2356	2356	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
<u>11</u>	Sentencias a favor del estado
11 y 12	Total de sentencias
<u>12</u>	Sentencias en contra del estado
11 y 12	Total de sentencias

Unidad de Asuntos Internacionales

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual
			Primer	Segundo	Tercer	
1	Análisis y seguimientos a procesos de arbitrajes e internacionales activos.	Expediente	62	80	80	222
2	Informar del estado actual de los procesos a la Procuradora General de la Nación.	Informe	2	1	2	5
3	Preparar y presentar planes estratégicos para la defensa del Estado.	Expediente	10	6	7	23
4	Llevar a cabo las comunicaciones varias entre Procuraduría General de la Nación y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión. (Comunicaciones)	Expediente	20	20	20	60
5	Dirigir y realizar las actuaciones necesarias para la prevención o reacción frente a posibles demandas internacionales	Expediente	11	8	8	27
6	Análisis sobre expedientes de procesos de arbitrajes concluidos.	Informe	2	1	0	3
7	Coordinación de Mesa Técnica de la Comisión Interinstitucional de Apoyo en Procesos de Arbitraje (reuniones) y actividades de seguimiento de la Comisión Interinstitucional.	Expediente	24	27	12	63
8	Promover el cumplimiento de los Tratados y Convenios Internacionales.	Informe	1	2	1	4
9	Integrar las diferentes comisiones en razón de la defensa de los intereses del Estado en el ámbito o con repercusiones internacionales (reuniones).	Expediente	12	16	16	44
10	Acompañamiento en las consultas realizadas a Consultoría o Abogacías de Procuraduría General de la Nación.	Expediente	4	4	4	12
11	Llevar archivo correspondiente de las actividades en ejecución o fenecidas.	Archivo	39	32	32	103
Totales			187	197	182	566

009067

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1	<p><u>Número de análisis y seguimiento a procesos de arbitrajes e internacionales ejecutados</u></p> <p>Número de análisis y seguimientos a procesos de arbitrajes e internacionales programado</p>
3	<p><u>Número de Preparaciones y presentaciones de planes estratégicos para la defensa del Estado ejecutado</u></p> <p>Numero de Preparaciones y presentaciones de planes estratégicos para la defensa del Estado programado</p>
5	<p><u>Número de Direcciones a realizar en las actuaciones para la prevención o reacción frente a posibles demandas internacionales ejecutadas</u></p> <p>Número de direcciones a realizar en las actuaciones para la prevención o reacción frente a posibles demandas internacionales programadas</p>

Procuraduría General de la Nación

Matrices e Indicadores de Gestión 2018 Área de Apoyo

000069

Unidad de Presupuesto

No.	Acciones	Unidad de medida	Programación cuatrimestral			Programación Anual
			Primero	Segundo	Tercero	
1	Revisión del SICOIN, de la carga del Presupuesto Anual de Egresos de la Institución	Registro	1	0	0	1
2	Elaboración de la Programación indicativa Anual	Documento	1	0	0	1
3	Programación Financiera Cuatrimestral	Documento	1	1	1	3
4	Programación Financiera Mensual	Documento	4	4	4	12
5	Reprogramación Financiera Mensual	Documento	5	5	5	15
6	Emisión de Dictámenes de Presupuesto	Documento	12	12	11	35
7	Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Anual	Documento	0	1	0	1
8	Participación en la Formulación del POA institucional	Registro	1	0	0	1
9	Revisión POA en SICOIN en coordinación con la Dirección de Planificación	Registro	1	0	0	1
10	Gestión de modificaciones presupuestarias y registro de propuesta de ampliación presupuestaria (variable)	Documento	12	12	16	40
11	Presentación de Informe Cuatrimestral de Rendición de Cuentas	Documento	1	1	1	3
12	Presentación de Informe de Gestión de la Ejecución Financiera y Avance de Metas Cuatrimestral	Documento	1	1	1	3

No.	Acciones	Unidad de medida	Programación cuatrimestral			Programación Anual
			Primero	Segundo	Tercero	
14	Presentación al Despacho Superior de Informes ejecutivos de la ejecución presupuestaria mensual	Documento	4	4	4	12
15	Aprobación de comprobantes de seguimiento físico	Documento	5	5	5	15
16	Emisión, modificación y aprobación de Constancias de Disponibilidad Presupuestaria de acuerdo a requerimiento	Documento	16	18	16	50
17	Registro del Gasto - Codificación del gasto	Registro	1,490	1,800	1,575	4,865
18	Registro y aprobación de comprobantes únicos de registro (CUR) de compromiso (COM)	Documento	565	675	675	1,915
19	Registro a nivel solicitado de comprobantes únicos de registro (CUR) de compromiso y devengado (CYD)	Documento	43	43	44	130
20	Revisión presupuestaria de la Programación de contrataciones del renglón 029	Registro	5	5	5	15
21	Aprobación de comprobantes de programación y ejecución de metas físicas	Documento	5	5	5	15
22	Oficios emitidos	Documento	70	73	103	246
Totales			2,248	2,670	2,476	7,394

Número de acciones que representa el indicador	Indicador
17	Número de registro de gasto realizado Número de registro de gasto programado
18	Número de registro de CUR realizados Número de registro de CUR programados

Unidad de Contabilidad

No.	Acciones	Unidad de Medida	Cronograma			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Elaboración Cajas Fiscales	Documento	4	4	4	12	
2	Elaboración de Conciliaciones Bancarias	Documento	8	8	8	24	
3	Verificación de Conciliaciones Bancarias	Documento	4	4	4	12	
4	Revisión de documentos contables (Inc. Expedientes de pago de Fondo Rotativo, nóminas y pagos por CUR)	Documento	2500	2775	2300	7,575	Dependiendo la ejecución
5	Preparar declaración anual ISR	Actualización	1	0	0	1	
6	Elaboración de los CUR's contables de Devengado	CUR's					Dependiendo del movimiento de las contrataciones y la ejecución
7	Atender requerimiento de Auditoría Interna	Documento	770	900	900	2,570	
8	Atender solicitudes de Contraloría General de Cuentas	Documento	4	4	4	12	
9	Archivo de Documentación Contable	Archivo	4	2	4	10	
			1120	900	900	2,920	
10	Elaboración de constancias de retención ISR, IVA	Constancias					Dependiendo del movimiento de las contrataciones y la ejecución
11	Aprobación de registros realizados por la Unidad de Inventarios por compra de bienes	Registro	498	540	540	1,578	Dependiendo de la ejecución.
			3	2	4	9	
Totales			4916	5139	4668	14,723	

Número de acciones que representa el indicador	Indicador
4	<u>Número de Documentos revisados</u> Número de documentos programados
6	<u>Número de CUR's. realizados (devengado)</u> Numero de CUR'S programados
10	<u>Numero de constancias de Retención</u> Numero de constancias programadas

Unidad de Seguridad

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Planificar turno para agentes de Policía Nacional Civil y propios de la institución	Documento	24	24	24	72	
2	Reportar novedades, ejemplo: daños al edificio o mobiliario, personal que se queda fuera de horario	Documento	120	123	122	365	
3	Proporcionar Seguridad al personal y las instalaciones de la Institución	Documento	120	123	122	365	
4	Asignar al personal de seguridad para autoridades, funcionarios y servidores públicos	Documento	120	123	122	365	
5	Monitorear las cámaras de seguridad y grabaciones	Documento	120	123	122	365	
6	Solicitar oficios o pases de ingreso o egreso del producto, mobiliario y equipo	Documento	372	372	372	1116	
7	Solicitar y registrar destino de los vehículos	Documento	1800	1800	1800	5400	
8	Proporcionar y coordinar seguridad personal a la Máxima Autoridad de la institución.	Documento	120	123	122	365	
Totales			2796	2811	2806	8413	

Número de acciones que representa el indicador	Indicador
3	<u>No. de supervisiones realizadas al personal</u> No. de supervisiones programadas al personal

007073

Unidad de Compras

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Solicitudes recibidas en la Unidad de Compras	Documento	920	920	840	2680	
2	Elaboración y gestión de órdenes de pago y compra	Órdenes	920	920	840	2680	
3	Elaboración de gestión de órdenes de liquidación (arrendamientos y servicios)	Órdenes de Liquidación	940	950	910	2800	
4	Elaboración y gestión de órdenes de compra	Órdenes de compra	920	920	840	2680	
5	Eventos de cotización finalizados	Documento	4	2	2	8	
6	Elaboración y gestión de órdenes de liquidación	Órdenes de Liquidación	920	920	840	2680	
7	Elaboración de orenes del sub-grupo 18 liquidaciones, publicación de contratos y documentos de respaldo: acuerdo, boleta de la contraloría y facturas por cda pago del mes, en el Portal de GUATECOMPRAS .	Contratos, Acuerdos, Boletas de la Contraloría, Facturas por cda mes elaborado	600	600	600	1800	
8	Compras realizadas	Facturas pagadas	924	922	842	2688	
9	Cuadros de Liquidación de reintegro de Caja Chica elaborados y revisados	Cuadros	13	16	16	45	
Totales			6161	6170	5730	18061	

Número de acciones que representa el indicador	Indicador
2.4	No. De Órdenes de Compra Realizadas No. de Órdenes de Compra
3.6	No. de ordenes de liquidación realizadas No. de Órdenes de liquidación programadas
7	No. de Órdenes de subgrupo 18 realizadas No. de Órdenes de subgrupo 18 programadas

Unidad de Almacén

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual
			Primer	Segundo	Tercero	
1	Recepción de suministros y elaboración de constancias de ingreso de Almacén	Constancia de ingreso al Almacén	143	180	165	488
2	Despacho de requisiciones de suministros por unidades administrativas y delegaciones	Requisición	640	640	640	1920
3	Elaboración de informes mensuales de Sección (kardex, Ingresos, Requisiciones y Consolidado)	Informe	4	4	4	12
4	Análisis y depuración de autorización de cantidad de suministros a entregar	Documento	0	0	1	1
5	Elaboración de inventario de Almacén y Elaboración de Informe Inventario Físico de Suministros de Almacén	Documento	4	4	4	12
Totales			791	828	814	2,433

Número de acciones que representa el indicador	Indicador
1	<u>Número de constancias de ingreso al Almacén realizadas</u> Número de Constancias de Ingreso al Almacén programadas
2	<u>Número de despachos atendidos</u> Número de despachos programados

Unidad de Transporte y Logística

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Recepcionar solicitudes de piloto, vehículo y/o combustible	Formulario	1150	1150	1155	3455	
2	Requerimiento y Organización de la logística de as comisiones solicitadas.	Documento	114	114	117	345	
3	Recepción, revisión y control de informes de consumo de cupones de combustible (central y departamental)	Informe	101	100	101	302	
4	Número de cupones de combustible entregados	Cupones	2445	2545	2450	7440	
5	Preparar expediente de vehículos con servicios, mantenimiento y reparaciones realizadas.	Expendiente	87	65	81	233	
6	Inspección y recepción del vehículo que se entrega al personal solicitante	Documento	1160	1160	1160	3480	
7	Elaboración de expediente para dar inicio a solicitud de pago a talleres	Documento	60	60	60	180	
8	Informe de percances automovilísticos	Informe	2	2	2	6	
Totales			5119	5196	5126	15441	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
2	<u>No. de documentos por requerimientos realizados</u> <u>No. De documentos por requerimientos programados</u>
3	<u>Número de cupones de combustible entregados</u> <u>No. De informes de cupones de combustible programados</u>
7	<u>No. De Expedientes atendidos para efectuar pago</u> <u>No. De Expedientes para pago programados</u>

Departamento de Recursos Humanos

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Elaboración de Contrato Renglón 029	Documento	368	742	5	1,115	Según la necesidad del servicio
2	Elaboración de Contratos Sub Grupo 18	Documento	181	368	4	553	Según la necesidad del servicio
3	Reclutamiento y Selección Renglon 029	Registro	18	5	5	28	
4	Reclutamiento y Selección Sub Grupo 18	Registro	12	4	4	20	
5	Rescisión de contratos Renglón 029	Documento	0	0	0	0	
6	Rescisión de Contratos Sub Grupo 18	Documento	0	0	0	0	
7	Elaboración de Gafetes	Registro	30	9	9	48	Por extravío o reposición
8	Elaboración de Gafetes para Pasantes	Registro	1	2	0	3	
9	Elaboración de Gafetes para Practicantes de diversificado	Registro	0	0	0	0	
10	Elaboración de Gafetes para Visitantes	Registro	0	0	0	0	
11	Control Asistencia de Personal	Registro	17	18	17	52	Solicitudes extraordinarias
12	Elaboración de Certificados del IGSS	Registro	119	88	109	316	A discreción de solicitantes
13	Elaboración de prórroga 022	Documento	106	105	0	211	Según necesidad de servicio
14	Elaboración de contrato 022	Documento	3	0	1	4	Según necesidad de servicio
15	Elaboración de nombramientos 011	Documento	9	1	6	16	Según necesidad de servicio
16	Remociones del renglón 011	Documento	6	4	6	16	Según necesidad de servicio
17	Dar por terminado renglón 022	Documento	0	0	0	0	Según necesidad de servicio
18	Elaboración de informes laborales	Registro	56	56	56	168	
19	Autorización de Formularios de Vacaciones	Documento	25	9	125	159	A discreción de solicitantes

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
20	Constancias de Prestación de Servicios Subgrupo 18	Documento	82	85	90	257	A discreción de solicitantes
21	Constancias de Prestación de Servicios Subgrupo 029	Documento	110	89	95	294	A discreción de solicitantes
22	Finiquitos de Vacaciones	Documento	10	0	0	10	Solicitadas por personal de baja
23	Solvencias	Documento	10	0	0	10	Solicitadas por personal de baja
24	Licencias	Documento	12	11	11	34	A discreción de solicitantes
25	Citas Odontólogo	Registro	125	240	240	605	Según emergencias
26	Aceptación de Practicantes	Registro	0	0	41	41	Según solicitudes
27	Inducción de Practicantes	Documento	0	0	3	3	
28	Aceptación de Pasantes	Registro	1	2	0	3	Según solicitudes
29	Inducción de Pasantes	Documento	1	1	3	5	
Totales			1,302	1,839	830	3,971	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1	Número de contratos realizados 029 Total de contratados 029 y Sub grupo 18
2	Numero de contratos realizados Sub Grupo 18 Total de contratados 029 y Sub grupo 18

Unidad de Nóminas

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestral			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Elaboración pago de planilla 029,022 y 011	Documento	16	16	16	48	facturas revisadas y que cumplan los requisitos
2	Primer Cuatrimestre: Bonos segundo Cuatrimestre: Bono 14, Bono Tercer Cuatrimestre, Bono Aguinaldo y Bono Vacacional.	Documento	2	1	2	5	personal cumple con el tiempo que se requiere para la cancelación de los bonos
3	Elaboración de Planilla Prestaciones del personal 011 y 022	Documento	12	12	12	36	presentación de documentación requerida y cálculos aritméticos
4	Elaboración de planilla de Indemnización del personal 011 y 022.	Documento	12	12	12	36	presentación de documentación requerida y cálculos aritméticos
5	Elaboración de reporte de personal afecto y no afecto a ISR, 011 y 022.	Documento	0	0	265	265	calculo correcto de lo devengado durante el año
6	Elaboración de voucher personal 011 y 022	Documento	1060	1060	1060	3180	acreditación completa de sueldo a personal
7	Elaboración de Retenciones contratistas 029, IVA, ISR	Documento	980	980	980	2940	acreditación completa de los honorarios percibidos
8	Revisión y firma de Constancias de Ingresos	Documento	80	80	80	240	traslado de parte de Recursos Humanos después de la solicitud de parte del interesado
9	Elaboración de dictámenes bonos de Antigüedad	Reporte	8	8	4	20	solicitud de parte del interesado, dictamen de parte de ONSEC

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestral			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
10	Elaboración de proyección de cuota Presupuestaria	Documento	1	1	1	3	verificación del presupuesto asignado
11	Ingresos de Contratos Contratistas 029	Contrato	245	245	0	490	traslado de parte de recursos humanos cuando se complete la papelería
12	Descuentos Judiciales	Documento	32	32	32	96	presentación de oficios de parte de los juzgados a la unidad
13	Descuentos de Boleto de Ornato	Voucher	30	0	0	30	personal no presenta su documento
14	Revisión de facturas e Informes Contratistas 029	Documento	980	980	980	2940	presentación de facturas en las fechas establecidas
Totales			3,458	3,427	3,444	10,329	

Número de acciones que representa el indicador	Indicador
1	Número de planillas pagadas 011, 022, 029 pagadas
	No. de planillas pagadas 011, 022, 029 Programadas
6	Número de voucher de personal 011 y 022 realizados
	Número de voucher de personal
7	Número de retenciones de contratistas 029 realizadas
	Número de retenciones de contratistas 029 programadas
14	Número de facturas e informes revisados
	Número de facturas e informes revisados programados

Clínica Médica

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Atención médica	Personas	855	1080	990	2925	Tiempo disponibles del colaborador y/o familiar, permisos de los jefes de las distintas unidades para asistir a la clínica, referencias de los visitantes.
2	Evaluación de menores	Personas	105	95	95	295	Referencias y solicitudes de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, asistencia a cita por los hogares que albergan a los menores.
3	Salud preventiva	actividades	3	5	4	12	Tiempo disponible del colaborador, así como permisos de los jefes de las distintas unidades para que asistan a las distintas jornadas y charlas, referencias de los visitantes.
Totales			963	1,180	1,089	3,232	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1	Atención médica colaboradores
	Total atención médica
	Atención médica familiares
	Total atención médica

000081

Dirección de Planificación

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Ingreso del PEI 2016-2022, POM 2018-2021 y POA 2019, en los sistemas SICOIN, SIGES	Documento	0	1	0	1	
2	Análisis y registro de información para el "Informe de ejecución mensual de metas físicas en el sistema de contabilidad integrado (SICOIN)"	Documento	4	4	4	12	
3	Análisis y registro de información en el Sistema de Planes - SIPLAN-, para el informe de avance de ejecución cuatrimestral, solicitado por SEGEPLAN.	Documento	1	1	1	3	
4	Análisis y registro de información para el "Informe de clasificadores temáticos" solicitado por el MINFIN.	Documento	1	1	1	3	
5	Análisis y registro de información para el "Informe de gestión, análisis y justificaciones".	Documento	1	1	1	3	
6	Solicitud, registro, monitoreo y evaluación metas no físicas, 2017 por dependencias	Documento	1	0	0	1	
7	Registro, análisis y elaboración de Informe cuatrimestral de metas no físicas "Informe del seguimiento de las acciones realizadas durante el cuatrimestre, año 2018.	Documento	0	1	1	2	
8	Solicitud y registro de programación, metas no físicas, año 2019, por dependencias y sedes.	Documento	1	0	0	1	
9	Registro, análisis y elaboración de Informe cuatrimestral de metas no físicas "Informe de programación año 2019".	Documento	1	0	0	1	

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Factores que inciden en el
			Primer	Segundo	Tercer	
10	Brindar asistencia técnica y asesoría de Planificación a las autoridades y dependencias de la institución.	Registro reuniones	10	10	10	30
11	Participar en las reuniones de planificación con las instituciones del Sector Justicia, y/o gobierno central.	Documento	2	4	3	9
12	Elaboración del POA 2019 institucional, PEI 2016-2022 y POM 2018-2021	Documento	1	1	1	3
13	Participar en eventos de planificación de Gobierno.	Documento	2	2	3	7
14	Revisión, actualización manuales normas y procedimientos	Documento	2	4	2	8
15	Revisión, actualización de estadísticas mensuales de áreas sustantivas	Documento	136	136	136	408
Totales			163	166	163	492

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
2, 3, 4 y 5	Documentos para varias instituciones realizados Documentos para varias instituciones programados
14	Revisión, actualización manuales normas y procedimientos realizados Revisión, actualización manuales normas y procedimientos programados

009083

Unidad de Informática

No.	Acciones	Unidad de medida	Cronograma			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Soporte de hardware y software específico a usuarios.	Servicio.	80	80	80	240	
2	Copias de seguridad de los equipos asignados a los usuarios de PGN.	Copia de seguridad.	80	80	80	240	
3	Copia de seguridad de información de datos Alba Keneth.	Servicio.	80	80	80	240	
4	Copia de seguridad de la información de la base de datos de RRHH.	Servicio.	80	80	80	240	
5	Creación de usuarios de PGN.	Usuario.	12	10	9	30	
6	Servicio de creación de correo electrónico.	Servicio.	12	10	9	30	
7	Medición del desempeño de los servicios informáticos.	Informe.	26	82	72	180	
8	Desarrollo de aplicaciones informáticas.	Módulo.	1	1	1	3	
9	Instalación de puntos de red.	Puntos de red.	24	23	23	70	
10	Diagnóstico de situación actual de plataformas informáticas en delegaciones regionales.	Informe.	2	2	1	5	
11	Planos de infraestructura informática y redes de datos.	Informe.	2	2	1	5	
12	Capacitación de usuario de equipo informático.	Persona.	5	20	15	40	
Totales			403	470	450	1,323	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1	Servicios realizados Servicios programados
2	Copias de seguridad realizada
3	Copias de seguridad programada
4	Copias de seguridad realizada
5	Copias de seguridad programada
6	Usuarios creados Usuarios programados
7	Correos creados Correos programados
8	Mediciones realizadas Módulos desarrollados Módulos programados
9	Puntos de red instalados Puntos de red programados
10	Diagnósticos realizados
11	Diagnósticos programados Planos realizados Planos programados
12	Personas capacitada Personas programados

Unidad de Comunicación Social

No.	Acciones	Unidad de medida	Cronograma			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Monitoreo de medio de comunicación escritos	Documento	85	89	86	260	
2	Resumen noticioso distribuido a través de medios digitales (correo electrónico, WhatsApp)	Documento	85	89	86	260	
3	Cobertura Informativa y fotográfica de actividades donde participa PGN	Registro Digital	66	53	60	179	
4	Redacción de diversos materiales Informativos	Registro Digital	73	67	73	213	
5	Atención a medios de comunicación	Registro Digital	67	52	47	166	
6	Desarrollo de campañas de proyección de PGN	Documento	0	0	0	0	
Totales			376	350	352	1078	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
3	Número de coberturas informativas realizadas Número de coberturas informativas programadas

007086

Información Pública

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer Segundo	Tercer	Anual	
1	Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a información pública.	Registro	80	80	80	400
2	Emitir resoluciones administrativas en las que se brinde respuesta a los solicitantes en cuanto a la información requerida.	Resoluciones Administrativas	80	80	80	240
3	Registro digital en la plataforma de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a Información Pública de Producaduría de Derechos Humanos.	Registro	80	80	80	240
4	Publicación de información Pública de oficio institucional en el portal de la institución en cumplimiento con: 1. Ley de acceso a la información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 10. 2. Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016, Decreto 14-2015, del Congreso de la República. 3. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República.	Publicación	40	40	40	120
Totales			280	280	280	840

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1	<u>Número de solicitudes información atendidas</u> Número de solicitudes de información programadas
2	<u>Número de resoluciones administrativas</u> Número de Registros digitales en PDH Número de registros en PDH programadas
4	<u>Número de publicaciones de oficio efectuadas</u> Número de publicaciones de oficio programadas

000087

Secretaría General

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestre			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Expedientes ingresados	Supervisiones	2,883	2,883	2,883	8,650	
2	Expedientes egresados		2,745	2,745	2,745	8,235	
3	Acuerdos Emitidos	Expedientes	40	40	40	120	
4	Certificaciones de acuerdos de delegación de representación	Expedientes	3,383	3,383	3,383	10,148	
5	Resoluciones emitidas	Expedientes	25	25	25	75	
6	Oficios	Expedientes	131	131	131	393	
7	Providencias	Expedientes	251	251	251	754	
8	Notificaciones	Expedientes	35	35	35	106	
Totales			9,493	9,493	9,493	28,481	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1	Número de expedientes ingresados ejecutados Número de expedientes ingresados programados
4	Número de certificaciones de acuerdos de delegación de representación realizados Número de certificaciones de acuerdos de delegación de representación programados

007088

Inspectoría General

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestral			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Elaboración del plan de inspecciones	Documento	2	2	2	6	
2	Inspecciones realizadas a Delegaciones Regionales y a Unidades de PGN	Documento	11	10	4	25	
3	Expedientes tramitados por Denuncia	Documento	19	30	32	81	
4	Seguimiento a las recomendaciones de los informes de inspección	Documento	9	8	8	25	
5	Expedientes tramitados de oficio	Documento	2	4	4	10	
6	Participación en las mesas de trabajo organizados por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Documento	4	4	4	12	
Totales			47	58	54	159	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
2	Inspecciones realizadas. Inspecciones programadas
3	Denuncias recibidas Denuncias programadas

007089

Auditoría Interna

No.	Acciones	Unidad de medida	Cuatrimestral			Anual	Factores que inciden en el cumplimiento
			Primer	Segundo	Tercer		
1	Auditorías realizadas (incluye seguimiento anual)	Documento	5	12	5	22	
2	Informes de seguimiento de oficio	Documento	1	1	0	2	
3	Otras Actividades (de apoyo, especiales)	Documento	4	4	4	12	Estas actividades son realizadas en atención a requerimientos del Despacho Superior o como apoyo al Departamento de Recursos Humanos
Totales			10	17	9	36	

Número de acciones que representan al indicador	Indicador
1/1	<u>Auditorías realizadas</u> Auditorías programadas

007090

Procuraduría General de la Nación

Formularios DTP Etapa de formulación de Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio fiscal 2017

Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y en cumplimiento al Artículo 24 - *Falta de aprobación del presupuesto, de la Ley Orgánica del Presupuesto*, la cual indica: "*Falta de aprobación del presupuesto. Si en el término establecido en la Constitución Política, el Congreso de la República no hubiere aprobado el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el próximo ejercicio fiscal, e iniciare el año fiscal siguiente, regirá de nuevo del presupuesto en vigencia del ejercicio anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso*", se adjuntan los formularios DTP con la información ingresada al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, en la etapa de formulación en Julio 2016, del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -
DTP Resumen

Expresado en Quetzales

PAGINA: 1 DE 2
FECHA: 15/07/2016
HORA: 8:51:46
REPORTE: R00818975.rpt

EJERCICIO: 2017

ENTIDAD: 1110001 - 0 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUNCIONAMIENTO			INVERSION			DEUDA PUBLICA
	TOTAL	GASTOS EN ADMINISTRACION	GASTOS EN RECURSO DE MANO	TOTAL	INVERSION FISICA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
TOTAL	82,250,000.00	81,375,000.00	81,375,000.00	875,000.00	875,000.00	0.00	0.00
01 ACTIVIDADES GENERALES	26,733,515.00	26,733,515.00	26,733,515.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	26,733,515.00	26,733,515.00	26,733,515.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERES DEL	28,259,586.00	27,384,586.00	27,384,586.00	875,000.00	875,000.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	26,009,586.00	26,009,586.00	26,009,586.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 INGRESOS DE VIAJEROS DE LA EXTENSION DE DOMINIO	2,250,000.00	1,375,000.00	1,375,000.00	875,000.00	875,000.00	0.00	0.00
12 CONSULTORIA ASESORIA DEL ESTADO	5,359,457.00	5,359,457.00	5,359,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	5,359,457.00	5,359,457.00	5,359,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 PROTECCION DE LA FAMILIA	21,897,542.00	21,897,542.00	21,897,542.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	21,897,542.00	21,897,542.00	21,897,542.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

TOTAL POR PLATE DE FINANCIAMIENTO	82,250,000.00	81,375,000.00	81,375,000.00	875,000.00	875,000.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	80,000,000.00	80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 INGRESOS DE VIAJEROS DE LA EXTENSION DE DOMINIO	2,250,000.00	1,375,000.00	1,375,000.00	875,000.00	875,000.00	0.00	0.00
TOTAL POR GRUPO DE GASTO	82,250,000.00	81,375,000.00	81,375,000.00	875,000.00	875,000.00	0.00	0.00
0 SERVICIOS PERSONALES	57,514,670.00	57,514,670.00	57,514,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 SERVICIOS NO PERSONALES	17,162,035.00	17,162,035.00	17,162,035.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,933,579.00	3,933,579.00	3,933,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	875,000.00	0.00	0.00	875,000.00	875,000.00	0.00	0.00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,664,716.00	2,664,716.00	2,664,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9 ASIGNACIONES GLOBALES	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000092

000069

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -
DTP Resumen

Expresado en Quetzales

PAGINA: 2 DE 2
FECHA: 15/07/2016
HORA: 8:51:46
REPORT: R00818975.rpt

PERIODO: 2017
ENTIDAD: 1140031 - 9 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

ID	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	MEJA
0	Sin Resultado		
(campo) Magnitud Sin Resultado			
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	21,276
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	21,276
2	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	15,250
1	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	15,250
4	Organismos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,932
1	Organismos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,932
14	Dirección y Coordinación	Documento	1
1	Dirección y Coordinación	Documento	1
15	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona	16,284
2	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona	16,284
16	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth	Persona	4,308
2	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth	Persona	4,308
17	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,066
2	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,066

Firma Electrónica
105849700(FB)09C_Sin492.46c_40318E_9A

LICDA. GLADYS ANNABELLA MOREN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACION



Firma y Sello
Autoridad Supremista

000093
000093

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2017

Fecha : 14/07/2016

PAGINA : 1 De 10

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Misión

La Procuraduría General de la Nación es la institución pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública, ejerciendo la personería del Estado de Guatemala a través de la Procuraduría General de la Nación. La Institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes.

Visión

Ser la institución pública transparente y dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la Nación, que garantice una efectiva, pronta e imparcial asesoría de las entidades estatales, asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar.

Base Legal

[Empty box for Base Legal content]

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2017

Fecha : 14/07/2016

PAGINA : 2 De 10

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Constitución Política de la República

El artículo 252 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece que la Procuraduría General de la Nación tiene a su cargo la función de asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales. El Procurador General de la Nación ejerce la representación del Estado, será nombrado por el Presidente de la República, quien podrá cambiarlo o renovarlo. El Procurador General de la Nación durará cuatro años en el ejercicio de sus funciones y tendrá las mismas preeminencias e inmunidades que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Decreto 512. Ley Orgánica del Ministerio Público derogado parcialmente por el Decreto 40-94 y reformado por el Decreto 55-2000 mismo aclarado por el Decreto 25-1997, del Congreso de la República

El artículo 2º establece que el Procurador General de la Nación es el jefe del Ministerio Público, dirige la institución y tiene a su cargo, exclusivo la facultad a que se refiere el inciso 1º del artículo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6º. En casos específicos podrá delegar dicha facultad en otros funcionarios de la institución u otros poderes para asuntos determinados cuando las circunstancias lo requieran.

Decreto 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

El artículo 108 del Decreto 27-2003, estableció las atribuciones de la Procuraduría General de la Nación, siendo éstas:

- a) Representar legítimamente a aquellos niños, niñas y adolescentes que carezcan de ella
- b) Dirigir la investigación de los casos de niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos, interviniendo.
- c) Presentar la denuncia, ante el Ministerio Público, de los casos de niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de delito y que carezcan de representación legal apersonándose en el proceso penal para la defensa de los intereses.

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO		55,516,485.00 28,259,586.00
1	Fortalecer el Estado de Derecho y la democracia, protegiendo los bienes e intereses del Estado, de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional.		

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Guatemal)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>1 Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte</p> <p>1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Constituirse como actor civil y velar por el debido proceso, el resarcimiento de los daños y cumplimiento de las sentencias 2 Emitir los dictámenes y evaluar las actuaciones que en ley correspondan y gestionar las solicitudes que presenten los organismos del Estado 3 Intervenir en representación del Estado en los casos donde se presuma la existencia de bienes o derechos producto de actos ilícitos que se distan extinguir a favor del mismo. 4 Decretar de conformidad con la legislación gubernaativa y los criterios jurídicos que deben imperar en toda actuación del Estado. 5 Formación y preparación continua del personal profesional técnico y operativo de la Procuraduría General de la Nación, a través de la integración de un equipo eficiente y eficaz. 6 Participar en la Mesa Técnica de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), como parte del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y en las reuniones del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (CONABED) 7 Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para tal fin 8 Asesorar a los Ministerios de Estado, Gobernaciones Departamentales y otras autoridades en cuanto a la gestión y aplicación ambiental a nivel nacional, en todos aquellos asuntos en materia 	<p>REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERES DEL ESTADO</p> <p>REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERES DEL ESTADO</p>	<p>55,516,485.00</p> <p>28,289,586.00</p> <p>27,715,318.00</p>

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto		Reporte DTP1 Presupuesto Año 2017 Fecha : 14/07/2016	
MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			
No.	Descripción	Estructura Programática	PAGINA : 4 De 10
3	SE SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO Jurídico Ambiental que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación 9. Participar en la revisión y socialización de la propuesta de Ley de Aguas de Guatemala (K'atun 2032 Recursos Naturales Hy y PF) que es sometida a consideración de la Procuraduría General de la Nación 10. Participar en la creación y revisión de los mecanismos legales, de acuerdo a la legislación ambiental vigente, para la gestión integral de los recursos hídricos (K'atun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación 11. Brindar apoyo a las instituciones, que requieren la consideración de la Procuraduría General de la Nación, en cuanto a vejar por cumplimiento de la legislación ambiental, los tratados y convenios internacionales en materia ambiental, suscritos por la República de Guatemala (K'atun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) 2. Analizar, resolver expedientes y emitir opiniones o providencias en los asuntos de jurisdicción voluntaria judicial, extrajudicial y administrativa en los cuales por mandato legal se tiene la obligación de conceder asistencia	Estructura Programática	SOLICITADO (Ej. Gubernales) 55,516,485.00
		11 00 000-000-000 JURISDICCION VOLUNTARIA	544,206.00
			5,359,387.00

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTFI
Presupuesto Año 2017
Fecha : 14/07/2016

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Overstake)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO		
1	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponden o al requerimiento de la ciudadanía estatal interesada	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	56,516,485.00
1	1. Realizar el análisis jurídico de los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la PGN por parte de las diversas instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado, asesorando mediante la emisión de los dictámenes jurídicos	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	5,359,357.00
2	Revisión de Trámites y Convenios Internacionales		
2.1	Emisión de dictámenes en los contratos de préstamos suscritos con Organismos Internacionales		
2.2	Revisión de escrituras públicas provenientes de la Fiscalía de Cámara y de Gobierno, previo a ser suscritas por el Procurador General de la Nación		
3	Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con discapacidades diferentes		21,897,642.00

PAGINA : 5 De 10

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1
 Presupuesto Año 2017
 Fecha : 14/07/2016

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 6 De 10

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (\$ en Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO		55,516,485.00
1	Representar y proteger a niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes, que se encuentran amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2. Programa 13 Protección de la mujer, niñas y adolescentes de la tercera edad y con capacidades diferentes. Actividad 3. Programa 13	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	21,897,542.00
1	Procuraduría de la Niñez y Adolescencia 1. Intervención y dar protección en aquellos casos en que los menores de edad se encuentran expuestos a riesgo, peligro, abandono, maltrato o abuso sexual, promoviendo las medidas necesarias para garantizar el interés superior del niño, el estado como garante de los derechos fundamentales y conductor del desarrollo. Política Nacional de Seguridad 2. Representar a niñas, niños y adolescentes ya sea judicialmente o ante cualquier autoridad, en forma preventiva y en tanto no tenga personería legítima, con el propósito de garantizar las medidas, necesarias y urgentes en resguardo de su integridad 3. Constatar el pleno disfrute de los derechos de niñas, niños y adolescentes, reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala, Tratados, Pactos y Convenciones internacionales Suscritos y ratificados por el país 4. Establecer alianzas institucionales para implementar un programa de capacitación constante en materia de derechos de la niñez y la adolescencia dirigido al personal involucrado en el tema. (Katus 2007) 5. Realizar alianzas para implementar procesos de capacitación dirigidos al personal de Delegaciones Regionales de esta Procuraduría General. 6. Solicitar las medidas de protección urgentes a favor	REPRESENTACION, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	14,730,751.00

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2017
Fecha : 14/07/2016

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 7 De 10

No	Descripción	Estructura Presupuestaria	SOLICITADO (En Quetzales)
5	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>de NNA en estado de aislamiento y que afronta a ello (K alut 2032)</p> <p>Bienestar para la Género Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia</p> <p>7. Socializar a los equipos multidisciplinarios con la intervención de un caso en concreto. (K alut 2032)</p> <p>Bienestar para la Género</p> <p>8 Realizar acciones en cumplimiento a la obligación del estado para que a través de la PCN-PNA se evite la vulneración de los derechos humanos NNA y se propicie la protección de su integridad física y emocional. (K alut 2032. Bienestar para la Género)</p> <p>9 Apoyar campañas de concientización en coordinación con todas las instituciones involucradas en la erradicación del embarazo en adolescentes menores de 16 años. Que está a cargo de otras dependencias del Estado (SVEI, PDI, MSP y AS) (K alut 2032. Bienestar para la Género)</p> <p>10 Participar en la mesa técnica de salud reproductiva a cargo del ente rector en la materia, que tiene a su cargo la formulación de estrategias para la disminución de embarazos en menores de 14 años. (K alut 2032. Bienestar para la Género)</p> <p>11 Brindar los aportes requeridos por la institución designada para desarrollar el sistema de información y registro adecuado de los casos de trata de personas originadas en y hacia Guatemala, lugar de Pensión y Protección Integral de las Víctimas, PICO, Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y Discriminación Racial).</p> <p>12 Aplicar instrumentos y protocolos de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas (Política Contra la Trata de Personas y</p>		55.516.485,00

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DIP1

Presupuesto Año 2017
Fecha : 14/07/2016

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 8 De 10

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Costales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>Protección Integral de las Víctimas</p> <p>13 Contribuir con las entidades encargadas de crear los mecanismos de coordinación interinstitucional para brindar atención integral a las víctimas de trata de personas y migrantes (K'alam 2032 (Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, Política Pública contra la Trata de Personas y de Protección Integral a las Víctimas)</p> <p>Sistema de Alerta Alba - Keneth</p> <p>1. Planificar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, localización, resguardo y seguimiento del niño, niña y adolescente que ha desaparecido o ha sido sustraído, así mismo realiza acciones para la derivación de la Ley del Sistema de Alerta Alba - Keneth. (Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, Política Pública contra la Trata de Personas y de Protección Integral a las Víctimas)</p> <p>2. Ejecutar los acuerdos de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba - Keneth</p> <p>3. Actualizar el registro de información del Sistema de Alerta Alba - Keneth que constituye el mecanismo administrativo para el registro y control de la denuncia, información, seguimiento y búsqueda de casos.</p> <p>4. Ejecutar cualquier otra función concurrente a su calidad de ente operador y ejecutor de la labor de búsqueda, localización, resguardo y seguimiento del niño, niña y adolescente que ha sido sustraído o se encuentra desaparecido.</p> <p>5. Realizar el análisis de la información de las Alertas Alba - Keneth, con el objeto de promover acciones de prevención, protección y acción penal, así mismo brindar información al Sistema Público y Ministerio de</p>	<p>13-00-000-002-000</p> <p>BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)</p>	<p>5,819,320.00</p>

Reporte DTPI

Presupuesto Año 2017

Fecha : 14/07/2016

PAGINA : 9 De 10

SOLICITADO
En Contratos

55.516.488.00

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Estructura Programática

1.282.471.00

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Descripción

3 SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

- Gobernación para los efectos de la persecución penal que corresponda.
- 6. Registrar los hechos que se realicen a nivel local, nacional y multilateral por la Coordinadora Nacional del Sistema Alpa-Kinsh.
- 7. Realizar las gestiones de rigor a nivel internacional en el momento que sea localizado un niño, niña o adolescente que haya sido sustraido del territorio guatemalteco.
- 8. Dar seguimiento a las acciones para la investigación, realizando todos los medios de comunicación disponibles y las fotografías de las víctimas.
- 9. Enviar alertas a todas las autoridades en las fronteras, puertos y aeropuertos del país, con el fin de evitar que el niño, niña o adolescente que ha sido sustraido o desaparecido salga del país.
- 3. Protección de la mujer, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes.
 - 1. Brindar apoyo requerido por la institución encargada de impulsar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar.
 - Contribuir manteniendo el registro de la violencia intrafamiliar, a través de la centralización y sensibilización en el tema así como, sensibilizar a los presuntos agresores.
 - 2. Recepción y tramitación de denuncias en materia de Violencia Intrafamiliar área Económica área Adulto Mayor y Personas con Discapacidad Asistencia social medidas de seguridad para las víctimas.
 - 3. Realizar Justicia Comunitarias en materia de Violencia Intrafamiliar área Económica Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.
 - 4. Capturar con información generada en la PGN para que las involucradas a cargo den a conocer y

13-00-000-005-000 PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2017

Fecha : 14/07/2016

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 10 De 10

No. Descripción

3 SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

sensibilizar a la población respecto a los derechos de la mujer, Derechos del Adulto Mayor y Derechos de personas con Discapacidad. Así como de las acciones para protección de los mismos (Kalinu 2032, Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo. Fortalecimiento de una cultura de prevención).

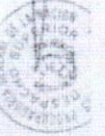
5 Apoyar brindando información generada como producto de las actuaciones de la PCN a las instituciones que realizan acciones orientadas a sensibilizar a la población sobre la protección a los derechos de la mujer, brindar atención en cuanto a los casos de una manera diligente y ética, buscar opciones resueltas en la mediación de conflictos intrafamiliares para prevenir/evitar soluciones radicales y aseguradas a la ley (Kalinu 2032 Estado Garante de DH)

Estructura Programática

SOLICITADO
en Quetzales

58.516.485.00

LICDA. GLADYS ANNABELLA MOREN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



[Handwritten signature]
Luzmila y Soto

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 1-A
 Presupuesto año 2017
 Fecha : 14/07/2016
 Página : 1 de 5

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION			
No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico () Institucional (x)	Programa Vinculado: 01 ACTIVIDADES CENTRALES Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA
Condición de Interés	Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado

Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
14	Dirección y Coordinación	001	8,428,230.00	1	Dirección y Coordinación	8,428,230.00
Total:			8,428,230.00		Total	8,428,230.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO		Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN		Programa Vinculado: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO		Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ()	Institucional (x)	Cambio		Tiempo y Magnitud	
Condición de Interés	Población Objetivo	Sin Resultado		Sin Resultado		Sin Resultado	
Información de Productos y Subproductos							
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)	
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	001	10,136,099.00	1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	: 10,196,099.00	
2	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	002	544,268.00	1	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	544,268.00	
Total:			10,740,367.00	Total:		10,740,367.00	

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto		Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2017 Fecha : 14/07/2016 Pagina : 3 de 5				
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
SOLICITADO						
Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN						
No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico () Institucional (x)	Programa Vinculado: 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA			
Condición de Interés		Población Objetiva	Cambio			
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado			
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
4	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	001	398,074.00	1	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	398,074.00
Total:			398,074.00	Total:		398,074.00

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 1-A
 Presupuesto año 2017
 Fecha : 14/07/2016
 Página : 4 de 5

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	
No. 0	Resultado: Sin Resultado
Estratégico ()	
Institucional (x)	
Programa Vinculado: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	
Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés	Cambio
Población Objetivo	Tiempo y Magnitud
Sin Resultado	Sin Resultado

Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP5)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
15	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	001	3,561,430.00	2	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	3,561,430.00
16	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth	002	1,537,720.00	2	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	1,537,720.00
17	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	003	69,509.00			

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 1-A
Presupuesto año 2017
Fecha : 14/07/2015
Página : 5 de 5

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

			2	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos.	69.509,00
Total:					5.168.659,00
Total:					5.168.659,00

[Handwritten Signature]
 Firma y Sello
 Autoridad Superior

LICDA. GLADYS ANABELLA MOREN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Reporte DTP2
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 1 DE 3

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa, Proyecto Central o Común: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Dicho programa comprende las funciones de representar y defender los derechos legales de la Nación en todos los juicios en que fuere parte, promover la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en los juicios incluyendo Organismos Internacionales de que Guatemala sea parte (Pacto de San José, Corte Interamericana de Derechos Humanos, etc.)
Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la Nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios a tal fin: concesiones, ventas de activos, tratados de libre comercio, etc., comparecer en representación del Estado de Guatemala, en la formalización de negocios de acuerdo con instrucciones del Organismo Ejecutivo, analizar y resolver los expedientes de jurisdicción voluntaria y todos aquellos relacionados con la "Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria"

Para el efectivo cumplimiento de sus funciones cuenta con el apoyo de las siguientes unidades: Dirección de Procuraduría Abogacía del Estado (Civil, Penal, Laboral y de lo Contencioso Administrativo), Asuntos Constitucionales, Medio Ambiente y Unidad de Exención de Dominio

Reporte DTP2
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página : 2 DE 3

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 1114-0001-0005-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Programa, Proyecto Central o Comun 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

De conformidad con lo establecido en el artículo 252 de la Constitución Política de la República, la Procuraduría General de la Nación tiene la función asesora y consultora de los órganos y entidades estatales.

000087

000111

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP2
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 3 DE 3

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

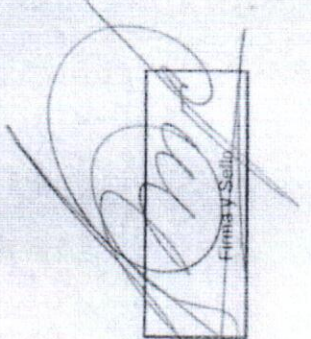
Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa, Proyecto Central o Común: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Asesoría y protección de la Mujer, Personas de la Tercera Edad y con Capacidades Diferentes


Firma y Sello

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP3
 Presupuesto Año 2017
 Fecha: 14/07/2016
 Pagina : 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Categoría Equivalente a Programa
 Actividad Central, Comun o Partidas no Asignables a Programas: 01

ACTIVIDADES CENTRALES

Definición de la Actividad Central, Comun o Partidas no Asignables a Programas

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

MONTO
 Q. 28.733.515,00

Los recursos que se programan en esta categoría permiten financiar las funciones de planificación, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con la Procuraduría General de la Nación, en materia de administración de justicia, protección del patrimonio nacional e intereses del Estado, consultas administrativas internas y externas de cualquier institución del Estado e investigaciones de cualquier negocio en que este interese la Nación. Para el efectivo cumplimiento de los postulados enunciados anteriormente, la Dirección Superior cuenta con 19 Delegaciones Regionales.

Firma y Sello

LICDA. GLADYS ANABELLA MORFIN MARQUELLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Instalación: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4
 Presupuesto Año 2017
 Fecha: 14/07/2016
 Página: 1 DE 3

No. Correlativo del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medición		Cantidad			Código	Descripción	Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2017	Año 2018	Año 2019			
001	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias judiciales en las que opere parte	Caso	2702	21.276	21.276	21.276	11-00-000-001	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	10.196.099.00
001	Ciudadanos con reclamos judiciales entregados	Documento	2303	15.250	15.250	15.250	11-00-000-002	JURISDICCION VOLUNTARIA	544.266.00

LICIA, GLADYS ANNABELLA MORFIN MARSHALL
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Firma y Sello

000113

000089

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4
 Presupuesto Año 2017
 Fecha: 14/07/2016
 Página: 2 DE 3

No. Correlativo del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Código	Descripción	
001	Organos y entes del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	2003	7,932	7,932	7,932	12-000-000-001	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	396,074.00

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACION



Firma y Sello

000090
 000114

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Unidad Ejecutora: 000
Programa: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto: 000 SIN PROYECTO
Unidad Responsable: 6
Proyecto Central o Común:

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 3 DE 3

No Correlativo del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto	Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2017	Año 2018	Año 2019		
001	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona	2202	16.284	16.284	16.294	13-00-000-001	REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
001	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneh	Persona	2202	4.308	4.308	4.308	13-00-000-002	BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRANDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)
001	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	Persona	2202	1.066	1.066	1.066	13-00-000-003	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACION



[Handwritten signature]
Firma y Sello

000115

000091

Reporte DTPs
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Ministerio de Finanzas Publicas
Direccion Tecnica del Presupuesto

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	1 Representación y defensa de los intereses del Estado
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos diligenciados y acciones jurídicas de las diferentes unidades de Abogacía de la Institución	
Pertinencia	Hoy en día, los intereses del Estado están sujetos a que estos sean violados en cualquier forma que la puedan ser tipificados, por ejemplo desde el ámbito penal, laboral, civil, constitucional, entre otros. Por tal motivo, es pertinente determinar el número de casos, diligencias etc., en la cual la Procuraduría General de la Nación interviene, a fin de resguardar los intereses del Estado	
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos patrones: valores menores a 1 indicando que han disminuido el número de casos atendidos, valores iguales o mayores a uno mostrando que han incrementado el número de casos a diligenciar con el fin de resguardar los intereses del Estado.	
Fórmula Cálculo	11-0.0-1-0-1 Estado Con Representación Y Defensa En Los Procesos Y Diligencias Jurídicas En Las Que Fuere Parte/ Caso Atendidos Según Ejecución 2014	
Frecuencia de Medición	Anual	

Años	Tendencia y meta del Indicador						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor	0.00	1.00	1.71	1.72	1.72	1.72	1.72
Línea Base	Año: 2014 Valor: 12.342.00						
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio						
Como se va a lograr la meta	Atendiendo los casos que se presentan						

Procedencia de los Datos	Registro de las unidades de abogacía, incluyendo las delegaciones departamentales	
Unidad Responsable	Unidad de Planificación	
Metodología de Recopilación	Mensualmente las Unidades, Delegaciones y Oficinas mencionadas, con base a las acciones realizadas, envían a la Unidad de Planificación el informe sumativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas	

000093

000117

Reporte DTPs
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Produccion aspriada al cumplimiento de la meta (aplica unicamente para indicadores de resultado)

Indicadores

Productos

Notas Técnicas

La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 12342 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Código y Nombre del Indicador	2 - Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos de jurisdicción voluntaria, en que la institución debe intervenir y ser parte.						
Pertinencia	Debido a que el Estado es parte interesada en los casos de jurisdicción voluntaria, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la demanda de este servicio con el cual se beneficia la ciudadanía.						
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de solicitudes a atender en el ámbito jurisdiccional, casos, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por la ciudadanía.						
Formula Cálculo	11.0.2.0.1 - Ciudadanos Con Dictámenes Jurídicos Entregados/ Casos O Acciones De Jurisdicción Voluntaria Atendidos Ejecutados En El 2014						
Frecuencia de Medición	Anual						

Años	Tendencia y meta del indicador						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor		1.00	1.20	1.14	1.14	1.14	1.14
Linea Base	Año: 2014						
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio.						
Como se va a lograr la meta	Atendiendo los casos que se presentan.						
Valor: 13.321 00							

Procedencia de los Datos	Registro de la unidad de abogacía, incluyendo las delegaciones departamentales.						
Unidad Responsable	Unidad de Planificación						
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Unidad de Procuraduría y delegaciones departamentales enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.						

Medios de Verificación

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos

Indicadores

Notas Técnicas

La línea de base 1 00 se refiere a la cantidad de 13321 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000095

000119

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	3 - Consultoría y asesoría del Estado
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la demanda de asesorías técnicas jurídicas de las distintas entidades del estado	
Pertinencia	Tomando en cuenta que el Estado es el único afectado por la incorrecta aplicación técnica de sus deberes y obligaciones legales, así como de la ejecución de sus recursos, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la atención de la demanda de este servicio.	
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros, valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de consultas u opiniones a atender en el ámbito jurídico, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por parte de las entidades públicas	
Formula Calculo	12-0-0-1-0-1 - Organos Y Entidades Del Estado Con Asesoría Y Consultoría En Temás Legales/Organos Y Entidades Del Estado Con Asesoría Y Consultoría En Temás Legales En Ejecución Del 2014	
Frecuencia de Medición	Anual	

		Tendencia y meta del Indicador						
Años		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor		0.00	1.00	1.77	1.25	1.25	1.25	1.25
Línea Base	Año: 2014	Valor: 6.328.00						
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio							
Como se va a lograr la meta	Atendiendo los casos que se presentan							

Procedencia de los Datos	Registro de la unidad de Consultoría, incluyendo las delegaciones departamentales	
Unidad	Unidad de Planificación	
Responsable	Medios de Verificación	
Metodología de Recopilación	Manteniendo la Unidad de Consultoría y delegaciones departamentales enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones recibidas a requerimiento de otras entidades.	

000096
 000120

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Indicadores

Productos

Notas Técnicas

La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6328 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTPs
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	4 - Atención de niños, niñas, adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos	
Categoría del Indicador	PRODUCTO	
Objetivo Asociado al Indicador	Representar y proteger a niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2 Programa 13	
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO	
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de niños, niñas y Adolescentes, cuyos derechos están violados o en riesgo	
Pertinencia	Hoy en día, los índices de maltrato infantil, explotación, acoso sexual, entre otros, son algunas de las débitos que ponen en riesgo la integridad y calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, de esta cuenta, es necesario la atención que se le da ante la demanda de la protección y representación de la población antes citada, a fin de resguardar sus derechos.	
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros valores menores a 1, indicadores que han disminuido el número de víctimas a atender, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio (la representación) por parte los niños, niñas y adolescentes en peligro o con sus derechos violados	
Formula Calculo	13-0-0-1-0-1 - Niños, Niñas Y Adolescentes Representados Y Atendidos Para La Protección De Sus Derechos / Niños Niñas Y Adolescentes Representados Y Atendidos Para La Protección De Sus Derechos En Ejecución Del 2014	
Frecuencia de Medición	Anual	

		Tendencia y meta del indicador						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Años Valor			1 00	3 50	2 58	2 58	2 58	2 58
Linea Base	Año: 2014							
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio							
Como se va a lograr la meta	Atendiendo los casos que se presentan							
Procedencia de los Datos	Registro de la Procuraduría de la Niñez y Adolescentes, incluyendo las delegaciones departamentales							
Unidad Responsable	Unidad de Planificación							
								Valor: 6.300 00

Medios de Verificación

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Metodología de
Recopilación

Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y delegaciones departamentales envía a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de las operaciones emitidas o requerimiento de otras entidades

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos

Indicadores

Niñas Técnicas

La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6300 niños, niñas y adolescentes representados, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000090
000123

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	5. Localización de niños, niñas y adolescentes mediante la aplicación de sistema Alba Keneth
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Representar y proteger a niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes, que se encuentren amenazados en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2. Programa 13
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de niños, niñas y Adolescentes localizados, por medio del sistema Alba-Keneth									
Pertinencia	Hoy en día, los índices de niños, niñas y adolescentes con reporte de desaparición van en aumento, la acción inmediata a la desaparición de esta población es la activación de la alerta Alba Keneth, teniendo como finalidad, la localización inmediata de la persona reportada y evitar que esta sea agredida y/o violentados sus derechos									
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros, valores menores a 1, indicadores que han disminuido el número de alertas activadas, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado.									
Formula Calculo	11-0-0-2-0-1 Niños, Niñas Y Adolescentes Localizados Mediante La Aplicación Del Sistema Alba Keneth / Niños, Niñas Y Adolescentes Localizados Mediante La Aplicación Del Sistema Alba-Keneth En Ejecución Del 2014									
Frecuencia de Medición	Anual									

Años	Tendencia y meta del indicador							Valor
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Valor	0.00	1.00	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	3.000.00
Linea Base	Año: 2014							
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio							
Como se va a lograr la meta	Atendiendo los casos que se presentan							

Procedencia de los Datos	Registros del Sistema de Alerta Alba Keneth, incluyendo las delegaciones departamentales.	
Unidad Responsable	Unidad de Planificación	
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y Sistema de Alerta Alba Keneth envía a la Unidad de Planificación el informe cuatrimestral de las operaciones, enviadas a requerimiento de esta, instancias.	

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTPs
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos

Indicadores

Notas Técnicas

La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 3600 niños, niñas y adolescentes localizados mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000101

000125

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
 Presupuesto Año 2017
 FECHA : 14/07/2016

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	6 Atención a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, para la protección de sus derechos
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Representar y proteger a niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2. Programa 13.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el porcentaje de atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con discapacidad, por medio de los servicios de la Procuraduría de la Mujer	
Pertinencia	Las mujeres, Adultos Mayores y personas con discapacidad, son víctimas ante la constante violación de sus derechos. Anté esta problemática la Procuraduría General de la Nación, atende a esta población beneficiándola con los servicios de atención y asesoramiento, para la protección de sus derechos de tal cuenta, es necesaria la medición de la atención brindada.	
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros, valores menores a 1, indicadores que han disminuido el número de personas que buscan del servicio de asesoría y/o atención, valores iguales o mayores a uno, muestra que se ha incrementado el número de personas que requieren de dicha intervención.	
Fórmula Cálculo	13-0-3-0-1 - Mujeres, Adultos Mayores Y Personas Con Discapacidad Atendidos Para La Protección De Sus Derechos / Mujeres, Adultos Mayores Y Personas Con Discapacidad Atendidos Para La Protección De Sus Derechos En Ejecución Del 2014	
Frecuencia de Medición	Anual	

Años	Tendencia y meta del indicador						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor		1.00	1.30	1.32	1.32	1.32	1.32
Línea Base	Año: 2014						
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio						
Como se va a lograr la meta	Atendiendo los casos que se presenten.						
Procedencia de los Datos	Registros internos de la Procuraduría de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidades						
Unidad Responsable	Unidad de Familiares						
	Medios de Verificación						
	Valor: 809.00						

Procedencia de los Datos	Registros internos de la Procuraduría de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidades
Unidad Responsable	Unidad de Familiares

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTPs
Presupuesto Año 2017
FECHA : 14/07/2016

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Metodología de
Recopilación

Mensualmente la Procuraduría de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad enviarán a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de las
opiniones emitidas al requerimiento de otras entidades.

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos

Indicadores

Nólas Técnicas

La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 809 personas atendidas, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000127

000103

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto
 Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Reporte DTP 6
 Presupuesto Año 2017
 Fecha: 14/07/2016
 Pagina: 1 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (G)
		Denominación	Código	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Código	Descripción	
002	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias judiciales en las que suere parte	Caso	2002	21.276	21.276	21.276	11-00-000-001-000	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	10.996.099.00
002	Ciudadanos con ocurrencias jurídicas entregadas	Documento	2003	15.250	15.250	15.250	11-00-000-002-000	JURISDICCION VOLUNTARIA	544.269.00

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



[Handwritten Signature]
 Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-6021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Reporte DTP 6
 Presupuesto Año 2017
 Fecha: 14/07/2016
 Página : 2 DE 3

No. Correlativo DTP Proyecto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Código	Descripción	
002	Organos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	2003	7.932	7.932	7.932	12-00-000-001-000	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	398.074.00

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



[Handwritten signature]
 Procuradora y Seje

000105

000129

REGISTRO DE SUBPRODUCTOS


Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto
 Institución: 1114-0021-000-00
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PRODUCTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Código	Categoría programática Asociada al Producto	Monto (0)
		Designación	Código	Año 2017	Año 2018	Año 2019			
001	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	15 254	16 284	16 284	15-00-000-001-000	REPRESENTACIÓN PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3.561.430.000
002	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth	Persona	2202	4 308	4 308	4 308	15-00-000-002-000	BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIADOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)	1.437.720.000
003	Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	1 056	1 056	1 056	13-00-000-003-000	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	69.600.000

000106

000130

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Firma y Sello

Reporte DTP 6-A
Presupuesto Año 2017
Fecha: 15/07/2016
Pagina : 1 DE 1

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto
Institución:
Unidad Ejecutora:
Programa:
Subprograma:
Proyecto:
Unidad Responsable:
Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Código SNIP	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Categoría programática Asociada a la Producción		Monto (Q.)
		Denominación	Código					Código	Descripción	
					0	0.00	0.00			

NO APLICA

LICDA. GLADYS ANABELLA MORRIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



[Handwritten Signature]
Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DEP 7
 Presupuesto Año 2017
 Fecha: 14.07.2016
 Página: 1 DE 1

PROGRAMACION DE LOS INGRESOS DE LA INSTITUCION
 (EN QUETZALES)

Institución:

C L A S I F I C A C I O N		ESTIMADO AÑO 2017	METODOLOGIA, JUSTIFICACION Y BASE LEGAL
S	A		
K	L		
C	C		
C	P		
T	O		
O	T		
N	A		
	R		
TOTALES:			

LCDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACION



[Handwritten Signature]
 Firma: S. S.

NO APLICA

PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Quetzales)

Institución : 111.00021.000.60 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Programa o Categoría Equivalente	Sub-Programa	Proyecto	Actividad / Otra	Grupo Gasto	Fuente de Financiamiento	Descripción del Grupo	Subterfondo 2017	Subterfondo 2018	Subterfondo 2019
1	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	18,975,257.00	18,901,287.00	18,901,287.00
1	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
1	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
1	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
1	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	17,519,219.00	17,519,219.00	17,519,219.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,405.00	5,503,261.00	6,308,281.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,271,978.00	2,271,978.00	2,871,978.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,669,946.00	2,874,086.00	2,929,946.00
11	0	0	001-000	500	11-0000-0000	ASIGNACIONES CORRIENTES	100,000.00	600,000.00	700,000.00

000100

000133

PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Quetzales)

Institución: 411-0001-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa o Categoría Equivalente	Sub-Programa	Proyecto	Actividad / Otra	Grupo Gasto	Fuente de Financiamiento	Descripción del Grupo	Solicitado 2017	Solicitado 2018	Solicitado 2019
13	0	0	503-000	300	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,330.00	16,150.00	46,150.00
13	0	0	503-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,159.00	33,159.00	31,159.00
TOTALES:							87,489.00	49,309.00	77,309.00

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORRIN MARQUELLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



000110

000134

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 1 DE 5

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 01 ACTIVIDADES CENTRALES

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	18,305,285.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal, del Despacho Superior, Secretaría General, Asesoría del Despacho Superior y las siguientes dependencias del Área de Apoyo: Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos, Unidad de Comunicación Social e Información Pública, Coordinación de Delegaciones Regionales, Auditoría Interna y Delegaciones Regionales.
100	4,633,305.00	Comprende la erogación para cubrir gastos de servicios básicos de la Sede Central de la PGN, mantenimiento y reparación de vehículos de la institución, servicio de arrendamiento de equipo de copiado e impresión, viáticos, seguros y otros gastos. Además incluye la contratación de servicios técnicos y profesionales para las dependencias del programa Actividades Centrales.
200	2,027,979.00	Asignaciones que se programan para la adquisición de materiales y suministros, tales como: alimentos, papetería, útiles de oficina, tintas y tóner, combustible y otros.
400	1,666,946.00	Recursos destinados para el pago de indemnizaciones, vacaciones y otras prestaciones laborales.
Total:	26,633,515.00	

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 2 DE 5

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	17,519,219.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal, que labora en las siguientes áreas sustantivas de la institución: Dirección de Procuraduría, Extinción de Dominio, Abogacías del Estado Área Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Medio Ambiente y Contencioso Administrativo.
100	8,541,986.00	Asignaciones programadas para cubrir gastos de servicios básicos, servicio de impresión, viajes al interior, contratación de servicios técnicos y profesionales y arrendamiento de locales que ocupan las Delegaciones Regionales.
200	973,985.00	Asignaciones que se programan para la adquisición de materiales y suministros, tales como alimentos, papelería, útiles de oficina, tintas y tóner, combustible y otros.
400	349,396.00	Recursos destinados para el pago de indemnizaciones, vacaciones y otras prestaciones laborales.
Total:	27,384,586.00	

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 3 DE 5

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	4,961,283.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal para laborar en el Área Sustantiva de la Dirección de Consultoría.
100	192,000.00	Comprende la erogación de recursos para la contratación de servicios técnicos y profesionales.
200	59,661.00	Comprende desembolsos para cubrir el consumo de materiales y suministros de oficina principalmente resmas de papel, folíer, bolígrafos, bolsas manila, lápices, resaltadores, tóner, combustible y lubricantes.
400	146,413.00	Recursos para cubrir el pago de prestaciones laborales en cumplimiento a la ley.
Total:	5,359,357.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Objeto de Gasto: 12 - GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 13 - PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
400	16,728,883.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal que labora en las siguientes dependencias: Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneh y Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.
200	3,794,744.00	Comprende récautos para la contratación de servicios técnicos y profesionales, viáticos y otros servicios.
200	871,954.00	Comprende desembolsos para cubrir el consumo de materiales y suministros de oficina principalmente resmas de papel, folder, bolígrafos, bolsas manila, lápices, resaltadores, tóner, combustible y lubricantes.
400	501,961.00	Recursos destinados a cubrir el pago de prestaciones laborales en cumplimiento a la ley.
Total:	21,897,542.00	

000115
000139

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 5 DE 5

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 21 INVERSIÓN FÍSICA

Programa o categoría equivalente: II REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

CÓDIGO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
300	875,000.00	Adquisición de vehículos para uso de las Delegaciones Regionales.
Total:	875,000.00	

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



[Handwritten Signature]
Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte: DEP 10
Presupuesto Año 2017
Fecha: 14/07/2016
Página: 1 DE 1

PROGRAMACION DE LOS RENGLONES 021, 029 Y 031

(En Quetzales)

Institución :
Programa :
Subprograma :
Proyecto :
Actividad :
Obras :
Renglón :
Fuente :

TITULO DEL PUESTO / NATURALEZA DEL SERVICIO	NUMERO DE PUESTOS / NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO JORNALES / NUMERO DE MESES	SALARIO HONORARIO / JORNAL	TOTAL ANUAL
Geografico :		Total Fuente : Total Puestos por fuente: Total Renglón: Total Puestos por renglón:		
TOTAL				

* De conformidad a la tabla de puestos y salarios aprobados por el Gobierno

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORCIN MARSHALLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACION

RESUMEN

RENGLON	TOTAL PUESTOS



Firma y Sello

SISTEMA DE GESTION
 Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
 Expresado en Quetzales
 Filtros:
 Ejercicio: 2017
 Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

PAGINA : 2 de 4
 FECHA : 11/07/2016
 HORA : 12:46:00
 R00818558.RPT

No.	No. Registro	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
18	6335	Profesional en Planificación	1	12	15,000.00	180,000.00
19	6337	Asesor Despacho Superior	4	12	15,000.00	720,000.00
20	6342	Asesor de Despacho Superior 1	1	12	20,000.00	240,000.00
Total Estructura:			34		133,450.00	2,741,400.00

Estructura: 11140021-000-0101-11-00-000-001-000-029-011-0000-000
 Centro Costo: 5236 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO
 Sub Producto: 1506 -

No.	No. Registro	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	6347	Técnico en Servicios Generales 1	2	12	3,000.00	72,000.00
2	6350	Técnico Procurador 4	9	12	3,500.00	378,000.00
3	6353	Técnico Financiero 7	1	12	3,500.00	42,000.00
4	6359	Técnico en Informática	1	12	3,000.00	36,000.00
5	6362	Técnico en Informática 2	3	12	4,000.00	144,000.00
6	6366	Técnico en Informática 3	1	12	5,000.00	60,000.00
7	6370	Procurador Jurídico 3	7	12	4,000.00	336,000.00
8	6372	Técnico Administrativo 2	2	12	4,000.00	96,000.00
9	6374	Profesional en Trabajo Social 2	11	12	5,000.00	660,000.00
10	6375	Profesional en Psicología 3	12	12	6,000.00	864,000.00
11	6377	Profesional de la Procuraduría 3	24	12	10,000.00	2,880,000.00
12	6378	Profesional en Informática	1	12	12,000.00	144,000.00

SISTEMA DE GESTION
Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 028 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
 Expresado en Quetzales
 Filtros:
 PAGINA : 3 de 1
 FECHA : 11/07/2016
 HORA : 12:46:00
 R00818558.RPT

Ejercicio: 2017
 Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
 Total Estructura: 74 63,000.00 5,712,000.00

Estructura: 11140021-000-00-0101-13-00-000-001-000-029-011-0000-000
 Centro Costo: 4633 - PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA
 Sub Producto: 8273 -

No.	No. Registro	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	6332	Técnico Procurador 2	8	12	3,500.00	336,000.00
2	6334	Técnico Procurador 3	3	12	4,000.00	144,000.00
3	6335	Procurador Jurídico 1	28	12	4,000.00	1,344,000.00
4	6339	Técnico Investigador 1	15	12	5,000.00	900,000.00
5	6341	Profesional en Trabajo Social 1	12	12	5,000.00	720,000.00
6	6345	Profesional en Psicología 1	10	12	6,000.00	720,000.00
7	6348	Profesional de la Procuraduría 1	18	12	10,000.00	2,160,000.00
Total Estructura:					37,500.00	6,324,000.00

Estructura: 11140021-000-00-0101-13-00-000-002-000-029-011-0000-000
 Centro Costo: 5871 - SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH
 Sub Producto: 8275 -

No.	No. Registro	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	6354	Técnico en Mantenimiento 1	2	12	3,400.00	81,600.00
2	6357	Técnico Procurador 5	4	12	3,500.00	168,000.00
3	6363	Procurador Jurídico 2	23	12	4,000.00	1,104,000.00

000120

000143

SISTEMA DE GESTION
 Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
 Expresado en Quetzales
 Filtros:

PAGINA : 4 de 4
 FECHA : 11/07/2016
 HORA : 12:46:00
 R00818558.RPT

Ejercicio: 2017

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

4	6367	Técnico Investigador 2	4	12	5,000.00	240,000.00
5	6371	Profesional en Psicología 2	4	12	6,000.00	288,000.00
6	6373	Profesional de la Procuraduría 2	20	12	10,000.00	2,400,000.00
Total Estructura:			57		31,900.00	4,281,600.00

Total Unidad Ejecutora:

259	265,850.00	19,059,000.00
-----	------------	---------------

Total Entidad

259	265,850.00	19,059,000.00
-----	------------	---------------

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Reporte DIP 11

Presupuesto Año 2017

Fecha: 14/07/2016

Página: 1 De 1

Política: PRESUPUESTO POR GENERO
Área: PRESUPUESTO POR GENERO
Institución: 111.49821.000.00

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Objetivo Operativo:

Reparación y justicia a rubro niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes, que se encuentran amenazadas, en riesgo o víctimas de sus derechos. Actividad 1 y 2. Programa 13
Protección de la mujer, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes. Actividad 1. Programa 13

Programa Protección Central a comité PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				DESCRIPCIÓN		PRODUCTO O SUBPRODUCTO	INDICADOR	RESULTADO	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE	OBJETIVO 2017			
PG	SGE	PROY	ACT	ORGA	REN				GEO	FTE			ORG	COR	CON
13	0	0	1								4	1.1.1.1.1.1.1	2	PERSONAS FAMILIAR O GRUPOS SOCIALES CON ENFASIS EN MUJERES	1.282.471,00

TOTAL INSTITUCIONAL
TOTAL AREA
TOTAL POLITICA

1.282.471,00
1.282.471,00
1.282.471,00

000121
000144

LICDA. GLADYS ANNABELLA MOREN MANUELA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 12
Presupuesto Año 2017
Fecha: 15/07/2016
Página: 1 DE 1

PROGRAMACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES RECEPTORAS
(EN QUETZALES)

Institución :
Programa :
Subprograma :
Proyecto :
Actividad :
Otra :
Fuente de Financiamiento :

CODIGO RENGLÓN / CODIGO ENTIDAD	DESCRIPCIÓN RENGLÓN / ENTIDAD RECEPTORA	SOLICITADO AÑO 2017	SOLICITADO AÑO 2018	SOLICITADO AÑO 2019
0				
	Total:			

NO APLICA

LICDA. GLADYS ANNABELLA MOREN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 13
Presupuesto año 2,017
Fecha 14/07/2016
Página 1 DE 2

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

SOLICITADO

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 005236 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	8,541,986.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	973,985.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	875,000.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	349,396.00
Total CC 005236		10,740,367.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 004615 - CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	192,000.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	59,661.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,413.00
Total CC 004615		398,074.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 004633 - PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,511,944.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	580,684.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	468,802.00
Total CC 004633		3,561,430.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 006201 - ACTIVIDADES CENTRALES

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	4,633,305.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,027,979.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,666,946.00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	100,000.00
Total CC 006201		8,428,230.00

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 13
Presupuesto año 2,017
Fecha 14/07/2016
Página 2 DE 2

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

SOLICITADO

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 005871 - SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,282,800.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	254,920.00
Total CC 005871		1,537,720.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 005581 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MALTRATO DE LA MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPAC

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,350.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,159.00
Total CC 005581		69,509.00
Total UE 1114-0021- 000		24,735,330.00
Total Entidad 1114-0021		24,735,330.00

* El grupo 0 se complementará en el módulo de formulación nómina de Siges, para las entidades que correspondan.

LI. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



[Handwritten Signature]
Firma y Sello
Autoridad Superior

Reporte Dinamico PpR Integrado (Solicitado)

PAGINA : 3 DE 7
FECHA : 14/07/2018
HORA : 15:17:22
REPORTE : R00185936.pt

- Entidad - Fuente - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO : 2017

DESCRIPCION

Table with columns: DESCRIPCION, Pre-Solicitado 2017, Pre-Solicitado 2018, Pre-Solicitado 2019, Solicitado 2017, Solicitado 2018, Solicitado 2019. Rows include categories like VACACIONES ANULADAS POR RETIRO, OBRAS TEMPORARIAS, SERVICIOS ADICIONALES, REPRESENTACION Y GASTOS DE UN INTERES DEL ESTADO, etc.

Reporte Dinamico PpR Integrado (Solicitado)

PAGINA : 5 DE 7
FECHA : 14/07/2016
HORA : 18:17:22
REPORTE : R00818535.rpt

Entidad - Fuente - Programa - Actividad - Region -

EJERCICIO : 2017

Table with columns: DESCRIPCION, Pto Solicitado 2017, Pto Solicitado 2018, Pto Solicitado 2019, Solicitado 2017, Solicitado 2018, Solicitado 2019. Rows include categories like SOCIALIZACIONES A PERSONAL, REPRESENTACION INSTITUCIONAL, and others.

PAGINA : 6 DE 7
FECHA : 14/07/2018
HORA : 19:17:22
REPORTE : R00818626.rpt

Reporte Dinamico PoR Integrado (Solicitado)

EJERCICIO: 2.017

Entidad - Fuente - Programa - Actividad - Renglon

DESCRIPCION

	Pre-Solicitado 2.017	Pre-Solicitado 2.018	Pre-Solicitado 2.019	Solicitado 2.017	Solicitado 2.018	Solicitado 2.019	Solicitado 2.019
112							
113	9,500.00	8,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	6,000.00	6,000.00
114	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00
122	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
134	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
135	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
136	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00
137	495,000.00	495,000.00	495,000.00	495,000.00	495,000.00	495,000.00	495,000.00
138	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00
139	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00
201	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
202	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
203	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00
204	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
205	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
206	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00
207	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
208	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
209	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
TOTAL	1,887,726.00	1,887,726.00	1,887,726.00	1,887,726.00	1,887,726.00	1,887,726.00	1,887,726.00
19 02 06 001							
19 02 06 001							
611							
612							
613							
614							
615							
616							
617							
618							
619							
620							
621							
622							
623							
624							
625							
626							
627							
628							
629							
630							
631							
632							
633							
634							
635							
636							
637							
638							
639							
640							
641							
642							
643							
644							
645							
646							
647							
648							
649							
650							
651							
652							
653							
654							
655							
656							
657							
658							
659							
660							
661							
662							
663							
664							
665							
666							
667							
668							
669							
670							
671							
672							
673							
674							
675							
676							
677							
678							
679							
680							
681							
682							
683							
684							
685							
686							
687							
688							
689							
690							
691							
692							
693							
694							
695							
696							
697							
698							
699							
700							
701							
702							
703							
704							
705							
706							
707							
708							
709							
710							
711							
712							
713							
714							
715							
716							
717							
718							
719							
720							
721							
722							
723							
724							
725							
726							
727							
728							
729							
730							
731							
732							
733							
734							
735							
736							
737							
738							
739							
740							
741							
742							
743							
744							
745							
746							
747							
748							
749							
750							

PAGINA : 7 DE 7
 FECHA : 14/07/2016
 HORA : 15:17:22
 REPORTE : R0081E036.rpt

Reporte Dinámico PpR Integrado (Solicitado)

- Entidad - Fuente - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO : 2017

	Pre-Solicitado 2017	Pre-Solicitado 2018	Pre-Solicitado 2019	Solicitado 2017	Solicitado 2018	Solicitado 2019
TOTAL 31 INGRESOS CORRIENTES	13,882,338.86	23,871,108.89	24,202,794.20	88,393,038.38	82,482,089.84	84,713,926.88
31						
31.1 31 INGRESOS						
31.1.1 31.1.1.1 INGRESOS DE LA ENTREGA DE BIENES DEL GOBIERNO	22,220.00	57,500.00	79,070.00	71,636.86	72,220.00	72,000.00
31.1.1.2 31.1.1.2 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	369,283.00	369,960.00	369,960.00	369,050.00	369,000.00	369,000.00
31.1.1.3 31.1.1.3 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	874,000.00	95,440.00	362,480.00	197,495.00	340,480.00	342,480.00
31.1.1.4 31.1.1.4 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	2,279,779.86	2,299,853.82	2,299,200.00	2,299,000.00	2,299,000.00	2,299,000.00
31.1.1.5 31.1.1.5 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	2,299,000.00	2,299,875.87	2,299,875.87	2,299,875.87	2,299,875.87	2,299,875.87
31.1.1.6 31.1.1.6 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	2,299,875.87	2,299,875.87	2,299,875.87	2,299,875.87	2,299,875.87	2,299,875.87
TOTAL 31 INGRESOS CORRIENTES	13,882,338.86	23,871,108.89	24,202,794.20	88,393,038.38	82,482,089.84	84,713,926.88
TOTAL 32 INGRESOS DE CAPITAL						
TOTAL 33 INGRESOS DE TRANSFERENCIAS						
TOTAL 34 INGRESOS DE OTROS						
TOTAL 35 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 36 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 37 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 38 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 39 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 40 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 41 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 42 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 43 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 44 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 45 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 46 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 47 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 48 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 49 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 50 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 51 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 52 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 53 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 54 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 55 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 56 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 57 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 58 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 59 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 60 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 61 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 62 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 63 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 64 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 65 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 66 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 67 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 68 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 69 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 70 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 71 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 72 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 73 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 74 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 75 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 76 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 77 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 78 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 79 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 80 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 81 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 82 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 83 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 84 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 85 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 86 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 87 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 88 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 89 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 90 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 91 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 92 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 93 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 94 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 95 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 96 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 97 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 98 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 99 INGRESOS DE INDETERMINADOS						
TOTAL 100 INGRESOS DE INDETERMINADOS						

Procuraduría General de la Nación

Formularios DTP Etapa de formulación de Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio fiscal 2018

En cumplimiento con el Artículo 24 Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto, del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, el cual indica: *“Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el 15 de julio de cada año, en el entendido que si éste fuere inhábil, se presentará el día hábil inmediato posterior a dicha fecha, y se estructurarán conforme a las categorías programáticas y clasificaciones señaladas en el Artículo 15 de este reglamento, Página 9/29 ACUERDO GUBERNATIVO 540-2013 según los formatos e instructivos que proporcione la Dirección Técnica del Presupuesto, debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia”,* se realizaron los planes PEI 2016-2022 (modificación), POM 2018-2022, POA 2018 con base en la gestión por resultados, en acompañamiento de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan-, y el Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin-, mismos que no se verán reflejados en el sistema, debido a la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018.



PGN-DF-OF-86-2017/ETEL/mgdm

Guatemala, 14 de julio de 2017

Señor Ministro:

Atentamente me dirijo a usted, para manifestarle que en cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 21 del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto"; artículos 15, 16, 21 y 24 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" y Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, me permito trasladar a su Despacho el Anteproyecto del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022 de la Procuraduría General de la Nación, conforme a los techos presupuestarios notificados mediante oficio No. 1540 de fecha 21 de junio de 2017.

El monto asignado para el Ejercicio Fiscal 2018, asciende a la cantidad de ciento doce millones novecientos veinte mil quetzales (Q.112,920,000.00).

El Anteproyecto de Presupuesto en referencia, está orientado en función de los resultados preestablecidos, utilizando para el efecto la técnica del presupuesto por programas, la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala y los módulos específicos de los Sistemas de Gestión -SIGES- y de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Asimismo, me permito adjuntar:

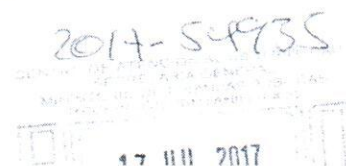
- a) Impresión del DTP Resumen y demás formularios generados de los Módulos de Formulación Presupuestaria del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y Sistema de Gestión (SIGES) debidamente firmados.
- b) Copia del Plan Estratégico 2016-2022, Plan Operativo Anual 2018 y Plan Operativo Multianual 2018-2022, evaluados por Segeplan.
- c) Informe Gerencial.

Sin otro particular al respecto, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y alta estima.

Atentamente,



Licda. Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación



Licenciado



000157



2014-54935

17 JUL 2017

11.10

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2018

MULTIANUAL 2018-2022



RESOLUCIÓN No. 072-2017-DS-DPL
Guatemala, 11 de julio de 2017

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Planificación y Sub Dirección Financiera de la Procuraduría General de la Nación, mediante oficio PGN-DPL-203-2017 de fecha 06 de julio de 2017, requieren sean aprobadas las modificaciones del "Plan Estratégico Institucional 2016-2022".

CONSIDERANDO: Que el Decreto 512 del Congreso de la República de Guatemala y sus respectivas reformas, establece que el Procurador General de la Nación, como máxima autoridad, debe promover las gestiones necesarias, así como, los parámetros y lineamientos de trabajo que sean necesarios para el correcto funcionamiento institucional.

CONSIDERANDO: Que la norma 39 regulada en las Normas para la Formulación Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, de la Dirección Técnica del Presupuesto, en la parte conducente establecen " Las entidades de la administración central, entidades descentralizadas y empresas públicas son responsables de presentar, a más tardar el 15 de julio de 2017 al Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), el anteproyecto de presupuesto para el 2018 y multianual 2018-2022, tanto en los sistemas de Administración Financiera como de forma física, el cual deberá estar acompañado por la siguiente documentación"

CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional 2016-2022, aprobado mediante resolución 037-2017-DS-DPL de la Procuraduría General de la Nación de fecha 28 de abril de 2017, fue debidamente evaluado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- de acuerdo con Oficio SPOT-DPSE/MAME-171-2017.JE y por el Ministerio de Finanzas Públicas (Oficio DS-486-2017) en materia de red de categorías programáticas, resultados, productos, subproductos y centros de costos; tomando en consideración estas evaluaciones se realizaron las modificaciones consensuadas correspondientes, siendo pertinente emitir la disposición legal por medio de la cual se aprueban las mismas.

POR TANTO: En el ejercicio de la función que le confiere el Artículo 252 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y en el uso de las facultades que le confieren los artículos 1, 2, 3 y 5 del Decreto 512 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas; 3 y 4 del Decreto 119-96 Ley de lo Contencioso Administrativo, ambos decretos del Congreso de la República de Guatemala; las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas; Acuerdo Gubernativo 90 de la Presidencia de la República de Guatemala de fecha 31 de mayo de 2016 y Acta de Nombramiento 02-2016 de fecha 03 de junio de 2016.

RESUELVE: I) Aprobar las modificantes realizadas al Plan Estratégico 2016-2022 de la Procuraduría General de la Nación junto con las intervenciones específicas, y en observancia a la normatividad de planificación e inversión pública establecidas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Finanzas Públicas, que servirá como base para la formulación de la planificación operativa anual durante dicho periodo; el cual se encuentra contenido en 105 folios, mismos que forman parte de la presente. II) La Dirección de Planificación podrá, en caso de considerar necesario, realizar modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2016-2022, las cuales deberán ser aprobadas mediante resolución del Procurador General de la Nación. III) Trasládese certificación de la presente Resolución a la Dirección de Planificación y Dirección Financiera de la Procuraduría General de la Nación, para que se proceda a realizar los trámites correspondientes en cumplimiento a la normativa vigente. Notifíquese.

Abogada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación

Licenciado Luis Jorj Recasens
Secretario General

2017-54935

17 JUL 2017

000159



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2018

MULTIANUAL 2018-2022

000160



INFORME GERENCIAL

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2018 Y MULTIANUAL 2018-2022

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Julio de 2017

RESUMEN EJECUTIVO

La formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022; Plan Operativo Multianual (POM) 2018-2022 y Plan Operativo Anual (POA) 2018, se realizó utilizando una metodología participativa y como consecuencia las acciones necesarias para el logro de los objetivos institucionales, se basan en el monto de los techos presupuestarios asignados a la institución por el Ministerio de Finanzas Públicas. Dicho valor fue distribuido en los siguientes programas institucionales.

- Dirección y coordinación
- Representación y defensa de los intereses del estado
- Consultoría y asesoría del estado
- Protección de los derechos de la familia

La Procuraduría General de la Nación, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y a lo dispuesto en el Decreto 512 del Congreso de la República de Guatemala, tiene como funciones:

- Ejercer la representación del Estado de Guatemala y defiende los intereses del Estado en todos los juicios en que fuere parte de acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo y promueve la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en ellos;
- Interviene, si así lo dispusiere el Ejecutivo y conforme a las instrucciones de éste en los negocios en que estuviere interesado el Estado, para formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios a tal fin y cumplir los deberes que en relación con esta materia, señalen otras leyes a la Procuraduría General de la Nación;

- Cumplir los deberes que en relación con esta materia, señalen otras leyes al Ministerio Público o al Procurador General de la Nación
- Representar provisionalmente a niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, ante cualquier tribunal de justicia, cuando no tienen representación.
- Interviene ante los Tribunales de Justicia en todos aquellos asuntos en que esté llamado a hacerlo por ministerio de la ley;
- Promueve las gestiones necesarias para obtener la recta y pronta administración de justicia, dentro del ámbito de su competencia;
- Brinda asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales;
- Interviene en todos los demás negocios que las leyes determinen.

Aplica entre otras las siguientes disposiciones legales:

- Decreto 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
- Decreto 28-2010 Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth
- Decreto 9-2009 Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
- Decreto 97-96 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar
- Decreto 80-96 Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad
- Decreto 55-2010 Ley de Extinción de Dominio
- Decreto 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad
- Decreto 54-77 Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria
- Acuerdo 12-2016 "Corte Suprema de Justicia"

Además de las atribuciones establecidas en Ley, la Procuraduría General de la Nación tiene participación en lo siguiente:

- Comisiones interinstitucionales;
- Convenios con organismos y entidades nacionales e internacionales.
- CONABED (Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio).

Como consecuencia de las acciones realizadas se generan los siguientes productos

- El Programa de Representación y Defensa de los Intereses del Estado: Desarrolla dos actividades que son Representación y defensa de los intereses del Estado en el que el beneficiario es el Estado de Guatemala. Asimismo, el de Casos de Jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos, por medio de los cuales la Procuraduría General de la Nación emite opiniones o providencias por asuntos de jurisdicción voluntaria judicial, extrajudicial y administrativa para los Ciudadanos. La entrega de los productos antes mencionados permite fortalecer el Estado de Derecho y la Democracia protegiendo los bienes e intereses del Estado así como de los ciudadanos
- Consultoría y Asesoría del Estado: El programa de Consultoría y Asesoría del Estado, emisión de dictámenes jurídicos por los diferentes temas de interés nacional, el mismo tiene como beneficiarios a los Órganos y Entidades del Estado, quienes como producto reciben asesoría y consultoría en temas legales, como beneficio se fortalece el Estado de Derecho y la democracia protegiendo los bienes e intereses del Estado.

- Protección de los Derechos de la Familia: Este programa tiene tres actividades siendo una de ellas la Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes, por medio del cual se brinda atención a casos de niños, niñas y adolescentes violados, en riesgo o amenazados en sus derechos humanos quienes son representados y atendidos por especialistas en la materia, para la protección de sus derechos.

Otra actividad es la Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth.

La otra actividad es la Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, brindando orientación jurídico-administrativa para la protección de los derechos.

Misión

La Procuraduría General de la Nación, es la institución pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública, ejerciendo la personería del Estado de Guatemala, a través de la Procuradora General de la Nación. La Institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes.

Visión

Ser la institución pública transparente y dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la Nación, que garantiza una efectiva, pronta e imparcial asesoría de las entidades estatales, asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar.

Fortalecimiento Institucional

La Procuraduría General de la Nación es una institución con diversas responsabilidades en materia legal derivadas de su función asesora y de representación en defensa de los intereses del Estado, además representa a la población que por sus características es vulnerable a la violación de sus derechos humanos.

Para el desarrollo de las funciones antes indicadas; a la Procuraduría General de la Nación se le ha asignado en los últimos años un presupuesto que no es acorde a la demanda del servicio, ya que como producto de la modernización del Estado y derivado de la firma de convenios internacionales, se han aprobado varias leyes lo que aunado a los índices de violencia y a la cultura de denuncia ciudadana han generado el incremento de la demanda de los servicios.

En el mes de junio de 2017, se aprobó una ampliación presupuestaria al presupuesto de egresos de la Procuraduría General de la Nación, mediante la cual se fortaleció a las áreas sustantivas con la contratación de profesionales y técnicos, mismos que han ingresado a partir de Julio 2017 y se programan para el período 2018.

Derivado del incremento asignado por el Ministerio de Finanzas Públicas a los techos presupuestarios para el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2018 y Multianual 2018-2022 de la Procuraduría General de la Nación, se ha considerado programar varias acciones para continuar con el fortalecimiento institucional y así responder apropiadamente a la demanda del servicio que brinda la institución.

Dentro de las acciones principales se puede mencionar:

- Fortalecimiento de las direcciones, departamentos, unidades, Delegaciones Regionales y áreas sustantivas de la Procuraduría General de la Nación.
- Continuidad en la implementación de Grupos Multidisciplinarios Regionales, integrados por profesionales y técnicos especializados en la materia, que contribuyan a reducir las rutas críticas en los procesos.
- Creación, Desarrollo e implementación de módulos de sistemas de información institucionales (Sistema de Gestión de Expedientes Electrónico y Sistema Administrativo PGN).
- Fortalecimiento de las páginas Web de la PGN y del Sistema de Alerta Alba Keneth, así como la creación de nuevos módulos WEB en la página Institucional para la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, y la Unidad de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, para brindar un mejor posicionamiento institucional en el ámbito nacional e internacional.
- Intercomunicación Sede Central con Alba Keneth, Delegaciones Regionales y Juzgados.

- Fortalecimiento del equipo tecnológico de la infraestructura de redes, telecomunicaciones, servidores y estaciones de trabajo.
- Implementación de un sistema de control para medir la calidad del soporte técnico informático para aplicar una mejora continua.
- Capacitación al personal institucional en el uso de tecnologías de la información, que permita el aprovechamiento de los servicios y recursos informáticos.
- Capacitación para el personal de las áreas sustantivas de la institución, en temas de su competencia.

Breve Análisis Situacional

La violencia intrafamiliar, transforma en agresores a uno o varios de los miembros de la familia causando daño físico, psicológico, sexual, económico o social al grupo; los efectos que generan la violencia y la desintegración familiar consisten en la marginación, la exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños lo que incide socialmente ya que emocionalmente la mujer no puede brindar a sus hijos la atención y el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia, aunado a esta situación se visualiza un incremento en la atención de los casos de este grupo vulnerable, derivado de la coyuntura actual con el tema de migraciones de menores.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA), Decreto Número 27-2003, establece el deber del Estado de garantizar y mantener a los habitantes de la nación, en el pleno goce de sus derechos y libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia;

asimismo, considera la integridad personal y dice que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia y que no debe ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

En los últimos años como producto de la modernización del Estado y derivado de la firma de convenios internacionales, se han aprobado varias leyes lo que aunado a los índices de violencia a influido en el incremento de la demanda de los servicios que presta la Procuraduría General de la Nación, por parte de los órganos y entidades el Estado como de la población en general. Lo que hace necesario el fortalecimiento institucional, el cual se pretende alcanzar con el incremento a los techos presupuestarios asignados para el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto para los ejercicios fiscales 2018-2022.

Para cumplir con su misión la Procuraduría General de la Nación cuenta con una sede central, ubicada en el departamento de Guatemala y veintiuna delegaciones departamentales.

Estrategias para alcanzar sus resultados

Las estrategias institucionales que serán empleadas para el logro de los resultados institucionales son las siguientes:

- Cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones que la Constitución Política de la República así como, las leyes y disposiciones vigentes que le asignan a la Procuraduría General de la Nación, para la defensa de los derechos e intereses del Estado de Guatemala.
- Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes y la protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.

- Establecimiento de alianzas interinstitucionales para facilitar y acelerar la búsqueda, localización y resguardo de niños (as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth).
- Gestión de presupuesto para que la asignación de recursos sea acorde con las necesidades institucionales en un marco de transparencia y cuidando la calidad del gasto.
- Fortalecimiento institucional con la contratación de personal profesional y especializado en las diferentes áreas que se requieren para el cumplimiento de sus fines.
- Nivelación de salarios que permitan la contratación de recurso humano certificado y su retención para el crecimiento institucional.
- Ley Orgánica de la institución.
- Reingeniería de la estructura administrativa. Actualización de procesos y procedimientos.
- Equipamiento y actualización en materia informática, redes y telecomunicaciones. Actualización de los sistemas de información, programación, adquisición de software y capacidad de inter e intra conexión. Enlaces y vínculos eficientes, mayor capacidad en intra e internet.
- Extensión de cobertura de servicios en el interior de la República, para facilitar el acceso a la población objetivo que debe atender la institución.

Actividades y recursos financieros

Las actividades y recursos financieros de la Procuraduría General de la Nación están programados anualmente en función a los techos presupuestarios asignados por el Ministerio de Finanzas Públicas, para el ejercicio fiscal 2018 y multianual 2018-2022.

Techo presupuestario del ejercicio fiscal 2018 y Multianual 2018 - 2022

(Montos expresados en quetzales)

Fuente de Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022
Total	112,920,000.00	115,452,000.00	118,048,000.00	125,741,000.00	133,512,000.00
11 Ingresos corrientes	112,400,000.00	114,872,000.00	117,418,000.00	125,041,000.00	132,742,000.00
17 Ingresos derivados de la extinción de	520,000.00	580,000.00	630,000.00	700,000.00	770,000.00

Justificación renglones de gasto 158 y 199

158 Derechos de bienes intangibles: La Procuraduría General de la Nación cuenta con equipo de cómputo en el Edificio Central de la Procuraduría General de la Nación y sus Delegaciones, para los cuales es indispensable adquirir las nuevas licencias Antivirus, software y renovación de las existentes. Derecho de publicación del portal en la Internet de la página web de la Procuraduría General de la Nación.

DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN RENGLÓN 158
Licencias de antivirus	La adquisición de las licencias de antivirus es fundamental para el correcto funcionamiento del sistema operativo en las computadoras, permite proteger a los equipos de programas maliciosos que puedan dañar documentos importantes de la PGN.
Licencias de Microsoft Windows	Es necesario renovar licencias de Windows XP de computadoras compradas con anterioridad. Las licencias permitirán que las computadoras trabajen con un sistema operativo más reciente y acorde a las necesidades operativas de la institución.
Licencias de Microsoft Office	El uso de la herramienta ofimática de Microsoft Office es necesaria por la globalización de información y por ser una de las herramientas más utilizadas a nivel mundial, la adquisición de las licencias permitirá trabajar con productos debidamente certificados y cumpliendo con la ley de derechos de autor.
Licencias de Microsoft Windows Server	Las licencias necesarias para el correcto funcionamiento de los servidores Windows que se tienen en la PGN, dichos servidores proveen de servicios a todos los usuarios de la institución y permiten que las diferentes herramientas utilizadas funcionen (correo electrónico, bases de datos, almacenamiento de backups, internet, redes, etc.)
Renovación de licencia de correo electrónico	La licencia SSL/TLS para el certificado de seguridad del correo electrónico basado en código abierto para la distribución Zimbra, es necesario para el correcto funcionamiento y cumplimiento de las normas de seguridad informática y así prevenir ciberataques que afecten la información sensible de la institución.

Renovación de licencia de Firewall Watchward	La licencia para el Firewall marca Watchguard y la reactivación de las licencias son necesarias para el correcto funcionamiento y cumplimiento de las normas de seguridad informática y así prevenir ciberataques que afecten la información sensible de la institución.
Renovación licencia de servicio de consulta de leyes	La licencia del derecho al uso a la plataforma INFILE, es necesario para consulta de la legislación de Guatemala, que permite acceder de forma inmediata a las leyes y normas de Guatemala, las 24 horas del día, los 365 días del año y es de mucha ayuda para las usuario de PGN ya que es de gran utilidad según el resultado de las capacitaciones periódicas que se han dado en la institución.

- **199 Otros servicios no personales:** La asignación requerida en este renglón, permitirá cubrir aquellos servicios no personales que no tienen un renglón específico para su registro. Así mismo, en este renglón se programa la asignación para el reconocimiento de gastos por servicios prestados a la institución por contratistas técnicos y profesionales, de la sede central como de Delegaciones Regionales.

i. Resultados que se esperan lograr en la población, a través de la entrega de los Productos y Subproductos

Resultado insitucional	Producto /Subproducto	Unidad de medida	PRG ¹	SPR ²	PRY ³	ACT ⁴	OBR ⁵	Descripción
Sin Resultado ⁶			01	00				Actividades Centrales
					000			Sin Subprograma
								Sin Proyecto
	Dirección y Coordinación	Documento				001	000	Dirección y Coordinación
	Dirección y Coordinación	Documento						
Para el 2022, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, en 33.9%. (De 66.1% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)			11	00				Representación y Defensa de los Intereses del Estado
					000			Sin Subprograma
								Sin Proyecto
	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso				001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado
	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso						
	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento				002	000	Jurisdicción Voluntaria
	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento						
Sin Resultado ⁷			12	00				Consultoría y Asesoría del Estado
					000			Sin Subprograma
								Sin Proyecto
	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento				001	000	Consultoría y Asesoría del Estado
	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento						
Para el 2022, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, en 19.8%. (De 80.2% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)			13	00				Protección de los Derechos de la Familia
					000			Sin Subprograma
								Sin Proyecto
	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.	Persona				001	000	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.	Persona						
	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona				002	000	Búsqueda, Localización y Resguardo de Niños (as) y Adolescentes Desaparecidos o Sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona						
	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona				003	000	Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con capacidades diferentes
	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona						

Notas:

- 1) Programa
- 2) Sub programa
- 3) Proyecto
- 4) Actividad
- 5) Obra
- 6) Dirección y Coordinación es una actividad de apoyo para todas las áreas de la PGN, debe aparecer "Sin Resultado", de acuerdo con la recomendación del Departamento de Normatividad y Desarrollo de MINFIN.
- 7) Para el caso del Programa 12, Minfin sugiere y solicita que para agregar un resultado a un programa, el mismo, debe contar con 2 actividades, por lo que no aplica para la estructura de PGN, quedando el Programa "Sin Resultado".

Análisis de Población

La Procuraduría General de la Nación, es una entidad que le competen varias funciones dentro de su quehacer, lo que implica que una parte esté dirigida a entidades y otra a la población, de la siguiente manera:

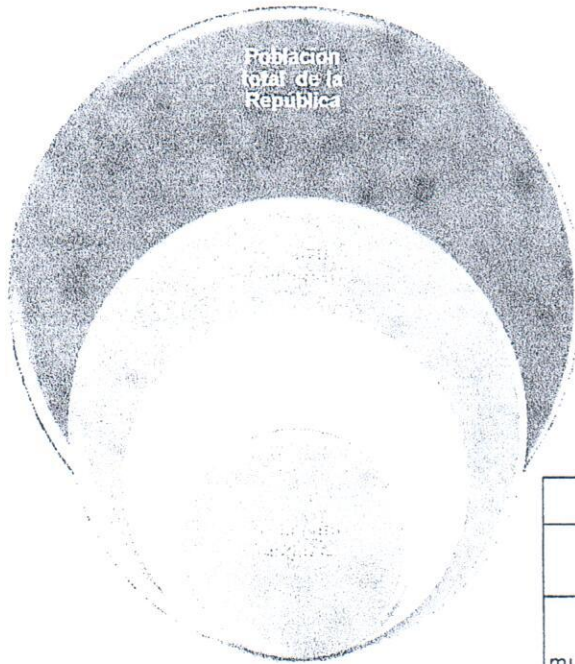
- Como representante legal, asesor y consultor del Estado: Organismos del Estado, instituciones descentralizadas y municipales a requerimiento de ellos o por solicitud del Ejecutivo.
- Población en general a través de notarios en el diligenciamiento de asuntos de jurisdicción voluntaria.
- Como representante de niñas, niños, adolescentes amenazados o violados en sus derechos; mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.
- Representante legal, asesor y consultor del Estado: Organismos del Estado, instituciones descentralizadas y municipales a requerimiento de ellos o por solicitud del Ejecutivo. Población en general a través de notarios en el diligenciamiento de asuntos de jurisdicción voluntaria.

Análisis de población			
Clasificación institucional	Descripción	Población total	Porcentaje
Instituciones y municipalidades	Instituciones y municipalidades en total*	489	100%
Población universo			
Población total que por mando debe atender la institución	Instituciones	149	30%
	Municipalidades	340	70%
Población total	Población total de la República**	16,555,556	100%

Nota:

* La fuente de los datos son de Segeplan.

**La fuente de los datos fueron proporcionados por el INE 2016, sobre la base del último censo de la población de Guatemala del 2002.



Población objetivo		
Clasificación institucional	Descripción	Población total
Instituciones y municipalidades total que puede presentar la problemática que se atiende	Instituciones	Sin dato oficial
	Municipalidades	
Población que puede presentar la problemática que se atiende	Población de la República	

Población elegible			
Clasificación institucional	Descripción	Población total	Casos
Instituciones y municipalidades total, beneficiaria directa de las intervenciones de la institución en 2014	Instituciones	Sin dato oficial	Casos atendidos 31,991
	Municipalidades		
Población que se beneficia de la intervención de la institución en 2014	Población de la República		

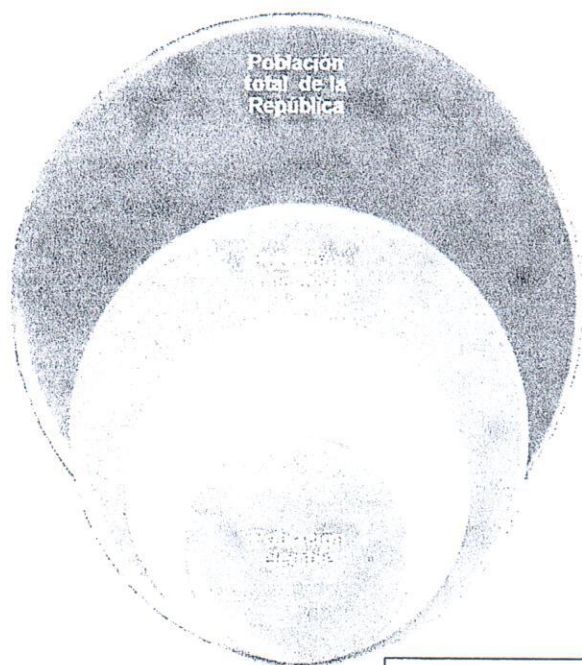
Nota:

Las atenciones a las instituciones del Estado, municipalidades y usuarios, se mide a través del número de casos, debido a que una entidad o persona puede ser atendida más de una vez, de acuerdo con la materia en la que solicita o es requerida la intervención de PGN, lo que debe estar de acuerdo con el mandato legal de PGN.

Representante de niñas, niños, adolescentes amenazados o violados en sus derechos; mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.

Análisis de población			
Clasificación institucional	Descripción	Población total	Porcentaje
Población total	Población total de la República	16,555,556	100%
Población universo			
Población total que por mandato debe atender la institución	Niños y niñas de 0 a 13 años menos un día	6,077,823	37%
	Adolescentes de 13 a 18 años menos un día	1,857,990	11%
	Mujeres (adultas)	4,000,328	24%
	Hombres (adultos)	3,548,317	21%
	Adulto mayor (con referencia al total de la población)	1,071,098	6%
	Personas con discapacidad * (con referencia al total de la población)	1,540,000	9%

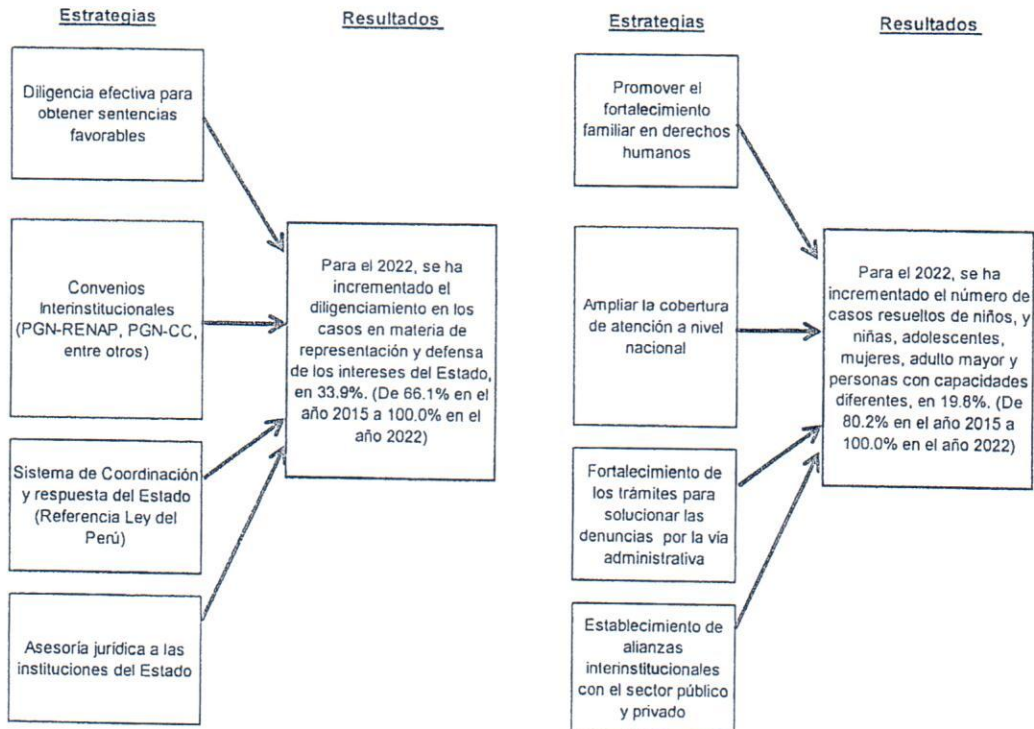
Nota: La fuente de los datos fueron proporcionados por el INE 2016, sobre la base del último censo de la población de Guatemala del 2002.



Población objetivo			
Clasificación institucional	Descripción	Población total	
Población total	Población total de la República	16,555,556	
Población universo			
Población total que puede presentar la problemática que se atiende	Niños y niñas de 0 a 13 años menos un día	Sin dato oficial	
	Adolescentes de 13 a 18 años menos un día		
	Mujeres (adultas)		
	Hombres (adultos)		
	Adulto mayor (con referencia al total de la población)		
	Personas con discapacidad (con referencia al total de la población)		
Población elegible			
Población total, beneficiaria directa de las intervenciones de las instituciones en 2014	Niños y niñas de 0 a 13 años menos un día	9,900	0.12%
	Adolescentes de 13 a 18 años menos un día		
	Mujeres (adultas)	809	0.01%
	Adulto mayor		
	Personas con discapacidad		

Nota: Hay que tomar en cuenta que los datos son estimados, debido a que el último censo de la población de Guatemala corresponde a 2002.

ii. Estrategias empleadas para contribuir al alcance de los resultados institucionales



e. Documentos a los cuales se hace referencia en la Norma 9

Abogacías

Modelo Lógico de la Estrategia			
Intervenciones	Resultados		
	Inmediatos	Intermedios	Final Institucional
<p>Campaña de divulgación de lineamientos específicos</p> <p>Asesoría jurídica</p> <p>Estudio integral en los procesos en donde intervenga el Estado</p>	<p>En el 2018, las instituciones del Estado, informadas en la divulgación de lineamientos específicos aumentó en 27%.</p>		
<p>Convenios interinstitucionales Proyectos USAID</p> <p>Convenios Municipalidades, SAT, MP, MARN, OJ, Registro de la Propiedad, CGC, etc.</p> <p>Acuerdos gubernativos que regule el Modelo establecido en Perú</p>	<p>En el 2018 la implementación de los acuerdos por medio de los Convenios con las instituciones del Estado se incrementó en 50.00%.</p>	<p>Para el 2020, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, aumentó en 31.90%. (11,400 casos)</p>	<p>Para el 2022, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, aumentó en 33.90%. (12,550 casos)</p>
<p>Cooperación interinstitucional mediante mesas estratégicas de diálogo</p> <p>Asesoría jurídica</p> <p>Mesas técnicas de coordinación de casos concretos</p> <p>Convenios interinstitucionales</p> <p>Fortalecimiento institucional</p>	<p>En el 2018, el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, aumentó en 29.90%.</p> <p>En el 2018, las asesorías y consultorías del Estado aumentó en 20%.</p>	<p>Para el 2020, se ha incrementado las asesorías y consultorías del Estado, aumentó en 22%. (1,772 casos)</p>	<p>Para el 2022, se ha incrementado las asesorías y consultorías del Estado, aumentó en 24%. (1,972 casos)</p>

Niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.

Modelo Lógico de la Estrategia				
	Intervenciones	Resultados		
		Inmediatos	Intermedios	Final Institucional
Modelo de investigación y representación de casos de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia	Campaña de socialización de derechos humanos de la Niñez y Adolescencia, en página de internet	En el 2018, las personas concientizadas en derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con discapacidad es del 100% (113,000 personas)	Para el 2020, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, en 14.80% (3,983 personas)	Para el 2022, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, en 19.80% (5,483 personas)
	Campaña de socialización de derechos humanos de la Mujer, en página de internet y en redes sociales de PGN			
	Campaña de socialización de derechos humanos de Adulto Mayor, en página de internet y en redes sociales de PGN			
	Campaña de socialización de derechos humanos de Personas con Discapacidad, en página de internet y en redes sociales de PGN			
	Campaña de sensibilización sobre el rol y responsabilidad que tiene la familia en el mejoramiento de la salud de las personas con discapacidad	En el 2018, las personas sensibilizadas a través de la campaña de persona a persona es del 100%. (101 personas)		
	Alianzas institucionales con SOSEP para la protección de los adultos mayores en situación de abandono			
	Modelo de investigación y representación de casos de la PGN	En el 2018, 6 delegaciones implementan el modelo de investigación y representación de casos, convenios voluntarios y coordinación interinstitucional en la implementación de búsqueda de mujeres desaparecidas.		
	Protocolo de actuación			
	Asesoría por Junta multidisciplinaria de protección			
	Convenios Voluntarios implementados en una delegación adicional			
	Coordinación interinstitucional en la implementación del mecanismo de búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas			
	Proyecto de reintegración familiar	En el 2018, se implementa el Proyecto de Reintegración Familiar en 2 Hogares de Protección		
	Asesoría de trabajadoras sociales y psicólogos			
Asesoría por Junta multidisciplinaria de protección				
Desinstitucionalización en hogares de protección				

Nota: El diagnóstico va incluido en los Modelos elaborados en el Plan Estratégico Institucional, de acuerdo a la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados.

FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015-2016

000181

1	Código y nombre del programa	11 Representación y Defensa de los Intereses del Estado						
2	Escribir la prioridad nacional con la cual se vincula el programa prioritario	Resultado Estratégico	Resultado Institucional	Sin Resultado	Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible	Prioridad Presidencial	Otros	
				x		Seguridad y Estado de Derecho		
3	Descripción del programa	Representación y defensa de los intereses del Estado.						
4	Objetivos del programa	Fortalecer el Estado de Derecho y la Democracia, protegiendo los bienes e intereses del Estado, de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional						
5	Población objetivo	2015	2016					
6	Población beneficiaria	**SDO	**SDO					
7	Demanda no atendida	37,050	34,234					
8	Monto devengado	Q 20,305,758.33	Q 23,259,148.14					
9	Peso del programa respecto al presupuesto	31.24%	29.05%					
10	Número de modificaciones y transferencias presupuestarias realizadas							
	Internas							
	Externas							
	Interinstitucionales							
	Ampliaciones							
	Disminuciones							
11	Evaluaciones programadas							
12	Alcance de objetivos del programa (evaluaciones realizadas)							
13	Principales Intervenciones (productos) vinculadas al resultado (2015)	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero			
		Unidad de Medida	Meta Vigente	Porcentaje de Ejecución	Inicial	Vigente	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje del presupuesto del producto respecto al total del programa
		Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias establecidas legalmente	Caso	21,050	100	Q 21,669,939.00	Q 21,358,168.00	93.59
	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	16,000	100	Q 533,988.00	Q 338,118.00	93.72	1.56%
14	Meta física (población proyectada)*	2016						
		34,234						
15	Monto financiero estimado del programa	Q	23,259,148.14					
16	Valor estimado del Indicador relevante asociado al resultado							
17	Indicadores relacionados con su sector y su fuente	No aplica						

Variables para determinación de meta física

* Anexar el criterio que se utilizó para establecer la meta y los subproductos estimados.
** SDO: Sin dato oficial.

Firma y sello de la Máxima Autoridad Institucional



- Instrucciones para llenar la ficha
- 1 Escribir el código y nombre del programa
 - 2 Incluir el nombre del Resultado Estratégico de País, Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Prioridad de la Política General de Gobierno con la que se vincula el Programa.
 - 3 En qué consiste el programa, como se compone.
 - 4 Son los cambios deseados que se deben alcanzar para cumplir con la misión institucional, o bien con los enunciados de política de un Plan de Gobierno.
 - 5 Grupo, sector, o población en donde se hará entrega de los bienes y servicios.
 - 6 Personas o entidades que reciben los bienes y servicios de la entidad.
 - 7 Aquella población o grupo de personas a quienes no se les ha podido entregar el servicio o bien, por cualquier razón.
 - 8 Monto financiero que muestran los reportes de ejecución del presupuesto que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Integrada.
 - 9 Resulta de dividir el monto del programa y el monto del presupuesto total de la entidad.
 - 10 Ingresar el número de modificaciones y transferencias realizadas, por tipo.
 - 11 Número de evaluaciones que se ha programado realizar.
 - 12 Indicar el número de evaluaciones realizadas.
 - 13 Listar los productos con los que cuenta el programa.
 - 14 Incluir el número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios.
 - 15 Con base al número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios, establecer e incluir el monto financiero necesario.
 - 16 Citar la meta del Indicador vinculado al resultado, porcentaje o número que se alcanzará o disminuirá el problema, en función de las intervenciones.
 - 17 Indicadores relevantes relacionados con su sector.

2

FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 2013-2016

007182

1	Código y nombre del programa	13 Protección de los Derechos de la Familia					
2	Escribir la prioridad nacional con la cual se vincula el programa prioritario	Resultado Estratégico	Resultado Institucional	Sin Resultado	Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible	Prioridad Presidencial	Otros
				x		Seguridad y Estado de Derecho	
3	Descripción del programa	Representación y protección a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo. Búsqueda, localización y resguardo de niños, niñas y adolescentes desaparecidos o sustraídos (rapto, desaparición forzada). Asesoría legal, auxilio y acompañamiento, atención de denuncias, casos de violencia intrafamiliar y maltrato a mujeres, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes.					
4	Objetivos del programa	Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.					
5	Población objetivo	2013	2014	2015	2016		
		**SDO	**SDO	**SDO	**SDO		
6	Población beneficiaria	11,700	10,709	27,667	53,119		
7	Demanda no atendida						
8	Monto devengado	Q 17,080,435.75	Q 14,438,477.59	Q 14,980,516.12	Q 16,120,718.78		
9	Peso del programa respecto al presupuesto	26.28%	21.39%	23.05%	20.13%		
10	Número de modificaciones y transferencias presupuestarias realizadas						
	Internas						
	Externas						
	Interinstitucionales						
	Ampliaciones						
	Disminuciones						
11	Evaluaciones programadas						
12	Alcance de objetivos del programa (evaluaciones realizadas)						
13	Principales intervenciones (productos) vinculadas al resultado (2013)	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
		Unidad de Medida	Meta Vigente	Porcentaje de Ejecución	Inicial	Vigente	Porcentaje de Ejecución
	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona	6,300	100	Q 8,930,911.00	Q 14,980,571.00	93.22
	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona	3,600	89.44	Q 793,601.00	Q 2,095,001.00	91.12
	diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,800	79.72	Q 1,383,530.00	Q 1,259,430.00	95.85
14	Meta física (población proyectada)*		2014	2015	2016		Porcentaje del presupuesto del producto respecto al total del programa
			10,709	27,667	53,119		81.70%
15	Monto financiero estimado del programa	Q	14,438,477.59	Q 14,980,516.12	Q 16,120,718.78		11.43%
16	Valor estimado del Indicador relevante asociado al resultado						6.87%
17	Indicadores relacionados con su sector y su fuente						

* Anexar el criterio que se utilizó para establecer la meta y los subproductos estimados.
** S/O: Sin dato oficial.

No aplica
Variables para determinación de meta física

Firma y sello de la Máxima Autoridad Institucional



Instrucciones para llenar la ficha:

- 1 Escribir el código y nombre del programa
- 2 Incluir el nombre del Resultado Estratégico de País, Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Prioridad de la Política General de Gobierno con la que se vincula el Programa.
- 3 En qué consiste el programa, como se compone.
- 4 Son los cambios deseados que se deben alcanzar para cumplir con la misión institucional, o bien con los enunciados de política de un Plan de Gobierno.
- 5 Grupo, sector, o población en donde se hará entrega de los bienes y servicios.
- 6 Personas o entidades que reciben los bienes y servicios de la entidad.
- 7 Aquella población o grupo de personas a quienes no se les ha podido entregar el servicio o bien, por cualquier razón.
- 8 Monto financiero que muestran los reportes de ejecución del presupuesto que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- 9 Resulta de dividir el monto del programa y el monto del presupuesto total de la entidad.
- 10 Ingresar el número de modificaciones y transferencias realizadas, por tipo.
- 11 Número de evaluaciones que se ha programado realizar.
- 12 Indicar el número de evaluaciones realizadas.
- 13 Listar los productos con los que cuenta el programa.
- 14 Incluir el número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios.
- 15 Con base al número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios, establecer e incluir el monto financiero necesario.
- 16 Citar la meta del indicador vinculado al resultado, porcentaje o número que se alcanzará o disminuirá el problema, en función de las intervenciones.
- 17 Indicadores relevantes relacionados con su sector.

FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 2013-2014

000183

1	Código y nombre del programa	11 Representación y Defensa de los Intereses del Estado							
2	Escribir la prioridad nacional con la cual se vincula el programa prioritario	Resultado Estratégico	Resultado Institucional	Sin Resultado	Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible	Prioridad Presidencial	Otros		
				x		Seguridad y Estado de Derecho			
3	Descripción del programa	Representación y defensa de los intereses del Estado.							
4	Objetivos del programa	Fortalecer el Estado de Derecho y la Democracia, protegiendo los bienes e Intereses del Estado, de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional							
5	Población objetivo	2013	2014						
		**SDO	**SDO						
6	Población beneficiaria	33,060	33,060						
7	Demanda no atendida								
8	Monto devengado	Q 16,861,321.32	Q 19,392,965.00						
9	Peso del programa respecto al presupuesto	25.97%	28.73%						
10	Número de modificaciones y transferencias presupuestarias realizadas								
	Internas								
	Externas								
	Interinstitucionales								
	Ampliaciones								
	Disminuciones								
11	Evaluaciones programadas								
12	Alcance de objetivos del programa (evaluaciones realizadas)								
13	Principales Intervenciones (productos) vinculadas al resultado (2013)	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero				
		Unidad de Medida	Meta Vigente	Porcentaje de Ejecución	Inicial	Vigente	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje del presupuesto del producto respecto al total del programa	
		Representación del Estado, actuando en los procesos y diligencias necesarias	Caso	15,000	100	Q 16,272,027.00	Q 16,017,727.00	98.38	91.05%
		Dictámenes Jurídicos de Ciudadanos	Documento	18,000	100	Q 454,138.00	Q 454,138.00	93.36	2.58%
		Pronunciamiento sobre el destino de los fondos de dineros incautados y bienes extinguidos a favor del	Caso	60	100	Q 1,216,000.00	Q 1,120,293.00	60.58	6.37%
14	Meta física (población proyectada)*	2014							
		33,060							
15	Monto financiero estimado del programa	Q	19,392,965.00						
16	Valor estimado del Indicador relevante asociado al resultado								
17	Indicadores relacionados con su sector y su fuente	No aplica							

* Anexar el criterio que se utilizó para establecer la meta y los subproductos estimados.

** SDO: Sin dato oficial.

Variables para determinación de meta física

Firma y sello de la Máxima Autoridad Institucional



Instrucciones para llenar la ficha:

- 1 Escribir el código y nombre del programa
- 2 Incluir el nombre del Resultado Estratégico de País, Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Prioridad de la Política General de Gobierno con la que se vincula el Programa.
- 3 En qué consiste el programa, como se compone.
- 4 Son los cambios deseados que se deben alcanzar para cumplir con la misión institucional, o bien con los enunciados de política de un Plan de Gobierno.
- 5 Grupo, sector, o población en donde se hará entrega de los bienes y servicios.
- 6 Personas o entidades que reciben los bienes y servicios de la entidad.
- 7 Aquella población o grupo de personas a quienes no se les ha podido entregar el servicio o bien, por cualquier razón.
- 8 Monto financiero que muestran los reportes de ejecución del presupuesto que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- 9 Resulta de dividir el monto del programa y el monto del presupuesto total de la entidad.
- 10 Ingresar el número de modificaciones y transferencias realizadas, por tipo.
- 11 Número de evaluaciones que se ha programado realizar.
- 12 Indicar el número de evaluaciones realizadas.
- 13 Listar los productos con los que cuenta el programa.
- 14 Incluir el número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios.
- 15 Con base al número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios, establecer e incluir el monto financiero necesario.
- 16 Citar la meta del indicador vinculado al resultado, porcentaje o número que se alcanzará o disminuirá el problema, en función de las intervenciones.
- 17 Indicadores relevantes relacionados con su sector.

FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 2013-2016

000184

1	Código y nombre del programa	12 Consultoría y Asesoría del Estado						
2	Escribir la prioridad nacional con la cual se vincula el programa prioritario	Resultado Estratégico	Resultado Institucional	Sin Resultado	Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible	Prioridad Presidencial	Otros	
				x		Seguridad y Estado de Derecho		
3	Descripción del programa	Consultoría y Asesoría del Estado.						
4	Objetivos del programa	Brindar asesoría y consultoría a los órganos y entidades del Estado.						
5	Población objetivo	2013	2014	2015	2016			
6	Población beneficiaria	**SDO	**SDO	**SDO	**SDO			
7	Demanda no atendida	6,045	6,328	11,200	8,858			
8	Monto devengado	Q 5,936,529.36	Q 5,542,818.52	Q 4,463,610.29	Q 4,992,490.70			
9	Peso del programa respecto al presupuesto	9.13%	8.21%	6.87%	6.23%			
10	Número de modificaciones y transferencias presupuestarias realizadas							
	Internas							
	Externas							
	Interinstitucionales							
	Ampliaciones							
	Disminuciones							
11	Evaluaciones programadas							
12	Alcance de objetivos del programa (evaluaciones realizadas)							
13	Principales Intervenciones (productos) vinculadas al resultado (2013)	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero			
		Unidad de Medida	Meta Vigente	Porcentaje de Ejecución	Inicial	Vigente	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje del presupuesto del producto respecto al total del programa
	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,500	80.6	Q 6,196,128.00	Q 6,016,628.00	98.67	100.00%
14	Meta física (población proyectada)*	2014	2015	2016				
		6,328	11,200	8,858				
15	Monto financiero estimado del programa	Q	5,542,818.52	Q 4,463,610.29	Q 4,992,490.70			
16	Valor estimado del indicador relevante asociado al resultado							
17	Indicadores relacionados con su sector y su fuente	No aplica						

* Anexar el criterio que se utilizó para establecer la meta y los subproductos estimados.
** S/O: Sin dato oficial.

Variables para determinación de meta física

Firma y sello de la Máxima Autoridad Institucional



Instrucciones para llenar la ficha:

- 1 Escribir el código y nombre del programa
- 2 Incluir el nombre del Resultado Estratégico de País, Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Prioridad de la Política General de Gobierno con la que se vincula el Programa.
- 3 En qué consiste el programa, como se compone.
- 4 Son los cambios deseados que se deben alcanzar para cumplir con la misión institucional, o bien con los enunciados de política de un Plan de Gobierno.
- 5 Grupo, sector, o población en donde se hará entrega de los bienes y servicios.
- 6 Personas o entidades que reciben los bienes y servicios de la entidad.
- 7 Aquella población o grupo de personas a quienes no se les ha podido entregar el servicio o bien, por cualquier razón.
- 8 Monto financiero que muestran los reportes de ejecución del presupuesto que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- 9 Resulta de dividir el monto del programa y el monto del presupuesto total de la entidad.
- 10 Ingresar el número de modificaciones y transferencias realizadas, por tipo.
- 11 Número de evaluaciones que se ha programado realizar.
- 12 Indicar el número de evaluaciones realizadas.
- 13 Listar los productos con los que cuenta el programa.
- 14 Incluir el número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios.
- 15 Con base al número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios, establecer e incluir el monto financiero necesario.
- 16 Citar la meta del indicador vinculado al resultado, porcentaje o número que se alcanzará o disminuirá el problema, en función de las intervenciones.
- 17 Indicadores relevantes relacionados con su sector.

009185

FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 Y MULTIANUAL 2018-2022

1	Código y nombre del programa	11 Representación y Defensa de los Intereses del Estado							
2	Escribir la prioridad nacional con la cual se vincula el programa prioritario	Resultado Estratégico	Resultado Institucional	Sin Resultado	Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible	Prioridad Presidencial	Otros		
			x			Política Nacional de Seguridad			
3	Descripción del programa	Representación y defensa de los intereses del Estado, Procuraduría, Extinción de Dominio, Departamentos de Abogacías del Estado: Áreas Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Medio Ambiente, Delegaciones.							
4	Objetivos del programa	Fortalecer el Estado de Derecho y la Democracia, protegiendo los bienes e intereses del Estado, de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional							
5	Población objetivo	2017 **SDO	2018 **SDO	2019 **SDO	2020 **SDO	2021 **SDO	2022 **SDO		
6	Población beneficiaria	45,826	47,800	48,100	48,450	49,000	49,600		
7	Demanda no atendida								
8	Monto devengado (**Año 2017)	Q 10,679,445.35	Q 25,962,573.00	Q 26,257,573.00	Q 26,830,973.00	Q 29,481,778.00	Q 31,781,778.00		
9	Peso del programa respecto al presupuesto	9.96%	22.99%	22.74%	22.73%	23.45%	23.80%		
10	Número de modificaciones y transferencias presupuestarias realizadas	10							
	Internas	8							
	Externas								
	Interinstitucionales								
	Ampliaciones	1							
	Disminuciones	1							
11	Evaluaciones programadas								
12	Alcance de objetivos del programa (evaluaciones realizadas)								
13	Principales intervenciones (productos) vinculadas al resultado (2017)	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero				
		Unidad de Medida	Meta Vigente	Porcentaje de Ejecución	Inicial	Vigente	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje del presupuesto del producto respecto al total del programa	
		Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	30,076	62.45	Q 27,715,318.00	Q 34,363,738.00	30.42	98.12%
		Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	15,750	57.5	Q 544,268.00	Q 659,868.00	34.18	1.88%
14	Meta física (población proyectada)*	2018 47,800	2019 48,100	2020 48,450	2021 49,000	2022 49,600			
15	Monto financiero estimado del programa	Q 25,962,573.00	Q 26,257,573.00	Q 26,830,973.00	Q 29,481,778.00	Q 31,781,778.00			
16	Valor estimado del indicador relevante asociado al resultado	96.20%	96.90%	97.60%	98.80%	100%			
17	Indicadores relacionados con su sector y su fuente	No aplica							

* Anexar el criterio que se utilizó para establecer la meta y los subproductos estimados.
 ** SDO: Sin dato oficial.
 *** Año 2017, el devengado es al mes de junio 2017.

Firma y sello de la Máxima Autoridad Institucional

- Instrucciones para llenar la ficha:
- 1 Escribir el código y nombre del programa
 - 2 Incluir el nombre del Resultado Estratégico de País, Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Prioridad de la Política General de Gobierno con la que se vincula el Programa.
 - 3 En qué consiste el programa, como se compone.
 - 4 Son los cambios deseados que se deben alcanzar para cumplir con la misión institucional, o bien con los enunciados de política de un Plan de Gobierno.
 - 5 Grupo, sector, o población en donde se hará entrega de los bienes y servicios.
 - 6 Personas o entidades que reciben los bienes y servicios de la entidad.
 - 7 Aquella población o grupo de personas a quienes no se les ha podido entregar el servicio o bien, por cualquier razón.
 - 8 Monto financiero que muestran los reportes de ejecución del presupuesto que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Integrada.
 - 9 Resulta de dividir el monto del programa y el monto del presupuesto total de la entidad.
 - 10 Ingresar el número de modificaciones y transferencias realizadas, por tipo.
 - 11 Número de evaluaciones que se ha programado realizar.
 - 12 Indicar el número de evaluaciones realizadas.
 - 13 Listar los productos con los que cuenta el programa.
 - 14 Incluir el número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios.
 - 15 Con base al número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios, establecer e incluir el monto financiero necesario.
 - 16 Citar la meta del indicador vinculado al resultado, porcentaje o número que se alcanzará o disminuirá el problema, en función de las intervenciones.
 - 17 Indicadores relevantes relacionados con su sector.

FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 Y MULTIANUAL 2018-2022

000180

1	Código y nombre del programa	12 Consultoría y Asesoría del Estado					
2	Escribir la prioridad nacional con la cual se vincula el programa prioritario	Resultado Estratégico	Resultado Institucional	Sin Resultado	Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible	Prioridad Presidencial	Otros
3	Descripción del programa	Consultoría y Asesoría del Estado.					
4	Objetivos del programa	Brindar asesoría y consultoría a los órganos y entidades del Estado.					
5	Población objetivo	2017	2018	2019	2020	2021	2022
6	Población beneficiaria	**SDO	**SDO	**SDO	**SDO	**SDO	**SDO
7	Demanda no atendida	7,932	7,900	8,000	8,100	8,200	**SDO
8	Monto devengado (**Año 2017)	Q 1,995,672.42	Q 5,263,404.00	Q 5,263,404.00	Q 5,363,404.00	Q 6,048,450.00	Q 6,048,450.00
9	Peso del programa respecto al presupuesto	1.86%	4.66%	4.56%	4.54%	4.81%	4.53%
10	Número de modificaciones y transferencias presupuestarias realizadas	5					
	Internas	3					
	Externas						
	Interinstitucionales						
	Ampliaciones						
	Disminuciones	1					
11	Evaluaciones programadas	1					
12	Alcance de objetivos del programa (evaluaciones realizadas)						
13	Principales intervenciones (productos) vinculadas al resultado (2017)	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
		Unidad de Medida	Meta Vigente	Porcentaje de Ejecución	Inicial	Vigente	Porcentaje de Ejecución
	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,932	63.94	Q 5,359,357.00	Q 5,295,807.00	37.68
14	Meta física (población proyectada)*		2018	2019	2020	2021	2022
15	Monto financiero estimado del programa	Q	7,900	8,000	8,100	8,200	8,300
16	Valor estimado del indicador relevante asociado al resultado		5,263,404.00	Q 5,263,404.00	Q 5,363,404.00	Q 6,048,450.00	Q 6,048,450.00
17	Indicadores relacionados con su sector y su fuente						

* Anexar el criterio que se utilizó para establecer la meta y los subproductos estimados.
 ** S/O: Sin dato oficial.
 *** Año 2017, el devengado es al mes de junio 2017.

No aplica
 Variables para determinación de meta física

[Firma]
 Firma y sello de la Máxima Autoridad Institucional



- Instrucciones para llenar la ficha:
- 1 Escribir el código y nombre del programa
 - 2 Incluir el nombre del Resultado Estratégico de País, Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Prioridad de la Política General de Gobierno con la que se vincula el Programa.
 - 3 En qué consiste el programa como se compone.
 - 4 Son los cambios deseados que se deben alcanzar para cumplir con la misión institucional, o bien con los enunciados de política de un Plan de Gobierno.
 - 5 Grupo, sector, o población en donde se hará entrega de los bienes y servicios.
 - 6 Personas o entidades que reciben los bienes y servicios de la entidad.
 - 7 Aquella población o grupo de personas a quienes no se les ha podido entregar el servicio o bien, por cualquier razón.
 - 8 Monto financiero que muestran los reportes de ejecución del presupuesto que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Integrada.
 - 9 Resulta de dividir el monto del programa y el monto del presupuesto total de la entidad.
 - 10 Ingresar el número de modificaciones y transferencias realizadas, por tipo.
 - 11 Número de evaluaciones que se ha programado realizar.
 - 12 Indicar el número de evaluaciones realizadas.
 - 13 Listar los productos con los que cuenta el programa.
 - 14 Incluir el número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios.
 - 15 Con base al número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios, establecer e incluir el monto financiero necesario.
 - 16 Citar la meta del indicador vinculado al resultado, porcentaje o número que se alcanzará o disminuirá el problema, en función de las intervenciones.
 - 17 Indicadores relevantes relacionados con su sector.

FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 Y MULTIANUAL 2018-2022

000187

1	Código y nombre del programa	13 Protección de los Derechos de la Familia						
2	Escribir la prioridad nacional con la cual se vincula el programa prioritario	Resultado Estratégico	Resultado Institucional	Sin Resultado	Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible	Prioridad Presidencial	Otros	
			x		16.2	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. • Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas 2014-2024 • Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDM- y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023. • Política Nacional en Discapacidad		
3	Descripción del programa	Representación y protección a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo. Búsqueda, localización y resguardo de niños, niñas y adolescentes desaparecidos o sustraídos (raptos, desaparición forzada). Asesoría legal, auxilio y acompañamiento, atención de denuncias, casos de violencia intrafamiliar y maltrato a mujeres, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes.						
4	Objetivos del programa	Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.						
5	Población objetivo	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
6	Población beneficiaria	**SDO	**SDO	**SDO	**SDO	**SDO	**SDO	
7	Demanda no atendida	28,692	29,950	30,550	31,650	32,750	33,150	
8	Monto devengado (**Año 2017)	Q 9,957,534.38	Q 41,004,320.00	Q 41,319,320.00	Q 42,326,120.00	Q 46,158,457.00	Q 48,322,590.00	
9	Peso del programa respecto al presupuesto	9.28%	36.31%	35.79%	35.86%	36.71%	36.19%	
10	Número de modificaciones y transferencias presupuestarias realizadas	8						
	Internas	6						
	Externas							
	Interinstitucionales							
	Ampliaciones	1						
11	Evaluaciones programadas	1						
	Alcance de objetivos del programa (evaluaciones realizadas)							
13	Principales Intervenciones (productos) vinculadas al resultado (2017)	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero			
		Unidad de Medida	Meta Vigente	Porcentaje de Ejecución	Inicial	Vigente	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje del presupuesto del producto respecto al total del programa
13	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos	Persona	38,284	61.99	Q 14,795,751.00	Q 17,585,996.00	38.16	64.65%
	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona	8,808	50.89	Q 5,819,320.00	Q 8,007,320.00	34.16	29.44%
	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,600	91	Q 1,282,471.00	Q 1,607,271.00	31.79	5.91%
14	Meta física (población proyectada)*	2018	2019	2020	2021	2022		
		29,950	30,550	31,650	32,750	33,150		
15	Monto financiero estimado del programa	Q 41,004,320.00	Q 41,319,320.00	Q 42,326,120.00	Q 46,158,457.00	Q 48,322,590.00		
16	Valor estimado del indicador relevante asociado al resultado	89.30%	91.50%	95.30%	98.80%	100%		
17	Indicadores relacionados con su sector y su fuente	No aplica						

* Anexas el criterio que se utilizó para establecer la meta y los subproductos estimados.
** S/O: Sin dato oficial.
*** Año 2017, el devengado es al mes de julio 2017.

Variables para determinación de meta física

Firma y sello de la Máxima Autoridad Institucional



Instrucciones para llenar la ficha:

- 1 Escribir el código y nombre del programa
- 2 Incluir el nombre del Resultado Estratégico de País, Meta de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Prioridad de la Política General de Gobierno con la que se vincula el Programa.
- 3 En qué consiste el programa, como se compone.
- 4 Son los cambios deseados que se deben alcanzar para cumplir con la misión institucional, o bien con los enunciados de política de un Plan de Gobierno.
- 5 Grupo, sector, o población en donde se hará entrega de los bienes y servicios.
- 6 Personas o entidades que reciben los bienes y servicios de la entidad.
- 7 Aquella población o grupo de personas a quienes no se les ha podido entregar el servicio o bien, por cualquier razón.
- 8 Monto financiero que muestran los reportes de ejecución del presupuesto que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- 9 Resulta de dividir el monto del programa y el monto del presupuesto total de la entidad.
- 10 Ingresar el número de modificaciones y transferencias realizadas, por tipo.
- 11 Número de evaluaciones que se ha programado realizar.
- 12 Indicar el número de evaluaciones realizadas.
- 13 Listar los productos con los que cuenta el programa.
- 14 Incluir el número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios.
- 15 Con base al número de personas a quienes se les proporcionará bienes y servicios, establecer e incluir el monto financiero necesario.
- 16 Citar la meta del indicador vinculado al resultado, porcentaje o número que se alcanzará o disminuirá el problema, en función de las intervenciones.
- 17 Indicadores relevantes relacionados con su sector.

000188

FORMULARIOS DTP Y SIGES
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2018
MULTIANUAL 2018-2022

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -
DTP Resumen**

Expresado en Quetzales

PÁGINA: 1 DE 3
FECHA: 13/07/2017
HORA: 18:12.18
REPORTE: R00818975.rpt

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION -

PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUNCIONAMIENTO				INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA
	TOTAL	ADMINISTRACIÓN	DESARROLLO HUMANO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL	INVERSIÓN FÍSICA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
TOTAL	112,920,000.00	108,981,490.00	106,856,490.00	2,125,000.00	3,938,510.00	3,938,510.00	0.00	0.00
01 ACTIVIDADES CENTRALES	40,689,703.00	37,023,193.00	35,798,193.00	1,225,000.00	3,666,510.00	3,666,510.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	40,689,703.00	37,023,193.00	35,798,193.00	1,225,000.00	3,666,510.00	3,666,510.00	0.00	0.00
11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL	25,962,573.00	25,962,573.00	25,462,573.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	25,442,573.00	25,442,573.00	24,942,573.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 INGRESOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO	520,000.00	520,000.00	520,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO	5,263,404.00	5,263,404.00	5,063,404.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	5,263,404.00	5,263,404.00	5,063,404.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	41,004,320.00	40,732,320.00	40,532,320.00	200,000.00	272,000.00	272,000.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	41,004,320.00	40,732,320.00	40,532,320.00	200,000.00	272,000.00	272,000.00	0.00	0.00
RESUMEN DEL PRESUPUESTO								
TOTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	112,920,000.00	108,981,490.00	106,856,490.00	2,125,000.00	3,938,510.00	3,938,510.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	112,400,000.00	108,461,490.00	106,336,490.00	2,125,000.00	3,938,510.00	3,938,510.00	0.00	0.00
17 INGRESOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO	520,000.00	520,000.00	520,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL POR GRUPO DE GASTO	112,920,000.00	108,981,490.00	106,856,490.00	2,125,000.00	3,938,510.00	3,938,510.00	0.00	0.00
0 SERVICIOS PERSONALES	78,031,533.00	78,031,533.00	78,031,533.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 SERVICIOS NO PERSONALES	22,722,121.00	22,722,121.00	22,722,121.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,102,836.00	6,102,836.00	6,102,836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	3,938,510.00	0.00	0.00	0.00	3,938,510.00	3,938,510.00	0.00	0.00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,125,000.00	2,125,000.00	2,125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000189

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -
DTP Resumen

PÁGINA: 2 DE 3
 FECHA: 13/07/2017
 HORA: 18:12.18
 REPORTE: R00818975.rpt

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2,018
 ENTIDAD: 111-40021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION -

ID	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META
0	Sin Resultado		
Tiempo y Magnitud: Sin Resultado		Tipo de Resultado: SIN_RESULTADO	
4	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,900
1	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	7,900
14	Dirección y Coordinación	Documento	1
1	Dirección y Coordinación.	Documento	1
Tiempo y Magnitud: Para el 2022, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, en 33.9%. (De 66.1% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)		Tipo de Resultado: INSTITUCIONAL	
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	32,000
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	32,000
2	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	15,800
1	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	15,800
Tiempo y Magnitud: Para el 2022, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, en 19.8%. (De 80.2% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)		Tipo de Resultado: INSTITUCIONAL	
1	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos	Persona	19,500
1	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	19,500
2	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona	8,850
1	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	Persona	8,850
3	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,600
1	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	1,600

007190

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -
DTP Resumen

Expresado en Quetzales

PÁGINA: 3 DE 3
FECHA: 13/07/2017
HORA: 18:12.18
REPORTE: R00818975.rpt

EJERCICIO: 2,018
ENTIDAD: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION -

Firma Electrónica:



[Handwritten signature]
Firma y Sello
Autoridad Superior

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

000191

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2018
Fecha : 13/07/2017

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 1 De 10

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Misión

La Procuraduría General de la Nación es la institución pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública, ejerciendo la personería del Estado de Guatemala, a través de la Procuradora General de la Nación. La institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes.

Visión

Ser la institución pública transparente y dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la Nación, que garantice una efectiva, pronta e imparcial asesoría de las entidades estatales, asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar.

Base Legal

000192

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Constitución Política de la República de Guatemala

El artículo 252 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que la Procuraduría General de la Nación tiene a su cargo la función de asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales. El Procurador General de la Nación ejerce la representación del Estado, será nombrado por el Presidente de la República, quien podrá también removerlo. El Procurador General de la Nación durará cuatro años en el ejercicio de sus funciones y tendrá las mismas preeminencias e inmunidades que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Decreto 512, Ley Orgánica del Ministerio Público, derogado parcialmente por el Decreto 40-94 y reformado por el Decreto 55-2000, mismo aclarado por el Decreto 25-1997, del Congreso de la República.

El artículo 2, establece que el Procurador General de la Nación es el jefe del Ministerio Público, dirige la institución y tiene a su cargo exclusivo la facultad a que se refiere el inciso 1º del artículo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 9º. En casos específicos podrá delegar dicha facultad en otros funcionarios de la institución u otorgar poderes para asuntos determinados cuando las circunstancias lo requieran.

Decreto 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

El artículo 108 del Decreto 27-2003, establece las atribuciones de la Procuraduría General de la Nación, siendo éstas:

- a) Representar legalmente a aquellos niños, niñas y adolescentes que carecieren de ella.
- b) Dirigir la investigación de los casos de niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos; interviniendo
- c) Presentar la denuncia, ante el Ministerio Público, de los casos de niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de delito y que carezcan de representante legal, apersonándose en el proceso penal para la defensa de los intereses.

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO 1 Fortalecer el Estado de Derecho y la democracia, protegiendo los bienes e intereses del Estado de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional.		72,230,297.00 25,952,573.00

000193

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>1. Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.</p> <p>1. Constituirse como actor civil y velar por el debido proceso, el resarcimiento de los daños y cumplimiento de las sentencias.</p> <p>2. Emitir los dictámenes y evacuar las audiencias que en ley correspondan y gestionar las solicitudes que presenten los organismos del Estado.</p> <p>3. Intervenir en representación del Estado en los casos donde se presuma la existencia de bienes o derechos producto de actos ilícitos que se deban extinguir a favor del mismo.</p> <p>4. Dictaminar de conformidad con la legislación guatemalteca y los criterios jurídicos que deben imperar en toda actuación del Estado.</p> <p>5. Formación y preparación continua del personal profesional, técnico y operativo de la Procuraduría General de la Nación a través de la integración de un equipo eficiente y eficaz.</p> <p>6. Participar en la Mesa Técnica de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), como parte del Consejo Nacional de Administración de Bienes de Extinción de Dominio (CONABED).</p> <p>7. Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la Nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para tal fin.</p> <p>8. Asesorar a los Ministerios de Estado, Gobernaciones Departamentales, y otras autoridades, en cuanto a la gestión y aplicación ambiental a nivel nacional, en todos aquellos asuntos en Materia Jurídico-Ambiental, que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la</p>	<p>11-00-000 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO</p> <p>11-00-000-001-000 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO</p>	<p>72,230,297.00</p> <p>25,962,573.00</p> <p>25,213,656.00</p>

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>Nación.</p> <p>9. Participar en la revisión y socialización de la propuesta de Ley de Aguas de Guatemala. (K'alun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) que es sometida a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>10. Participar en la creación y revisión de los mecanismos legales, de acuerdo con la legislación ambiental vigente, para la gestión integral de los recursos hídricos. (K'alun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>11. Brindar apoyo a las instituciones, que requieren la consideración de la Procuraduría General de la Nación, en cuanto a velar por el cumplimiento de la legislación ambiental, los tratados y convenios internacionales en materia ambiental, suscritos por la República de Guatemala (K'alun 2032, Recursos Naturales Hy y PF).</p>		72,230,297.00
2	<p>2 Brindar asesoría y consultoría a los órganos y entidades del Estado</p>	<p>11-00-000-002-000 JURISDICCION VOLUNTARIA</p>	748,917.00
2			5,263,404.00

000195

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>1 Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.</p> <p>1 1. Realizar el análisis jurídico de los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la PGN, por parte de las diversas instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado, asesorándolas mediante la emisión de los dictámenes jurídicos.</p> <p>2. Revisión de Tratados y Convenios.</p> <p>2.1 Emisión de dictámenes en los contratos de préstamos suscritos con diferentes organismos.</p> <p>2.2 Revisión de escrituras públicas provenientes de la Escribanía de Cámara y de Gobierno, previo a ser suscritas por el Procurador General de la Nación.</p> <p>3 Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes</p>	<p>12-00-000 CONSULTORIA Y ASESORÍA DEL ESTADO</p> <p>12-00-000-001-000 CONSULTORIA Y ASESORÍA DEL ESTADO</p>	<p>72,230,297.00</p> <p>5,263,404.00</p> <p>5,263,404.00</p> <p>41,004,320.00</p>

000196

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>1 Representar y Proteger a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2, Programa 13.</p> <p>Protección de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes. Actividad 3, Programa 13.</p> <p>1 Procuraduría de la Niñez y Adolescencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenir y dar protección en aquellos casos en que los menores de edad se encuentren expuestos a riesgos, peligros, abandono, maltrato o abuso sexual, promoviendo las medidas necesarias para garantizar el interés superior del niño. (Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, Política Nacional de Seguridad). 2. Representar a niñas, niños y adolescentes, ya sea judicialmente o ante cualquier autoridad, en forma provisional y en tanto no tenga personero legítimo, con el propósito de gestionar las medidas necesarias y urgentes en resguardo de su integridad. 3. Constatar el pleno disfrute de los derechos de niñas, niños y adolescentes, reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala, Tratados, Pactos y Convenciones Internacionales, suscritos y ratificados por el país. 4. Establecer alianzas interinstitucionales para implementar un programa de capacitación constante en materia de derechos de la niñez y la adolescencia, dirigido al personal involucrado en el lema. (K'atun 2032) 5. Realizar alianzas para implementar procesos de capacitación dirigidos al personal de Delegaciones de esta Procuraduría General de la Nación. 6. Solicitar las medidas de protección urgentes a favor de NNA en estado de indefensión y que aunado a ello, 	<p>13-00-000</p> <p>PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA</p> <p>13-00-000-001-000 REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</p>	<p>72,230,297.00</p> <p>41,004,320.00</p> <p>21,987,407.00</p>

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>tienen necesidades especiales (K'atun 2032, Bienestar para la Gente Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia).</p> <p>7. Socializar a los equipos multidisciplinarios con la tramitación de un caso en concreto. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente).</p> <p>8. Realizar acciones en cumplimiento a la obligación del Estado para que a través de la PGN-PNA se evite la vulneración de los derechos humanos NNA y se promicie la protección de su integridad física y emocional (K'atun 2032, Bienestar para la Gente).</p> <p>9. Apoyar campañas de concientización en coordinación con todas las instituciones involucradas en la erradicación del embarazo en adolescentes menores de 16 años. Que está a cargo de otras dependencias del Estado (SVET, PDH, MSPAS) (K'atun 2032, Bienestar para la Gente.).</p> <p>10. Participar en la mesa técnica de salud reproductiva a cargo del ente rector en la materia, que tiene a su cargo la formulación de estrategias para la disminución de embarazos en menores de 14 años (K'atun 2032, Bienestar para la Gente).</p> <p>11. Brindar los aportes requeridos por la institución designada para desarrollar el sistema de información y registro adecuado de los casos de trata de personas desagregado por sexo, pertinencia étnica, lugar de origen/residencia y edad. (Política Contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas, PEO, Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y Discriminación Racial).</p> <p>12. Aplicar instrumentos y protocolos de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas (Política Contra la Trata de Persona y Protección Integral de las Víctimas).</p>		72,230,297.00

000193

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>13. Contribuir con las entidades encargadas de crear los mecanismos de coordinación interinstitucional, para brindar atención integral a las víctimas de trata de personas y migrantes (K'alun 2032, Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, Política Pública contra la Trata de Personas y de Protección Integral a la Víctima).</p> <p>2 Sistema de Alerta Alba-Keneth</p> <p>1. Planificar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, localización, resguardo y seguimiento del niño, niña y adolescente que ha desaparecido o ha sido sustraído, asimismo, realiza acciones para la divulgación de la Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth. (Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, Política Pública contra la trata de Personas y de Protección Integral a la Víctima)</p> <p>2. Ejecutar los acuerdos de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth.</p> <p>3. Actualizar el registro de información del Sistema de Alerta Alba-Keneth, que constituye el mecanismo administrativo, para el registro y control de la denuncia, información, seguimiento y búsqueda de casos.</p> <p>4. Ejecutar cualquier otra función concerniente a su calidad de ente operador y ejecutor de la labor de búsqueda, localización, resguardo y seguimiento del niño, niña y adolescente que ha sido sustraído o se encuentra desaparecido.</p> <p>5. Realizar el análisis de la información de las Alertas Alba-Keneth, con el objeto de promover acciones de prevención, protección y acción penal, asimismo, brindar información al Ministerio Público y Ministerio de Gobernación, para los efectos de la persecución</p>	<p>13-00-000-002-000 BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)</p>	<p>72,230,297.00</p> <p>17,675,754.00</p>

000199

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>penal que corresponda.</p> <p>6. Registrar las acciones que se realicen a nivel local, nacional y multilateral por la Coordinadora Nacional del Sistema Alba-Keneth.</p> <p>7. Realizar las gestiones de rigor a nivel internacional en el momento que sea localizado un niño, niña o adolescente que haya sido sustraído del territorio guatemalteco.</p> <p>8. Dar seguimiento a las acciones para la divulgación, utilizando todos los medios de comunicación disponibles y las fotografías de las víctimas.</p> <p>9. Enviar alertas a todas las autoridades en las fronteras, puertos y aeropuertos del país, con el fin de evitar que el niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o desaparecido salga del país.</p> <p>3 Protección de la mujer, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo requerido por la institución encargada de impulsar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar. Contribuir minimizando el flagelo de la violencia intrafamiliar, a través de la concientización y sensibilización en el tema, así como, sensibilizar a los presuntos agresores. 2. Recepción y tramitación de denuncias en materia de Violencia Intrafamiliar área Económica, área Adulto Mayor y Personas con Discapacidad. Asimismo, solicitar medidas de seguridad para las víctimas. 3. Realizar Juntas Conciliatorias en materia de Violencia Intrafamiliar área Económica, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad. 4. Contribuir con información generada en la PGN para que las instituciones a cargo den a conocer y sensibilicen a la población respecto a los derechos de 	<p>13-00-000-003-000 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES</p>	<p>72,230,297.00</p> <p>1,341,159.00</p>

000200

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</p> <p>la Mujer, Derechos del Adulto Mayor y Derechos de Personas con Discapacidad. Así como, de las acciones para protección de los mismos. (K'atun 2032, Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo. Fortalecimiento de una cultura de prevención).</p> <p>5. Apoyar brindando información generada, como producto de las actuaciones de la PGN a las instituciones que realizan acciones orientadas a sensibilizar a la población sobre la protección a los derechos de la mujer, brindar atención en cuanto a los casos de una manera diligente y eficaz, buscar óptimos resultados en la mediación de conflictos intrafamiliares para proporcionar soluciones rápidas y apegadas a la ley. (K'atun 2032, Estado Garante de DH).</p>		72,230,297.00

000201



[Handwritten Signature]
 FIDEL Y SERRA
 LICDA. GLADYS ANTONIO SERRA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ()		Programa Vinculado: 01 ACTIVIDADES CENTRALES	
		Institucional (x)		Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud	
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
14	Dirección y Coordinación	001	16,602,960.00	1	Dirección y Coordinación.	16,602,960.00
Total:						16,602,960.00
Total:						16,602,960.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN		Programa Vinculado: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	
No. 2		Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
Resultado: Para el 2022, se ha incrementado el diligenciamiento en los casos en materia de representación y defensa de los intereses del Estado, en 33.9%. (De 66.1% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)		Estratégico ()	Programa Vinculado: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO
Institucional (x)			Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA
Condición de Interés	Población Objetiva	Cambio	Tiempo y Magnitud
Vulneración de los intereses y patrimonio del Estado	Instituciones del Estado y usuarios	Incremento en la atención de los casos de vulneración	Para el 2022, Casos diligenciados

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	001	11,434,960.00	1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	11,434,960.00
2	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	002	748,917.00	1	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	748,917.00
Total:						12,183,877.00

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 1-A
 Presupuesto año 2018
 Fecha : 13/07/2017
 Página : 3 de 5

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ()		Programa Vinculado: 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	
		Institucional (x)		Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetiva		Cambio	
Sin Resultado		Sin Resultado		Sin Resultado	
				Tiempo y Magnitud	

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
4	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	001	696,434.00	1	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	696,434.00
Total:			696,434.00	Total:		696,434.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

No. 3	Resultado: Para el 2022, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, en 19.8%. (De 80.2% en el año 2015 a 100.0% en el año 2022)	Estratégico () Institucional (x)	Programa Vinculado: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA
Condición de Interés		Población Objetiva	Cambio
Vulneración de los derechos de niños, niñas, adolescentes, mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes	Niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor, personas con capacidades diferentes	Incremento en la atención de los casos de vulneración	Tiempo y Magnitud

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos	001	3,012,892.00	1	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	3,012,892.00
2	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	002	2,267,754.00	1	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	2,267,754.00

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 1-A
Presupuesto año 2018
Fecha : 13/07/2017
Página : 5 de 5

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

SOLICITADO

3	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	003	124,550.00	1	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	124,550.00
Total:						5,405,196.00



[Handwritten Signature]
Firma y Sello
Autoridad Superior

Mínisterio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP2
Presupuesto Año 2018
Fecha: 13/07/2017
Página: 1 DE 3

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa, Proyecto Central o Común 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Dicho programa comprende las funciones de: representar y defender los derechos legales de la Nación en todos los juicios en que fuere parte; promover la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en los juicios incluyendo Organismos Internacionales de que Guatemala sea parte (Pacto de San José, Corte Interamericana de Derechos Humanos, etc.).

Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la Nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios a tal fin: concesiones, ventas de activos, tratados de libre comercio, etc.; comparecer en representación del Estado de Guatemala, en la formalización de negocios de acuerdo con instrucciones del Organismo Ejecutivo; analizar y resolver los expedientes de jurisdicción voluntaria y todos aquellos relacionados con la "Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria".

Para el efectivo cumplimiento de sus funciones cuenta con el apoyo de las siguientes unidades: Procuraduría, Abogacías del Estado: Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales y Medio Ambiente, Extinción de Dominio, Unidad de Asuntos Internacionales y Delegaciones.

000207

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa, Proyecto Central o Común 12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

Reporte DTP2

Presupuesto Año 2018

Fecha: 13/07/2017

Página: 2 DE 3

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

De conformidad con lo establecido en el artículo 252 de la Constitución Política de la República, la Procuraduría General de la Nación tiene la función asesora y consultora de los órganos y entidades estatales.

000208

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa, Proyecto Central o Común 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Representar y proteger a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

Búsqueda, localización y resguardo de niños (as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos, Sistema de Alerta Alba-Keneth.

Asesoría y protección de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

Reporte DTP2
Presupuesto Año 2018
Fecha: 13/07/2017
Pagina : 3 DE 3

000209



Firma y Sello
CJEDA, BLADYS ANIVABELLA MONTANANGLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Categoría Equivalente a Programa

Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 01

Reporte DTP3

Presupuesto Año 2018

Fecha: 14/07/2017

Página: 1 DE 1

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas

ACTIVIDADES CENTRALES

MONTO
Q. 40,689,703.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Los recursos que se programan en esta categoría permiten financiar las funciones de planificación, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con la Procuraduría General de la Nación, en materia de: administración de justicia, protección del patrimonio nacional e intereses del Estado, consultas administrativas internas y externas de cualquier institución del Estado e investigaciones de cualquier negocio en que esté interesada la Nación. Para el efectivo cumplimiento de los postulados enunciados anteriormente, la Dirección Superior cuenta con 19 Delegaciones Regionales.



Firma y Sello

GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 11

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 000 SIN PROYECTO

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

Reporte DTP4

Presupuesto Año 2018

Fecha: 13/07/2017

Página: 1 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Código	Descripción	
001	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte Ciudadanos con dictámenes Jurídicos entregados	Caso	2302	32,000	32,200	32,500	11-00-000-001	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	11,434,960.00
001		Documento	2303	15,800	15,900	15,950	11-00-000-002	JURISDICCION VOLUNTARIA	748,917.00

000211



[Handwritten signature]
 FIRMA Y SELLO

JUDCA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

Reporte DTP4
 Presupuesto Año 2018
 Fecha: 13/07/2017
 Pagina: 2 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Código	Descripción	
001	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	2303	7,900	8,000	8,100	12-00-000-001	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	696,434.00



Firma y Sello

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

000212

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 13

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 000 SIN PROYECTO

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

Reporte DTP4
 Presupuesto Año 2018
 Fecha: 13/07/2017
 Pagina: 3 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Código	Descripción	
001	Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos	Persona	2202	19,500	20,000	21,000	13-00-000-001	REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3,012,892.00
001	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona	2202	8,850	8,900	8,950	13-00-000-002	BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)	2,267,754.00
001	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona	2202	1,600	1,650	1,700	13-00-000-003	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	124,550.00

000213



Firma y Sello

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Código y Nombre del Indicador	1 - Representación y defensa de los intereses del Estado
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	1. Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos diligenciados y/o acciones jurídicas de las Abogacías del Estado y Unidad de Asuntos Internacionales incluidas las Delegaciones de la Institución.					
Pertinencia	Hoy en día, los intereses del Estado están sujetos a que estos sean violados en cualquier forma que la puedan ser tipificados, por ejemplo: desde el ámbito, penal, laboral, civil, constitucional, entre otros. Por tal motivo, es pertinente determinar el número de casos, diligencias etc., en la cual la Procuraduría General de la Nación interviene, a fin de resguardar los intereses del Estado.					
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número de casos atendidos, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el número de casos a diligenciar con el fin de resguardar los intereses del Estado.					
Formula Calculo	11-0-0-1-0-1 - Estado Con Representación Y Defensa En Los Procesos Y Diligencias Jurídicas En Las Que Fuere Parte/Valor Base Año 2014					
Frecuencia de Medición	Anual					

Años	Tendencia y meta del Indicador						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor	1.00	1.71	1.56	2.44	2.59	2.61	2.63
Línea Base	Año: 2014						Valor: 1.00
Explicación de la Tendencia	La tendencia del indicador muestra un incremento de casos a diligenciar con el fin de resguardar los intereses del Estado.						
Como se va a lograr la meta	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI), estas son: -Diligencia efectiva para obtener sentencias favorables -Convenios Interinstitucionales (PGN-RENAP, PGN-CC, entre otros) -Sistema de Coordinación y respuesta del Estado (Referencia Ley del Perú) -Asesoría jurídica a las instituciones del Estado						

Procedencia de los Datos	Registro de las Abogacías del Estado: Áreas Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Unidad de Asuntos Internacionales, Procuraduría, Consultoría, Extinción de Dominio, incluidas las Delegaciones que atiendan el tema. Medios de Verificación
--------------------------	---

000214

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2018
FECHA : 13/07/2017

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metología de Recopilación	Mensualmente las Abogacías, Unidades y Delegaciones mencionadas, con base a las acciones realizadas, enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.
Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)	
Productos	Indicadores
Notas Técnicas	
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 12,342 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.	

000215

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	2 - Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	1. Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos de jurisdicción voluntaria en que la institución debe intervenir y ser parte.	
Perfinencia	Debido a que el Estado es parte interesada en los casos de jurisdicción voluntaria, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la demanda de este servicio con el cual se beneficia la ciudadanía.	
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de solicitudes a atender en el ámbito jurisdiccional, casos; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por la ciudadanía.	
Formula Calculo	11-0-0-2-0-1 - Ciudadanos Con Dictámenes Jurídicos Entregados/11-0-0-2-0-1 - Ciudadanos Con Dictámenes Jurídicos Entregados/ Valor Año Base 2,014valor Año Base 2,014	
Frecuencia de Medición	Anual	

Años	Tendencia y meta del Indicador						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor	1.00	1.20	1.13	1.18	1.19	1.19	1.20
Línea Base	Año: 2014 Valor: 1.00						
Explicación de la Tendencia	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de solicitudes a atender en el ámbito jurisdiccional, casos; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por la ciudadanía.						
Como se va a lograr la meta	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI), estas son: -Diligencia efectiva para obtener sentencias favorables -Convenios Interinstitucionales (PGN-RENAP, PGN-CC, entre otros) -Sistema de Coordinación y respuesta del Estado (Referencia Ley del Perú) -Asesoría jurídica a las instituciones del Estado						

Procedencia de los Datos	Registro del área de Procuraduría, incluyendo las Delegaciones.
Unidad Responsable	Dirección de Planificación

5 Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2018
FECHA : 13/07/2017

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Metología de
Recopilación

Mensualmente Procuraduría y Delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos

Indicadores

Notas Técnicas

Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 13,321 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000217

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Código y Nombre del Indicador	3 - Consultoría y asesoría del Estado
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la demanda de asesorías técnicas jurídicas de las distintas entidades del estado.						
Pertinencia	Tomando en cuenta que el Estado es el único afectado por la incorrecta aplicación técnica de sus deberes y obligaciones legales, así como, de la ejecución de sus recursos, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la atención de la demanda de este servicio.						
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de consultas u opiniones a atender en el ámbito jurídico; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por parte de las entidades públicas.						
Formula Calculo	12-0-0-1-0-1 - Órganos Y Entidades Del Estado Con Asesoría Y Consultoría En Temas Legales/ Valor Base Año 2.014						
Frecuencia de Medición	Anual						

Tendencia y meta del Indicador							
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor	1.00	1.77	1.40	1.25	1.25	1.26	1.28
Línea Base	Año: 2014 Valor: 6,328.00						

Explicación de la Tendencia	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de consultas u opiniones a atender en el ámbito jurídico; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por parte de las entidades públicas.
Como se va a lograr la meta	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI), estas son: -Diligencia efectiva para obtener sentencias favorables -Convenios Interinstitucionales (PGN-RENAP, PGN-CC, entre otros) -Sistema de Coordinación y respuesta del Estado (Referencia Ley del Peru) -Asesoría jurídica a las instituciones del Estado

Procedencia de los Datos	Registro de Consultoría, incluyendo las delegaciones. Medios de Verificación
--------------------------	---

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte PIP5
Presupuesto Año 2018
FECHA : 13/07/2017

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metología de Recopilación	Mensualmente Consultoría y delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades.

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Notas Técnicas	

Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6,328 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000219

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2018
FECHA : 13/07/2017

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y Delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los niños, niñas y adolescentes atendidos para la protección de sus derechos.

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Notas Técnicas	

Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6300 niños, niñas y adolescentes representados, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000221

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Código y Nombre del Indicador	5 - Localización de niños, niñas y adolescentes reportados desaparecidos o sustraídos mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Representar y Proteger a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2, Programa 13.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en los niños, niñas y adolescentes localizados por medio del Sistema Alba-Keneth.
Pertinencia	Hoy en día, los índices de niños, niñas y adolescentes con reporte de desaparición van en aumento, la acción inmediata a la desaparición de esta población es la activación de la Alerta Alba-Keneth, teniendo como finalidad, la localización inmediata de la persona reportada y evitar que sea agredida y/o violentados sus derechos.
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número NNA reportados desaparecidos o sustraídos y localizados; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado.
Formula Calculo	13-0-0-2-0-1 - Niños, Niñas Y Adolescentes Localizados Mediante La Aplicación Del Sistema Alba-Keneth/ Valor De Base Año 2,014
Frecuencia de Medición	Anual

		Tendencia y meta del Indicador						
Años		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor		1.00	1.26	1.66	2.45	2.46	2.47	2.49
Línea Base	Año: 2014	Valor: 1.00						
Explicación de la Tendencia	La tendencia del indicar muestra un incremento en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth.							
Como se va a lograr la meta	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI), estas son: Promover el fortalecimiento familiar en derechos humanos Ampliar la cobertura de atención a nivel nacional Fortalecimiento de los trámites para solucionar las denuncias por la vía administrativa Establecimiento de alianzas interinstitucionales con el sector público y privado							

Procedencia de los Datos	Registros del Sistema de Alerta Alba-Keneth, incluyendo las Delegaciones. Medios de Verificación
Unidad Responsable	Dirección de Planificación

000222

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2018
FECHA : 13/07/2017

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Metología de
Recopilación

Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia: Sistema de Alerta Alba-Keneth y Delegaciones enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los NNA localizados.

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos

Indicadores

Notas Técnicas

Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 3,600 niños, niñas y adolescentes localizados mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

000223

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Código y Nombre del Indicador	6 - Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, para la protección de sus derechos
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Representar y Proteger a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2, Programa 13.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el porcentaje de atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con capacidades diferentes, por medio de los servicios de la Unidad de Protección de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Pertinencia	Las mujeres, Adultos Mayores y personas con capacidades diferentes, son víctimas ante la constante violación de sus derechos. Ante esta problemática, la Procuraduría General de la Nación, atiende a esta población, beneficiándola con los servicios de atención y asesoramiento para la protección de sus derechos; de tal cuenta, es necesaria la medición de la atención brindada.
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número de personas que buscan del servicio de asesoría y/o atención, valores iguales o mayores a uno, muestra que se ha incrementado el número de personas que requieren de dicha intervención.
Formula Calculo	13-0-0-3-0-1 - Mujeres, Adultos Mayores Y Personas Con Capacidades Diferentes Atendidos Para La Protección De Sus Derechos/Valor Año Base 2014
Frecuencia de Medición	Diario

		Tendencia y meta del Indicador						
Años		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor		1.00	1.30	1.02	1.98	1.98	2.04	2.10
Línea Base	Año: 2014	Valor: 809.00						
Explicación de la Tendencia	mayores a uno, muestra que se ha incrementado el número de personas que requieren de dicha intervención.							
Como se va a lograr la meta	A través de la implementación de las estrategias establecidas, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI), estas son: Promover el fortalecimiento familiar en derechos humanos Ampliar la cobertura de atención a nivel nacional Fortalecimiento de los trámites para solucionar las denuncias por la vía administrativa Establecimiento de alianzas interinstitucionales con el sector público y privado							

Procedencia de los Datos	Registros internos de la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad y Delegaciones. Medios de Verificación
--------------------------	---

000204

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metología de Recopilación	Mensualmente la Unidad de Protección de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad y Delegaciones enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades. Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)
	Indicadores
	Productos
	Notas Técnicas

Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 809 personas atendidas, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Reporte DTP 6

Presupuesto Año 2018

Fecha: 13/07/2017

Página: 1 DE 3

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 000 SIN PROYECTO

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Código	Descripción	Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2018	Año 2019	Año 2020			
002	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Caso	2302	32,000	32,200	32,500	11-00-000-001-000	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	11,434,960.00
002		Documento	2303	15,800	15,900	15,950	11-00-000-002-000	JURISDICCION VOLUNTARIA	748,917.00



Firma y Sello

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

0002

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto
 Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Código	Descripción	
002	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	2303	7,900	8,000	8,100	12-00-000-001-000	CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO	696,434.00

000227



Firma y Sello

LCDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Reporte DTP 6
 Presupuesto Año 2018
 Fecha: 13/07/2017
 Página: 3 DE 3

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 000 SIN PROYECTO

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Código	Descripción	
002	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	19,500	20,000	21,000	13-00-000-001-000	REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3,012,892.00
002	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	Persona	2202	8,850	8,900	8,950	13-00-000-002-000	BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)	2,267,754.00
002	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	1,600	1,650	1,700	13-00-000-003-000	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	124,550.00

000228



Firma y Sello

XCIDA. GLADYS ANTONELLA MORFIN MANSILL
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

PROGRAMACION DE LOS INGRESOS DE LA INSTITUCION
 (EN QUETZALES)

Institución :

C L A S E	S E C T O R	G R U P O	A U X I L I A R	DENOMINACION	ESTIMADO AÑO 2018	METODOLOGÍA, JUSTIFICACIÓN Y BASE LEGAL
NO APLICA						



[Handwritten Signature]
 Firma y Sello

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Quetzales)

Institución: 11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa o Categoría Equivalente	Sub-Programa	Proyecto	Actividad / Obra	Grupo Gasto	Fuente de Financiamiento	Descripción del Grupo	Solicitado 2018	Solicitado 2019	Solicitado 2020
1	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	24,086,743.00	24,086,743.00	24,086,743.00
1	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,294,751.00	8,444,751.00	8,724,751.00
1	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,416,699.00	3,609,362.00	3,609,362.00
1	0	0	001-000	300	11-0000-0000	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	3,666,510.00	3,666,510.00	3,666,510.00
1	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,225,000.00	1,625,000.00	1,940,137.00
1	0	0	001-000	900	11-0000-0000	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	1,179,337.00	1,500,000.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	13,778,696.00	13,778,696.00	13,778,696.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,879,800.00	9,114,800.00	9,438,200.00
11	0	0	001-000	100	17-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	520,000.00	580,000.00	630,000.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,535,160.00	1,535,160.00	1,535,160.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	700,000.00
11	0	0	002-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	665,988.00	665,988.00	665,988.00
11	0	0	002-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,929.00	82,929.00	82,929.00
12	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	4,566,970.00	4,566,970.00	4,566,970.00
12	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	413,988.00	413,988.00	413,988.00
12	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,446.00	82,446.00	82,446.00
12	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00	200,000.00	300,000.00
13	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	18,974,515.00	18,974,515.00	18,974,515.00
13	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,920,492.00	2,187,492.00	2,217,292.00
13	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	620,400.00	620,400.00	620,400.00
13	0	0	001-000	300	11-0000-0000	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	272,000.00	272,000.00	692,000.00
13	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00	200,000.00	300,000.00
13	0	0	002-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	15,408,000.00	15,408,000.00	15,408,000.00
13	0	0	002-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,948,314.00	1,983,314.00	2,020,314.00
13	0	0	002-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	319,440.00	319,440.00	319,440.00
13	0	0	002-000	300	11-0000-0000	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	0.00	420,000.00

PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Quetzales)

Institución : 111-40021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa o Categoría Equivalente	Sub-Programa	Proyecto	Actividad/Obra	Grupo Gasto	Fuente de Financiamiento	Descripción del Grupo	Solicitado 2018	Solicitado 2019	Solicitado 2020
13	0	0	003-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	1,216,609.00	1,216,609.00	1,216,609.00
13	0	0	003-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	78,788.00	91,788.00	91,788.00
13	0	0	003-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,762.00	45,762.00	45,762.00
TOTAL/S:							112,920,000.00	115,452,000.00	118,440,000.00



Firma y Sello

LCDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

000231

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 DESARROLLO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 01 ACTIVIDADES CENTRALES

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	24,086,743.00	Comprende recursos para cubrir gastos de servicios básicos de la Sede Central de la PGN, mantenimiento y reparación de vehículos de la institución, servicios de impresión, viáticos, seguros y otros gastos. Incluye la contratación de servicios técnicos y profesionales para diferentes dependencias.
200	3,416,699.00	Asignaciones programadas para la adquisición de materiales y suministros tales como: alimentos, papelería y útiles de oficina, combustibles y lubricantes, tóner para impresora y otros.
Total:	27,503,442.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 DESARROLLO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	13,778,696.00	Comprende remuneraciones y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal, que labora en las áreas sustantivas siguientes: Dirección de Procuraduría, Extinción de Dominio, Abogacías del Estado área Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Medio Ambiente y Contencioso Administrativo.
100	10,065,788.00	Asignaciones programadas para cubrir gastos de servicios básicos, servicios de impresión, viáticos, contratación de servicios técnicos y profesionales, arrendamiento de inmuebles que ocupan las Delegaciones Regionales y otros servicios.
200	1,618,089.00	Se programan recursos para la adquisición de materiales y suministros, tales como: alimentos, papelería y útiles de oficina, combustibles y lubricantes, tóner y otros.
Total:	25,462,573.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 DESARROLLO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	4,566,970.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal para laborar en el área de la Dirección de Consultoría y Asesoría del Estado.
100	413,988.00	Recursos para la contratación de servicios técnicos y profesionales.
200	82,446.00	Comprende recursos para la adquisición de materiales y suministros de oficina, papelería y útiles de oficina, tóner, combustibles y otros.
Total:	5,063,404.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 DESARROLLO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	35,599,124.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal que labora en las siguientes dependencias: Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth y la Unidad de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Capacidades Diferentes.
100	3,947,594.00	Recursos para el pago de servicios básicos, contratación de servicios técnicos y profesionales, viáticos, arrendamiento de inmuebles y otros servicios no personales.
200	985,602.00	Recursos para cubrir el consumo de materiales y suministros de oficina, tóner, combustibles y lubricantes.
Total:	40,532,320.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Programa o categoría equivalente: 01 ACTIVIDADES CENTRALES

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
400	1,225,000.00	Recursos programados para el pago de indemnizaciones, vacaciones pagadas por retiro y otras prestaciones.
Total:	1,225,000.00	

009237

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9
Presupuesto Año 2018
Fecha: 13/07/2017
Pagina : 6 DE 10

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Programa o categoría equivalente: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
400	500,000.00	Recursos programados para el pago de indemnizaciones, vacaciones pagadas por retiro y otras prestaciones.
Total:	500,000.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución : 11-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Programa o categoría equivalente: 12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
400	200.000.00	Recursos programados para el pago de indemnizaciones, vacaciones pagadas por retiro y otras prestaciones.
Total:	200.000.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Programa o categoría equivalente: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
400	200,000.00	Recursos programados para el pago de indemnizaciones, vacaciones pagadas por retiro y otras prestaciones.
Total:	200,000.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y
GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 21 INVERSIÓN FISICA

Programa o categoría equivalente: 01 ACTIVIDADES CENTRALES

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
300	3,666,510.00	Se programa recursos para la adquisición de mobiliario y equipo para el fortalecimiento institucional, especialmente en el área de informática en la implementación del expediente electrónico y otros.
Total:	3,666,510.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : .1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Tipo de Gasto: 21 INVERSIÓN FISICA
Programa o categoría equivalente: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
300	272,000.00	Recursos destinados para la adquisición de equipo de cómputo.
Total:	272,000.00	



[Handwritten Signature]
 Finna y Sello

LICDA GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROGRAMACION DE LOS RENGLONES 021, 029 Y 031

(En Quetzales)

Institución :
Programa :
Subprograma :
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Renglon :
Fuente :

TITULO DEL PUESTO * / NATURALIZA DEL SERVICIO	NUMERO DE PUESTOS/ NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO JORNALES / NUMERO DE MESES	SALARIO/ HONORARIO / JORNAL	TOTAL ANUAL
Geográfico :		Total Fuente : Total Puestos por fuente : Total Renglon : Total Puestos por renglon :		
TOTAL				

* De conformidad a la tabla de puestos y salarios aprobados por el Gobierno

RESUMEN

REGLON	TOTAL PUESTOS



Firma y Sello

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACION

000242

SISTEMA DE GESTION
Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 3
 FECHA : 28/06/2017
 HORA : 10:37.16
 R00818558.RPT

Filtros:

Ejercicio: 2018

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Ejecutora : 0 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Estructura: 11140021-000-00-0101-01-00-000-001-000-029-011-00000-000
 Centro Costo: 6201 - ACTIVIDADES CENTRALES
 Sub Producto: 2397 -

No.	No. Registro	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	9516	ASESOR DE DESPACHO SUPERIOR 3	1	12	30,000.00	360,000.00
2	9496	ASESOR DE DESPACHO SUPERIOR 2	1	12	20,000.00	240,000.00
3	9488	ASESOR DE PROCESOS	1	12	15,000.00	180,000.00
4	9485	ASESOR DE RECURSOS HUMANOS	2	12	15,000.00	360,000.00
5	9477	PROFESIONAL EN ASUNTOS INTERNACIONALES	2	12	15,000.00	360,000.00
6	9473	ASESOR DE DESPACHO SUPERIOR	4	12	15,000.00	720,000.00
7	9465	PROFESIONAL EN PLANIFICACION 1	1	12	16,000.00	192,000.00
8	9454	PROFESIONAL EN PLANIFICACION	3	12	11,000.00	396,000.00
9	9450	PROFESIONAL EN RECLUTAMIENTO Y SELECCION	1	12	11,000.00	132,000.00
10	9446	PROFESIONAL DE LA PROCURADURIA	5	12	11,000.00	660,000.00
11	9442	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS 1	1	12	8,000.00	96,000.00
12	9438	TECNICO EN SEGURIDAD	2	12	6,500.00	156,000.00
13	9434	TECNICO EN PLANIFICACION	4	12	6,000.00	288,000.00
14	9431	TECNICO PROCURADOR	5	12	6,000.00	360,000.00
15	9427	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	10	12	6,000.00	720,000.00
16	9418	TECNICO ADMINISTRATIVO	4	12	6,000.00	288,000.00
17	9410	TECNICO FINANCIERO	10	12	6,000.00	720,000.00

SISTEMA DE GESTION
Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 de 3
 FECHA : 28/06/2017
 HORA : 10:37.16
 R00818558.RPT

Filtros:

Ejercicio: 2018

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

No.	No. Registro	Naturaleza	Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
18	9404	TECNICO AUTOMOTRIZ		10	12	5,000.00	600,000.00
19	9367	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES		5	12	4,000.00	240,000.00
Total Estructura:						212,500.00	7,068,000.00

Estructura: 11140021-000-0101-11-00-000-001-000-029-011-0000-000

Centro Costo: 5236 - REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Sub Producto: 1506 -

No.	No. Registro	Naturaleza	Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	9426	Profesional de la Procuraduria		5	12	11,000.00	660,000.00
2	9423	Técnico Procurador		5	12	6,000.00	360,000.00
3	9419	Tecnico Investigador		15	12	6,000.00	1,080,000.00
4	9416	Procurador Juridico		15	12	6,000.00	1,080,000.00
5	9412	Tecnico en Seguridad y Servicios		1	12	5,000.00	60,000.00
Total Estructura:						34,000.00	3,240,000.00

Estructura: 11140021-000-0101-13-00-000-001-000-029-011-0000-000

Centro Costo: 4633 - REPRESENTACION, PROTECCION Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Sub Producto: 8273 -

No.	No. Registro	Naturaleza	Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	9463	Profesional en el Area Psicosocial de la Niñez		1	12	15,000.00	180,000.00
2	9458	Asesor en Procedimientos de Niñez y Adolescencia		1	12	11,000.00	132,000.00
3	9453	Profesional de la Procuraduria		25	12	11,000.00	3,300,000.00

SISTEMA DE GESTION
Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 de 3
 FECHA : 28/06/2017
 HORA : 10:37.16
 R00818558.RPT

Ejercicio: 2018
 Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

No.	No. Registro	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
4	9449	Profesional en Psicología	15	12	8,000.00	1,440,000.00
5	9445	Profesional en Trabajo Social	30	12	8,000.00	2,880,000.00
6	9440	Técnico Procurador	5	12	6,000.00	360,000.00
7	9436	Tecnico Investigador	40	12	6,000.00	2,880,000.00
8	9433	Procurador Juridico	43	12	6,000.00	3,096,000.00
Total Estructura:					71,000.00	14,268,000.00

Estructura: 11140021-000-00-0101-13-00-000-002-000-029-011-0000-000
 Centro Costo: 5871 - SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH
 Sub Producto: 8275 -

No.	No. Registro	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	9512	Profesional de la Procuraduria	30	12	11,000.00	3,960,000.00
2	9495	Profesional en Psicología	15	12	8,000.00	1,440,000.00
3	9487	Profesional en Trabajo Social	30	12	8,000.00	2,880,000.00
4	9482	Técnico Procurador	5	12	6,000.00	360,000.00
5	9476	Tecnico Investigador	46	12	6,000.00	3,312,000.00
6	9472	Procurador Juridico	48	12	6,000.00	3,456,000.00
Total Estructura:					45,000.00	15,408,000.00

Total Unidad Ejecutora:					362,500.00	39,984,000.00
Total Entidad					447	39,984,000.00

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Política : NIÑEZ
 Área : NIÑEZ
 Inscripción : 111-40021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Objetivo Operativo : Representar y Proteger a niñas, niños y adolescentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2, Programa 13.
 Protección de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes. Actividad 3, Programa 13.

Programa Proyecto Central o común BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETHI)

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				COMPONENTE		SURCOMPONENTE		SOLICITADO 2018						
PCR	SPGR	PROY	ACT	OBRA	REN.	GED.	FTE.		ORG.	COR	COD.	NOMBRE	COD.	NOMBRE
13	0	0	2							1	NIÑEZ	1	NIÑEZ	17,675,754.00
13	0	0	1							1	NIÑEZ	1	NIÑEZ	21,987,407.00

TOTAL INSTITUCIONAL

TOTAL AREA

TOTAL POLITICA

39,663,161.00

39,663,161.00

39,663,161.00

00024



LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Política : JUVENTUD
Área : JUVENTUD
Institución : 11140021-000-00
Objetivo Operativo : Representar y Proteger a niños, niñas y adolescentes, que se encuentran amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2. Programa 13.
Protección de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes. Actividad 3. Programa 13.

Programa Proyecto Central o común BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETHI)

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PCR	SPGN	PROY	ACT	OBRA	RES.	GEO.	FTE.	ORG	COR
13	0	0	2						
DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETHI)									
PRODUCTO O SUBPRODUCTO									
NNA LOCALIZADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ALBA-KENETHI.									
INDICADOR									
NNA LOCALIZADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ALBA-KENETHI AÑO 2018/AÑO BASE 2014.									
RESULTADO									
NNA LOCALIZADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ALBA-KENETHI.									
COMPONENTE									
COD. NOMBRE									
1 JUVENTUD									
SUBCOMPONENTE									
COD. NOMBRE									
1 JUVENTUD									
SOLICITARIO 2018									
17,675,754.00									
PRODUCTO O SUBPRODUCTO									
NNA REPRESENTADOS, ATENDIDOS Y/O REFERENCIADOS PARA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS. AÑO 2018/AÑO BASE 2014.									
INDICADOR									
NNA REPRESENTADOS, ATENDIDOS Y/O REFERENCIADOS PARA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS. AÑO 2018/AÑO BASE 2014.									
RESULTADO									
NNA REPRESENTADOS, ATENDIDOS Y/O REFERENCIADOS PARA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS.									
COMPONENTE									
COD. NOMBRE									
1 JUVENTUD									
SUBCOMPONENTE									
COD. NOMBRE									
1 JUVENTUD									
SOLICITARIO 2018									
21,987,407.00									

TOTAL INSTITUCIONAL

TOTAL AREA

TOTAL POLITICA

39,663,161.00

39,663,161.00

39,663,161.00

000247



LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Política : PRESUPUESTO POR GENERO
Área : PRESUPUESTO POR GENERO
Institución : 11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Objetivo Operativo : Representar y Proteger a niños, niñas y adolescentes, que se encuentran amenazados, en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2, Programa 13.
Protección de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes. Actividad 3, Programa 13.

Programa Proyecto Central o común PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

TCR	SGCR	PROY	ACT	ORRA	REV.	GEO.	FTE.	ORG	COR	DESCRIPCION ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PRODUCTO O SUBPRODUCTO	INDICADOR	RESULTADO	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE	SOLICITADO 2018	
														COD.	NOMBRE			
13	0	0	3							PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	MUJERES- ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES ATENDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS	MUJERES- ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES ATENDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS AÑO 2014.	MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES ATENDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS.	4	JURÍDICA	2	PERSONAS, FAMILIAS O GRUPOS SOCIALES, CON ENFASIS EN MUJERES	1,341,159.00

TOTAL INSTITUCIONAL

TOTAL AREA

TOTAL POLITICA

1,341,159.00

1,341,159.00

1,341,159.00

000243



Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 12
Presupuesto Año 2018
Fecha: 13/07/2017
Pagina : 1 DE 1

PROGRAMACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS DE
CAPITAL A ENTIDADES RECEPTORAS
(EN QUETZALES)

Institución :
Programa :
Subprograma :
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Fuente de Financiamiento :

CODIGO RENGLÓN / CODIGO ENTIDAD	DESCRIPCIÓN RENGLÓN / ENTIDAD RECEPTORA	SOLICITADO AÑO 2018	SOLICITADO AÑO 2019	SOLICITADO AÑO 2020
0				
	Total :			

NO APLICA



GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACION

Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 13
Presupuesto año 2,018
Fecha 13/07/2017
Página 1 DE 2

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

SOLICITADO

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 005236 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	10,065,788.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,618,089.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00
Total CC 005236		12,183,877.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 004615 - CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	413,988.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,446.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00
Total CC 004615		696,434.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 004633 - REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,920,492.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	620,400.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	272,000.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000.00
Total CC 004633		3,012,892.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 006201 - ACTIVIDADES CENTRALES

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	8,294,751.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,416,699.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	3,666,510.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,225,000.00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00
Total CC 006201		16,602,960.00

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 13
Presupuesto año 2,018
Fecha 13/07/2017
Página 2 DE 2

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

SOLICITADO

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 005871 - SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,948,314.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	319,440.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00
Total CC 005871		2,267,754.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de costo: 005581 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MALTRATO DE LA MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PERSONA

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	78,788.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,762.00

Total CC 005581 124,550.00
Total UE 1114-0021- 000 34,888,467.00
Total Entidad 1114-0021 34,888,467.00

* El grupo 0 se complementará en el módulo de formulación nómina de Siges, para las entidades que correspondan.



[Handwritten Signature]
Firma y Sello
Autoridad Superior

LICDA. GLADYS ANNABELLA MORFIN MANSILLA
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Reporte Dinamico PpR Integrado (Solicitado)

PAGINA : 1 DE 6
 FECHA : 13/07/2017
 HORA : 15:48:44
 REPORTE : R00816636.rpt

Entidad = 11140021
 - Entidad - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO: 2,018	Pre-Solicitado		Pre-Solicitado		Pre-Solicitado		Solicitado	
	2,018	2,019	2,018	2,019	2,018	2,019	2,020	

DESCRIPCION								
1114-0021	PROGRAMA GENERAL DE LA NACION							
01	ACTIVIDADES CENTRALES							
0100000001	DIRECCION Y COORDINACION							
011	PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,329,072.00	6,329,072.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	710,312.00	710,312.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,440.00	13,440.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,500.00	130,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,076,855.00	3,076,855.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,164,400.00	3,164,400.00
024	COMP. PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL TEMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,600.00	21,600.00
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,500.00	67,500.00
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,850,914.00	1,850,914.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,098,000.00	7,098,000.00
063	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,000.00	144,000.00
071	AGUINALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	970,658.00	970,658.00
072	BONIFICACION ANUAL (BOHO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	970,658.00	970,658.00
073	DIÑO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,802.00	20,802.00
111	ENERGIA ELECTRICA	420,000.00	420,000.00	420,000.00	420,000.00	420,000.00	420,000.00	420,000.00
112	AGUA	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00
113	TELEFONIA	721,186.00	721,186.00	721,186.00	721,186.00	721,186.00	721,186.00	721,186.00
114	CABLES Y TELEGRAFOS	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
115	EXTRACCION DE MADERA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
121	DIVULGACION E INFORMACION	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
122	VIATICOS EN EL EXTERIOR	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
131	VIATICOS EN EL INTERIOR	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
132	VIATICOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00
142	FLETES	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
162	MANUT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	963,740.00	963,740.00	963,740.00	963,740.00	963,740.00	963,740.00	963,740.00
163	MANUT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
165	MANUT. Y REP. DE EDIFICIOS	260,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00
171	MANUT. Y REP. DE INSTALACIONES	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
174	SERVICIOS MEDICO SANITARIOS	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
182	SERVICIOS JURIDICOS	432,000.00	432,000.00	432,000.00	432,000.00	432,000.00	432,000.00	432,000.00
184	SERV. ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	1,370,000.00	1,370,000.00	1,370,000.00	1,370,000.00	1,370,000.00	1,370,000.00	1,370,000.00
186	SERVICIOS DE CAPACITACION	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00	396,000.00
188	SERV. DE INGENIERIA Y SISTEMAS COMPUT.	212,225.00	212,225.00	212,225.00	212,225.00	212,225.00	212,225.00	212,225.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	480,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
194	GASTOS FINANCIEROS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	375,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCCO	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
199	SERVICIOS DE IMPRESIONES	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
214	ALQUILER DE BIENES PERSONALES	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
215	PRODUCTOS AGRICOLAS, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	588,165.00	588,165.00	588,165.00	588,165.00	588,165.00	588,165.00	588,165.00
219	OTROS ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS	49,734.00	49,734.00	49,734.00	49,734.00	49,734.00	49,734.00	49,734.00
223	PIELMA, ARBOLIA Y AENAM	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00
232	ACABADOS TEXTILES	14,380.00	14,380.00	14,380.00	14,380.00	14,380.00	14,380.00	14,380.00

000252

Reporte Dinamico PpR Integrado (Solicitado)

PAGINA : 2 DE 6
 FECHA : 13/07/2017
 HORA : 15:48:44
 REPORTE : R00818636.rpt

Entidad = 11140021

- Entidad - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO: 2,018

DESCRIPCION

	Pre-Solicitado 2,018	Pre-Solicitado 2,019	Pre-Solicitado 2,020	Solicitado 2,016	Solicitado 2,019	Solicitado 2,020
333	14,100.00	14,100.00	14,100.00	14,100.00	14,100.00	14,100.00
241	94,100.00	94,100.00	94,100.00	94,100.00	94,100.00	94,100.00
242	272,202.00	272,202.00	272,202.00	272,202.00	272,202.00	272,202.00
344	29,925.00	29,925.00	29,925.00	29,925.00	29,925.00	29,925.00
346	26,076.00	26,076.00	26,076.00	26,076.00	26,076.00	26,076.00
347	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
349	97,925.00	97,925.00	97,925.00	97,925.00	97,925.00	97,925.00
354	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
361	26,666.00	26,666.00	26,666.00	26,666.00	26,666.00	26,666.00
362	250,882.00	250,882.00	250,882.00	250,882.00	250,882.00	250,882.00
363	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
465	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
367	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
368	726,130.00	726,130.00	726,130.00	726,130.00	726,130.00	726,130.00
369	206,710.00	206,710.00	206,710.00	206,710.00	206,710.00	206,710.00
370	32,807.00	32,807.00	32,807.00	32,807.00	32,807.00	32,807.00
371	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
372	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00
374	1,925.00	1,925.00	1,925.00	1,925.00	1,925.00	1,925.00
375	21,250.00	21,250.00	21,250.00	21,250.00	21,250.00	21,250.00
381	8,300.00	8,300.00	8,300.00	8,300.00	8,300.00	8,300.00
382	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
383	36,516.00	36,516.00	36,516.00	36,516.00	36,516.00	36,516.00
384	70,670.00	70,670.00	70,670.00	70,670.00	70,670.00	70,670.00
386	6,316.00	6,316.00	6,316.00	6,316.00	6,316.00	6,316.00
389	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00
391	41,473.00	41,473.00	41,473.00	41,473.00	41,473.00	41,473.00
392	70,693.00	70,693.00	70,693.00	70,693.00	70,693.00	70,693.00
393	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00
395	33,118.00	33,118.00	33,118.00	33,118.00	33,118.00	33,118.00
396	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
397	76,330.00	76,330.00	76,330.00	76,330.00	76,330.00	76,330.00
398	507,337.00	507,337.00	507,337.00	507,337.00	507,337.00	507,337.00
399	22,410.00	22,410.00	22,410.00	22,410.00	22,410.00	22,410.00
399	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
399	678,200.00	678,200.00	678,200.00	678,200.00	678,200.00	678,200.00
399	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
399	2,306,650.00	2,306,650.00	2,306,650.00	2,306,650.00	2,306,650.00	2,306,650.00
399	395,760.00	395,760.00	395,760.00	395,760.00	395,760.00	395,760.00
399	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00
399	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
399	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00
399	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00
399	1,175,337.00	1,175,337.00	1,175,337.00	1,175,337.00	1,175,337.00	1,175,337.00
61	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00
61	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00	16,022,540.00
11	42,611,703.00	42,611,703.00	42,611,703.00	42,611,703.00	42,611,703.00	42,611,703.00
11	4,542,600.00	4,542,600.00	4,542,600.00	4,542,600.00	4,542,600.00	4,542,600.00
811	257,004.00	257,004.00	257,004.00	257,004.00	257,004.00	257,004.00
812	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000253

Reporte Dinamico Ppr Integrado (Solicitado)

Entidad = 11140021
 - Entidad - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO: 2.018

	DESCRIPCION	Pre-Solicitado		Pre-Solicitado		Pre-Solicitado		Solicitado		Solicitado	
		2.018	2.019	2.019	2.020	2.018	2.019	2.020	2.018	2.019	2.020
013	COMPLEMENTO POR ANTIGUEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,970.00	16,970.00	16,970.00	16,970.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94,500.00	94,500.00	94,500.00	94,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,001,411.00	2,001,411.00	2,001,411.00	2,001,411.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,693,200.00	1,693,200.00	1,693,200.00	1,693,200.00
024	COMP. PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL TEMP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,704.00	13,704.00	13,704.00	13,704.00
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,500.00	49,500.00	49,500.00	49,500.00
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	614,771.00	614,771.00	614,771.00	614,771.00
028	OTRAS REMERECACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,240,000.00	3,240,000.00	3,240,000.00	3,240,000.00
071	AGUINALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	670,068.00	670,068.00	670,068.00	670,068.00
072	BOFIFICACION-ARQUIV. (BOHO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	670,068.00	670,068.00	670,068.00	670,068.00
073	BOHO VACACIONAL	201,000.00	201,000.00	201,000.00	201,000.00	201,000.00	201,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
111	ENERGIA ELECTRICA	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	331,600.00	331,600.00	331,600.00	331,600.00
112	AGUA	1,662,264.00	1,662,264.00	1,662,264.00	1,662,264.00	1,662,264.00	1,662,264.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00
113	TELEFONIA	37,800.00	37,800.00	37,800.00	37,800.00	37,800.00	37,800.00	1,662,264.00	1,662,264.00	1,662,264.00	1,662,264.00
114	CONJUNTOS Y TELEGRAFOS	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	37,800.00	37,800.00	37,800.00	37,800.00
115	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESHECHOS SOLIDOS	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
132	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	73,536.00	73,536.00	73,536.00	73,536.00	73,536.00	73,536.00	73,536.00	73,536.00	73,536.00	73,536.00
133	VIAJES EN EL INTERIOR	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
131	ARRENO DE EDIFICIOS Y LOCALS	1,145,000.00	1,145,000.00	1,145,000.00	1,145,000.00	1,145,000.00	1,145,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
151	MANTI Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
152	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
153	ALIMENTOS PARA PERSONAS	3,840,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00	440,000.00	440,000.00	440,000.00	440,000.00
182	ACABADOS TEXTILES	1,950,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00
183	SERVICIOS JURIDICOS	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	107,525.00	107,525.00	107,525.00	107,525.00	107,525.00	107,525.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	107,525.00	107,525.00	107,525.00	107,525.00
222	PAPEL DE ESCRITORIO	171,495.00	171,495.00	171,495.00	171,495.00	171,495.00	171,495.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00
241	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	57,375.00	57,375.00	57,375.00	57,375.00	57,375.00	57,375.00	171,495.00	171,495.00	171,495.00	171,495.00
243	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	18,475.00	18,475.00	18,475.00	18,475.00	18,475.00	18,475.00	57,375.00	57,375.00	57,375.00	57,375.00
244	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	1,134.00	1,134.00	1,134.00	1,134.00	1,134.00	1,134.00	18,475.00	18,475.00	18,475.00	18,475.00
261	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	531,600.00	531,600.00	531,600.00	531,600.00	531,600.00	531,600.00	1,134.00	1,134.00	1,134.00	1,134.00
262	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	578,200.00	578,200.00	578,200.00	578,200.00	578,200.00	578,200.00	531,600.00	531,600.00	531,600.00	531,600.00
267	PRODUCTOS PLASTICOS NYLON, VINIL Y P.V.C	5,325.00	5,325.00	5,325.00	5,325.00	5,325.00	5,325.00	578,200.00	578,200.00	578,200.00	578,200.00
281	UTILES DE OFICINA	34,470.00	34,470.00	34,470.00	34,470.00	34,470.00	34,470.00	5,325.00	5,325.00	5,325.00	5,325.00
282	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	27,735.00	27,735.00	27,735.00	27,735.00	27,735.00	27,735.00	34,470.00	34,470.00	34,470.00	34,470.00
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	27,735.00	27,735.00	27,735.00	27,735.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	375.00	375.00	375.00	375.00
TOTAL	11 00 600 031 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERES DEL ESTADO	11,531,150.00	11,720,950.00	11,720,950.00	12,303,360.00	12,303,360.00	12,303,360.00	25,113,550.00	25,113,550.00	25,113,550.00	26,032,095.00
11 00 000 002	JURISDICCION VOLUNTARIA	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00
113	TELEFONIA	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00	5,598.00
183	SERVICIOS JURIDICOS	12,150.00	12,150.00	12,150.00	12,150.00	12,150.00	12,150.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	12,150.00	12,150.00	12,150.00	12,150.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	1,905.00	1,905.00	1,905.00	1,905.00	1,905.00	1,905.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	1,905.00	1,905.00	1,905.00	1,905.00
267	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35,600.00	35,600.00	35,600.00	35,600.00	35,600.00	35,600.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
281	UTILES DE OFICINA	2,124.00	2,124.00	2,124.00	2,124.00	2,124.00	2,124.00	35,600.00	35,600.00	35,600.00	35,600.00
282	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	2,124.00	2,124.00	2,124.00	2,124.00
TOTAL	11 00 000 002 JURISDICCION VOLUNTARIA	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00	748,917.00

000254

Reporte Dinámico PpR Integrado (Solicitado)

PAGINA : 4 DE 6
 FECHA : 13/07/2017
 HORA : 15:48:44
 REPORTE : R00816636.rpt

Entidad = 11140021
 - Entidad - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO: 2,018

DESCRIPCION		Pre-Solicitado 2,018	Pre-Solicitado 2,019	Pre-Solicitado 2,020	Solicitado 2,018	Solicitado 2,019	Solicitado 2,020
12	11 REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	12,183,677.00	12,278,877.00	13,062,277.00	26,562,272.00	26,257,573.00	26,830,973.00
12 00 000 601	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO						
	PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,178,200.00
012	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,917.00
013	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,917.00
014	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,820.00
015	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,000.00
022	COMP. EN CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	892,693.00
026	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540,000.00
027	AGUINALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
071	INDICACION ANUAL (BONO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	197,385.00
072	BONO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270,780.00
073	TELEFONIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270,780.00
113	SERVICIOS JURIDICOS	5,968.00	5,968.00	5,968.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00
163	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	350,000.00	350,000.00	350,000.00	5,968.00	5,968.00	5,968.00
199	ALIMENTOS PARA PERSONAS	12,000.00	12,000.00	12,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	660.00	660.00	660.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	9,150.00	9,150.00	9,150.00	660.00	660.00	660.00
244	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,340.00	2,340.00	2,340.00	9,150.00	9,150.00	9,150.00
245	IMPRESORAS Y PERIFERICOS	24,915.00	24,915.00	24,915.00	2,340.00	2,340.00	2,340.00
246	IMPRESORAS Y PERIFERICOS	12,000.00	12,000.00	12,000.00	24,915.00	24,915.00	24,915.00
247	UTILES DE OFICINA	31,500.00	31,500.00	31,500.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
291	INDICACIONES AL PERSONAL	1,881.00	1,881.00	1,881.00	31,500.00	31,500.00	31,500.00
413	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	200,000.00	200,000.00	200,000.00	1,881.00	1,881.00	1,881.00
TOTAL	12 00 000 601 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	626,434.00	626,434.00	756,434.00	5,763,491.00	5,363,404.00	5,363,404.00
12 00 000 601	PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA						
	PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,548,600.00
012	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,144.00
013	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,700.00
014	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58,500.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682,075.00
026	COMP. EN CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	601,600.00
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,500.00
028	OTRAS REGULACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	352,748.00
071	AGUINALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,708,000.00
072	INDICACIONES ANUALES (BONO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	271,324.00
073	BONO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	271,324.00
111	ENERGIA ELECTRICA	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,660.00	7,660.00	7,660.00
112	AGUA	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
113	TELEFONIA	37,057.00	37,057.00	37,057.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
115	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DERECHOS SOCIALES	2,400.00	2,400.00	2,400.00	37,057.00	37,057.00	37,057.00
121	IMPRESORAS Y PERIFERICOS	24,000.00	24,000.00	24,000.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
122	VIATICOS EN EL INTERIOR	150,000.00	150,000.00	150,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
161	ARRENDOS DE EDIFICIOS Y LOCALS	500,000.00	500,000.00	500,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	73,000.00	73,000.00	73,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

000255

Reporte Dinamico PpR Integrado (Solicita(b))

PAGINA : 5 DE 6
 FECHA : 13/07/2017
 HORA : 15:48:44
 REPORTE : R00816636.rpt

Entidad = 11140021

- Entidad - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO: 2,018

DESCRIPCION

		Pre-Solicitado 2,018	Pre-Solicitado 2,019	Pre-Solicitado 2,020	Solicitado 2,018	Solicitado 2,019	Solicitado 2,020
153	SERVICIOS JURIDICOS	500,000.00	500,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
155	SERVICIOS DE CAPACITACION	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
159	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	77,100.00	77,100.00	77,100.00	77,100.00	77,100.00	77,100.00
232	ACABADOS TEXTILES	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00
233	PRENDAS DE VESTIR	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	48,300.00	48,300.00	48,300.00	48,300.00	48,300.00	48,300.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	10,425.00	10,425.00	10,425.00	10,425.00	10,425.00	10,425.00
245	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	226,000.00	226,000.00	226,000.00	226,000.00	226,000.00	226,000.00
247	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	190,320.00	190,320.00	190,320.00	190,320.00	190,320.00	190,320.00
251	UTILES DE OFICINA	12,280.00	12,280.00	12,280.00	12,280.00	12,280.00	12,280.00
253	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
258	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
259	EQUIPO DE COMPUTO	272,000.00	272,000.00	272,000.00	272,000.00	272,000.00	272,000.00
278	ORGANIZACIONES AL PERSONAL	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
415	OTROS SERVICIOS	3,012,592.00	3,278,927.00	3,075,957.00	3,075,957.00	27,254,407.00	22,884,207.00
TOTAL	15,016,026.00	15,016,026.00	15,016,026.00	15,016,026.00	15,016,026.00	15,016,026.00	15,016,026.00
15 02 000 000	BUSQUEDA LOCALIZACION Y RESGUARDO DE BIENES (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRADOS (SISTEMA DE ALERTA ALIAMA-KHETHI)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 02 000 000	OTRAS RELOCALIZACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
15 02 000 000	ENERGIA ELECTRICA	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00
15 02 000 000	AGUA	202,164.00	202,164.00	202,164.00	202,164.00	202,164.00	202,164.00
15 02 000 000	TRIFERIA	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00
15 02 000 000	ENTREGA DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
15 02 000 000	INVESTIGACION E INFORMACION	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
15 02 000 000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
15 02 000 000	VIATICOS EN EL INTERIOR	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
15 02 000 000	ARREND DE EDIFICIOS Y LOCALES	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
15 02 000 000	MAINT Y REP. DE EDIFICIOS	1,320,000.00	1,320,000.00	1,320,000.00	1,320,000.00	1,320,000.00	1,320,000.00
15 02 000 000	SERVICIOS JURIDICOS	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
15 02 000 000	SERVICIOS DE CAPACITACION	128,500.00	128,500.00	128,500.00	128,500.00	128,500.00	128,500.00
15 02 000 000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
15 02 000 000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	40,500.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00
15 02 000 000	ACABADOS TEXTILES	10,692.00	10,692.00	10,692.00	10,692.00	10,692.00	10,692.00
15 02 000 000	PAPEL DE ESCRITORIO	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00
15 02 000 000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00
15 02 000 000	ELEMENTOS Y CONJUNTOS QUIMICOS	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
15 02 000 000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00
15 02 000 000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00
15 02 000 000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y PVC	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00	2,715.00
15 02 000 000	UTILES DE OFICINA	5,337.00	5,337.00	5,337.00	5,337.00	5,337.00	5,337.00
15 02 000 000	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 02 000 000	EQUIPO DE TRANSPORTE	2,207,754.00	2,207,754.00	2,207,754.00	2,207,754.00	2,207,754.00	2,207,754.00
TOTAL	15,020,000.00	15,020,000.00	15,020,000.00	15,020,000.00	15,020,000.00	15,020,000.00	15,020,000.00

007250

Reporte Dinamico PpR Integrado (Solicitado)

Entidad = 111-0021

- Entidad - Programa - Actividad - Renglon -

EJERCICIO: 2,018

DESCRIPCION	Pre-Solicitado		Pre-Solicitado		Solicitado		Solicitado	
	2,018	2,019	2,020	2,018	2,019	2,020		
071 AGUINALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	71,797.00	71,797.00	71,797.00	
072 BENEFICACION AHUIA (BONO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	71,797.00	71,797.00	71,797.00	
073 BONO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	
103 TELEFONIA	4,788.00	4,788.00	4,788.00	4,788.00	4,788.00	4,788.00	4,788.00	
122 IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION:	50,000.00	30,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	
133 VARIOS EN EL INTERIOR	12,000.00	20,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	
185 SERVICIOS DE CAPACITACION	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	
199 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	
243 PAPEL DE ESCRITORIO	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	
244 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	1,656.00	1,656.00	1,656.00	1,656.00	1,656.00	1,656.00	1,656.00	
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	
287 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	
291 UTILES DE OFICINA	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	
TOTAL	124,500.00	137,550.00	137,550.00	137,550.00	1,341,150.00	1,384,150.00	1,354,150.00	
13-00-000-031 PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CAPACIDADES DIFERENTES	5,425,100.00	5,720,195.00	6,720,995.00	6,720,995.00	41,034,320.00	42,326,120.00	42,326,120.00	
13-00-001 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	34,864,407.00	37,420,467.00	40,016,467.00	40,016,467.00	112,000,000.00	115,427,000.00	118,648,000.00	

000257

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
 AJUSTADO A TECHO PRESUPUESTARIO APROBADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
 (Cifras expresadas en Quetzales)

RENGLO	DESCRIPCION	ACTIVIDADES CENTRALES CENTRO DE COSTO 008/6201		REPRES. Y DEFENSA - CENTRO DE COSTO 003/5236		CONSULTORIA CENTRO DE COSTO 006/4615		PROTEC. DERECHOS FAMILIA CENTRO DE COSTO 007/4633		SISTEMA ALBA-KENETH CENTRO DE COSTO 009/5871		VIOLENCIA INTRAF. CENTRO DE COSTO 0010/5581	TOTAL 2021
		SUBPRODUCTO 000-001-0001	SUBPRODUCTO 000-001-0001	SUBPRODUCTO 002-0001	SUBPRODUCTO 002-0001	SUBPRODUCTO 006/4615	SUBPRODUCTO 007/4633	SUBPRODUCTO 009/5871					
GRUPO 000													
011-022	PERSONAL MERMAMENTE	26,639,555.00	15,355,501.00	0.00	5,252,016.00	19,660,493.00	16,608,000.00	1,399,101.00	84,938,666.00				
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	19,571,555.00	12,119,501.00	0.00	5,252,016.00	5,412,493.00	1,200,000.00	1,399,101.00	44,954,666.00				
		7,068,000.00	3,240,000.00	0.00	0.00	14,268,000.00	15,408,000.00	0.00	39,984,000.00				
GRUPO 100													
111	ENERGIA ELECTRICA	9,024,751.00	9,538,200.00	665,988.00	413,888.00	2,419,159.00	2,134,314.00	91,788.00	24,288,188.00				
112	AGUA	800,000.00	300,000.00			83,867.00	60,000.00		1,243,867.00				
113	TELEFONIA	721,185.00	12,600.00			1,800.00	15,500.00		250,900.00				
114	CORREOS Y TELEGRAFOS	90,000.00	1,062,264.00	5,988.00	5,988.00	37,092.00	202,164.00	4,788.00	2,039,470.00				
115	EXTRACCION DE BASURA Y DESECHOS SOLIDOS	15,600.00	37,800.00			2,400.00	1,650.00		127,800.00				
121	DIVULGACION E INFORMACION	50,000.00	12,000.00			24,000.00	24,000.00		98,000.00				
122	IMPRESION ENCUADERNACION Y REPROD.	200,000.00	73,536.00			75,000.00	75,000.00	20,000.00	443,536.00				
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	100,000.00							100,000.00				
132	VIATICOS DE REPRES. EN EL EXTERIOR	100,000.00							100,000.00				
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	396,000.00	200,000.00	0.00	0.00	150,000.00	75,000.00	25,000.00	846,000.00				
141	TRANSPORTES DE PERSONAS	75,000.00							75,000.00				
142	FLETES	75,000.00							75,000.00				
151	ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCALES		1,500,000.00			960,000.00	100,000.00		2,560,000.00				
153	ARREND. MAQUINAS Y EQUIPO OFICINA	0.00							0.00				
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	953,740.00	0.00						953,740.00				
162	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	12,000.00							12,000.00				
165	MANT. Y REPAR. MEDIOS DE TRANSPORTE	250,000.00	50,000.00						300,000.00				
169	MANT. Y REP. OTRA MAQ. Y EQUIPOS	39,000.00							39,000.00				
171	MANT. Y REPAR. DE EDIFICIOS	300,000.00	120,000.00			100,000.00	50,000.00		570,000.00				
174	MANT. Y REPAR. DE INSTALACIONES	1,000,000.00	0.00			0.00	0.00		1,000,000.00				
182	SERVICIOS MEDICOS-SANITARIOS	432,000.00	3,840,000.00						4,272,000.00				
183	SERVICIOS JURIDICOS	1,320,000.00	1,980,000.00	660,000.00	396,000.00	660,000.00	1,320,000.00		6,336,000.00				
184	SRV. ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	396,000.00							396,000.00				
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	212,225.00	150,000.00			75,000.00	60,000.00	30,000.00	527,225.00				

REGLON	DESCRIPCION	ACTIVIDADES CENTRALES		REPRES. Y DEFENSA - CENTRO DE COSTO		CONSULTORIA	PROTEC. DERECHOS FAMILIA	SISTEMA ALBA-KENETH	VIOLENCIA INTRAF.	TOTAL 2021
		CENTRO DE COSTO 006/6201	CENTRO DE COSTO 006/6236	SUBPRODUCTO - 000-000-001-0001	SUBPRODUCTO - 000-000-001-0001					
325	EQUIPO DE TRANSPORTE						420,000.00	420,000.00		840,000.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	75,000.00								75,000.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	1,378,050.00		400,000.00			300,000.00	300,000.00		2,378,050.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	395,760.00								395,760.00
	GRUPO 400	1,940,137.00	700,000.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	3,240,137.00
411	AYUDA PARA FUNERALES	45,000.00								45,000.00
412	PRESTACIONES POSTUMAS	30,000.00								30,000.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	1,265,137.00	700,000.00			300,000.00	300,000.00			2,565,137.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	600,000.00								600,000.00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS									0.00
	GRUPO 900	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	1,500,000.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES	500,000.00	500,000.00				250,000.00	250,000.00		1,500,000.00
	TOTAL FUENTE 11	44,052,315.00	28,032,861.00	748,917.00	6,048,450.00	24,290,052.00	20,331,754.00	1,536,651.00	125,041,000.00	
FUENTE 17										
	GRUPO 100	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
171	MANT. Y REPAR. DE EDIFICIOS	0.00	700,000.00				0.00	0.00		700,000.00
	TOTAL FUENTE 17	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
	TOTAL FUENTES 11-17-18	44,052,315.00	28,732,861.00	748,917.00	6,048,450.00	24,290,052.00	20,331,754.00	1,536,651.00	125,741,000.00	

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
AJUSTADO A TECHO PRESUPUESTARIO APROBADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
 (Cifras expresadas en Quetzales)

REGLON	DESCRIPCION	ACTIVIDADES CENTRALES	REPRES. Y DEFENSA - CENTRO DE COSTO	CONSULTORIA	PROTEC. DERECHOS FAMILIA	SISTEMA ALBA-KENETH	VIOLENCIA INTRAF.	TOTAL 2022
		CENTRO DE COSTO 008/6201	SUBPRODUCTO - 000-001-0001	SUBPRODUCTO - 000-002-0001	CENTRO DE COSTO 006/4615	CENTRO DE COSTO 007/4633	CENTRO DE COSTO 009/5871	
GRUPO 000								
011-022	PERSONAL MERMAMENTE OTRAS	26,639,555.00	15,359,501.00	0.00	5,252,016.00	16,608,000.00	1,399,101.00	84,938,666.00
029	REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	19,571,555.00	12,119,501.00	0.00	5,252,016.00	1,200,000.00	1,399,101.00	44,954,666.00
		7,068,000.00	3,240,000.00	0.00	0.00	15,408,000.00	0.00	39,984,000.00
GRUPO 100								
111	ENERGIA ELECTRICA	10,954,751.00	12,168,200.00	665,988.00	413,988.00	2,408,314.00	91,788.00	30,240,321.00
112	AGUA	900,000.00	400,000.00			75,000.00		1,500,000.00
113	TELEFONIA	220,000.00	12,600.00			16,500.00		250,900.00
114	CORREOS Y TELEGRAFOS	721,186.00	1,062,264.00	5,988.00	5,988.00	202,164.00	4,788.00	2,039,470.00
115	CONSTRUCCION DE OBRAS Y DESTRUCCION DE OBRAS	90,000.00	37,800.00					127,800.00
121	DIVULGACION E INFORMACION	15,600.00	12,000.00			2,400.00		31,650.00
122	IMPRESION ENCUADERNACION Y REPROD.	50,000.00				24,000.00		98,000.00
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	400,000.00	73,536.00			100,000.00	20,000.00	693,536.00
132	VIATICOS DE REPRES. EN EL EXTERIOR	100,000.00						100,000.00
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	396,000.00	200,000.00	0.00	0.00	75,000.00	25,000.00	846,000.00
141	TRANSPORTES DE PERSONAS	75,000.00						75,000.00
142	FLETES	75,000.00						75,000.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCALES		1,700,000.00			144,000.00		2,996,000.00
153	ARREND. MAQUINAS Y EQUIPO OFICINA	0.00						0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	953,740.00	0.00					953,740.00
162	REPARACION DE EQUIPO	12,000.00						12,000.00
165	MANT. Y REPAR. MEDIOS DE TRANSPORTE	500,000.00	50,000.00					550,000.00
169	MANT. Y REP. OTRA MAQ. Y EQUIPOS	39,000.00						39,000.00
171	MANT. Y REPAR. DE EDIFICIOS*	1,200,000.00	120,000.00					1,495,000.00
174	MANT. Y REPAR. DE INSTALACIONES	1,000,000.00	0.00			50,000.00		1,000,000.00
182	SERVICIOS MEDICOS-SANITARIOS	432,000.00	3,840,000.00					4,272,000.00

REGLON	DESCRIPCION	ACTIVIDADES CENTRALES		REPRES. Y DEFENSA - CENTRO DE COSTO		CONSULTORIA	PROTEC. DERECHOS FAMILIA		SISTEMA ALBA-KENETH		VIOLENCIA INTRAF.		TOTAL 2022
		CENTRO DE COSTO 008/6201	003/5236	SUBPRODUCTO - 001-0001	SUBPRODUCTO - 000-002-0001		CENTRO DE COSTO 006/4615	CENTRO DE COSTO 007/4633	CENTRO DE COSTO 005/5871	CENTRO DE COSTO 0010/5581			
325	EQUIPO DE TRANSPORTE						420,000.00		420,000.00				840,000.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	75,000.00											75,000.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	2,306,050.00					272,000.00						2,578,050.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	395,760.00											395,760.00
GRUPO 400													
411	AYUDA PARA FUNERALES	1,689,004.00		700,000.00	0.00	300,000.00	800,000.00		500,000.00		0.00		3,989,004.00
412	PRESTACIONES POSTUMAS	45,000.00											45,000.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	30,000.00											30,000.00
415	VACACIONES PAGADAS POR OTRAS	1,000,000.00		700,000.00		300,000.00	800,000.00		500,000.00				3,300,000.00
419	TRANSFERENCIAS A	614,004.00											614,004.00
913	GRUPO 900 SENTENCIAS JUDICIALES	800,000.00		500,000.00	0.00	0.00	500,000.00		500,000.00		0.00		2,300,000.00
	TOTAL FUENTE 11	47,359,182.00		30,262,861.00	748,917.00	6,048,450.00	25,930,185.00		20,855,754.00		1,536,651.00		132,742,000.00
FUENTE 17													
171	GRUPO 100 MANT. Y REPAR. DE EDIFICIOS	0.00		770,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		770,000.00
	TOTAL FUENTE 17	0.00		770,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		770,000.00
	TOTAL FUENTES 11-17-18	47,359,182.00		31,032,861.00	748,917.00	6,048,450.00	25,930,185.00		20,855,754.00		1,536,651.00		133,512,000.00

Procuraduría General de la Nación

**Oficios de Entrega Planes
PEI 2016-2022 POM 2018-2022, POA 2018
(Abril y Julio 2017)**

Procuradora General de la Nación
República de Guatemala



OFICIO DS-563-2017
GAMM/mmhr

Guatemala, 14 de julio de 2017

Estimado Ingeniero Moir:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en todas las actividades a su digno cargo.

Por este medio me permito remitir en forma física y electrónica, el Plan Estratégico Institucional 2016-2022, el Plan Operativo Multianual 2018-2022 y el Plan Operativo Anual 2018, y para dar cumplimiento al artículo 21 Presentación de Anteproyectos, del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 24 Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 "...Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el 15 de julio de cada año, en el entendido que si éste fuere inhábil, se presentará el día hábil inmediato posterior a dicha fecha, ...debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.", los cuales cumplen con las Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración.

Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación



Ingeniero
Miguel Ángel E. Moir Sandoval
Secretario de Planificación y
Programación de la Presidencia

Procuradora General de la Nación
República de Guatemala



OFICIO DS-564-2017
GAMM/mmhr

Guatemala, 14 de julio de 2017

Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Su Despacho

Licenciado Mencos:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en todas las actividades a su digno cargo.

Por este medio me permito remitir en forma física y electrónica, el Plan Estratégico Institucional 2016-2022, el Plan Operativo Multianual 2018-2022 y el Plan Operativo Anual 2018, y para dar cumplimiento al artículo 21 Presentación de Anteproyectos, del Decreto Numero 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 24 Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 "...Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el 15 de julio de cada año, en el entendido que si éste fuere inhábil, se presentará el día hábil inmediato posterior a dicha fecha, ...debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.", los cuales cumplen con las Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración.



[Handwritten Signature]
Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación

*Procuradora General de la Nación
República de Guatemala*

PROCURADURIA GENERAL
DE LA NACIÓN
RECEBIDO
29 JUN 2017
DIRECCIÓN FINANCIERA
[Firma] 11874

OFICIO DS-486-2017
GAMM/mmhr

Guatemala, 22 de junio de 2017

Licenciado
Kildare Stanley Enriquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

[Firma] 09:26
Estimado Licenciado Enriquez:

Atentamente le saludo, deseándole éxitos en todas las actividades a su cargo.

Por este medio me permito remitir la información correspondiente al Resultado, Producto, Sub Producto, Centros de Costos y Red de Categorías Programáticas de la Procuraduría General de la Nación, mismas que fueron modificadas de acuerdo con el intercambio de correos electrónicos con el Analista de Evaluación, Lic. Jorge Cordero, Dirección Técnica de Presupuesto. En cumplimiento con la Norma 22: Estructura y Red de Categorías Programáticas de las Normas para la Formulación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, con la finalidad que se emita resolución de aprobación respectiva y así, dar inicio al proceso de formulación del Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración.

[Firma]
Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación



c.c. Departamento de Programación Presupuestaria de Seguridad y Defensa/Lic. Gustavo Adolfo Martínez.
Departamento de Evaluación/Lic. Nancy Taracena
Archivo
Anexo: Lo indicado



SECRETARIA DESPACHO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
22 JUN 2017
Alvarez

Resultados, Productos, Sub productos y Red de Categorías Programáticas 2016-2022

Resultado Programático	Producto Programático	Actividad	PAG	PRO	PRO*	ACT*	OPR*	Observación
Sin Resultado*	Dirección y coordinación	Elaboración de documentos		01	000			Administración y control de la Procuraduría General de la Nación
	Defensa y Contratación	Elaboración de documentos				001	000	Defensa y Contratación
Para el 2022 se ha incrementado el número de casos resueltos en materia de: Normatividad y defensa de la honra del Poder Judicial de la Federación de 2016 a 2022 en 27% (95 3022)	Estado con representaciones y defensas en los procesos y diligencias judiciales que tiene por objeto:	Caso			001	000		Representación y defensa de los intereses del Estado
	Exercer las representaciones y defensas en los procesos y diligencias judiciales que tiene por objeto:	Defensa					000	Representación y Defensa de los intereses del Estado
	Defensas con sustanciamiento judicial	Defensa					000	Defensa judicial
	Defensas con sustanciamiento judicial	Defensa					000	Defensa judicial
Sin Resultado*	Organiza y establece los Estados con carácter y estructura en forma legal	Documento				001	000	Organización y estructura del Estado
	Organiza y establece los Estados con carácter y estructura en forma legal	Documento				001	000	Organización y estructura del Estado
Para el 2022 se ha incrementado el número de casos resueltos en materia de: Normatividad y defensa de la honra del Poder Judicial de la Federación de 2016 a 2022 en 27% (95 3022)	Defensa, tutela y procedimientos representativos, defensas y procedimientos de defensa de los intereses de los directivos	Defensa			001	000		Defensa de los Directivos de la Fiscalía de Subprocuraduría del Poder Judicial
	Defensa, tutela y procedimientos representativos, defensas y procedimientos de defensa de los intereses de los directivos	Defensa					000	Defensa de los Directivos de la Fiscalía de Subprocuraduría del Poder Judicial
	Defensa, tutela y procedimientos representativos, defensas y procedimientos de defensa de los intereses de los directivos	Defensa					000	Defensa de los Directivos de la Fiscalía de Subprocuraduría del Poder Judicial
	Defensa, tutela y procedimientos representativos, defensas y procedimientos de defensa de los intereses de los directivos	Defensa					000	Defensa de los Directivos de la Fiscalía de Subprocuraduría del Poder Judicial
	Defensa, tutela y procedimientos representativos, defensas y procedimientos de defensa de los intereses de los directivos	Defensa					000	Defensa de los Directivos de la Fiscalía de Subprocuraduría del Poder Judicial
	Defensa, tutela y procedimientos representativos, defensas y procedimientos de defensa de los intereses de los directivos	Defensa					000	Defensa de los Directivos de la Fiscalía de Subprocuraduría del Poder Judicial
	Defensa, tutela y procedimientos representativos, defensas y procedimientos de defensa de los intereses de los directivos	Defensa					000	Defensa de los Directivos de la Fiscalía de Subprocuraduría del Poder Judicial

- Notas:
- 1) Programa
 - 2) Sub Programa
 - 3) Proyecto
 - 4) Actividad
 - 5) Obra
 - 6) Dirección y Coordinación es una actividad de apoyo para todas las áreas de la PGN, debe aparecer "Sin Resultado", de acuerdo con la recomendación del Departamento de Normatividad y Desarrollo de MINPI.
 - 7) Para el caso del Programa 12, se elaboró un resultado en coordinación con Sigepdian (Modelos de acuerdo con la guía PDR), sin embargo, el Minfin sugiere y solicita que para agregar un resultado a un programa, el mismo, debe contar con 2 actividades, por lo que no aplica para la estructura de PGN quedando el Programa "Sin Resultado"

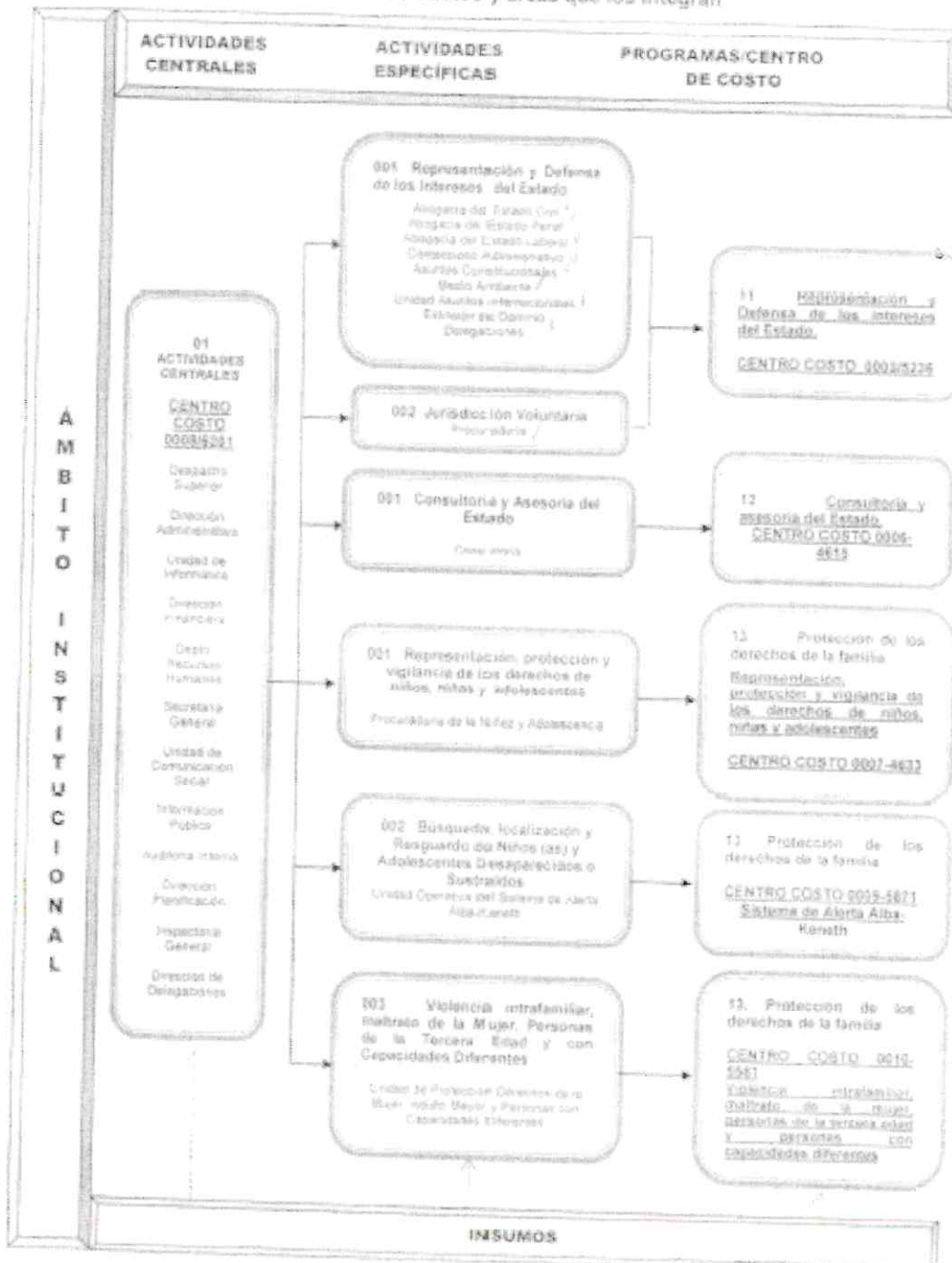


Estructura programática

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	DENOMINACIÓN
01					Actividades Centrales
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Dirección y Coordinación
11					Representación y Defensa de los Intereses del Estado
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado
			002	000	Jurisdicción Voluntaria
12					Consultoría y Asesoría del Estado
	00				Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Consultoría y Asesoría del Estado
13					Protección de los Derechos de la Familia
	00	000	001	000	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
			002	000	Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
			003	000	Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes



Centros de Costos y áreas que los integran



**Resultados, Productos, Sub productos y
 Red de Categorías Programáticas
 Formulación 2018 y Multianual 2018-2022**

Resultado	IND	GR	PG	ACT	CMF	Descripción	Productos programados	Unidades	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	01	01	01	01	01	Red de Categorías Programáticas 01 Subprograma 01.01 Programa 01.01.01 Subprograma 01.01.01.01 Programa	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	1	1	1	1	1	1
						Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	1	1	1	1	1		
2	02	02	02	02	02	Red de Categorías Programáticas 02 Subprograma 02.01 Programa 02.01.01 Subprograma 02.01.01.01 Programa	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	1	1	1	1	1	1
						Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	1	1	1	1	1		
3	03	03	03	03	03	Red de Categorías Programáticas 03 Subprograma 03.01 Programa 03.01.01 Subprograma 03.01.01.01 Programa	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	1	1	1	1	1	1
						Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional y de los recursos humanos de la Procuraduría General de la Nación.	1	1	1	1	1		

*Procuradora General de la Nación
República de Guatemala*

OFICIO DS-324-2017
GAMM/adb

Guatemala, 25 de abril de 2017

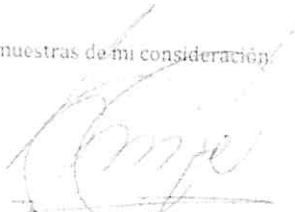
Licenciado
Kildare Stanley Enriquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Stanley:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en todas las actividades a su digno cargo.

Por este medio me permito remitir en forma física y electrónica, el Plan Estratégico Institucional 2016-2022, el Plan Operativo Multianual 2018-2022 y el Plan Operativo Anual 2018, para dar cumplimiento al artículo 21 Presentación de Anteproyectos, del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 24 Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 "...Los planes estratégicos y el operativo deberán ser enviados a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por las entidades e instituciones y demás antes que establece el Artículo 2 de la Ley, a más tardar el 30 de abril de cada año", los cuales cumplen con las Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Sin otro particular, suscribo con muestras de mi consideración:


Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación

Cc. Archivo
Anexo: Lo indicado

*Procuradora General de la Nación
República de Guatemala*

OFICIO DS-322-2017
GAMM/adb

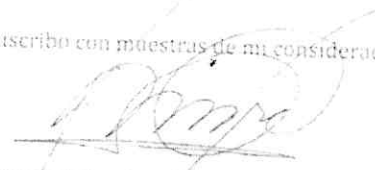
Guatemala, 25 de abril de 2017

Estimado Ingeniero Moir:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en todas las actividades a su digno cargo.

Por este medio me permito remitir en forma física y electrónica, el Plan Estratégico Institucional 2016-2022, el Plan Operativo Multianual 2018-2022 y el Plan Operativo Anual 2018, para dar cumplimiento al artículo 21 Presentación de Anteproyectos, del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 24 Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 "...Los planes estratégicos y el operativo deberán ser enviados a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por las entidades e instituciones y demás entes que establece el Artículo 2 de la Ley, a más tardar el 30 de abril de cada año", los cuales cumplen con las Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Sin otro particular, suscribo con muestras de mi consideración.


Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación

Ingeniero
Miguel Ángel E. Moir Sandoval
Secretario de Planificación y
Programación de la Presidencia
Su Despacho

cc Archivo
Anexo La Induatio

11-2017
1235 138

Procuraduría General de la Nación
República de Guatemala

OFICIO DS-323-2017
GAMM/adb

Guatemala, 25 de abril de 2017

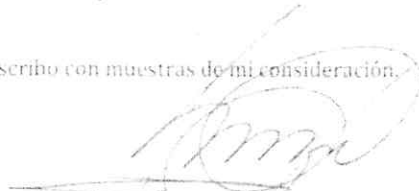
Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Su Despacho

Licenciado Mencos:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en todas las actividades a su digno cargo.

Por este medio me permito remitir en forma física y electrónica, el Plan Estratégico Institucional 2016-2022, el Plan Operativo Multianual 2018-2022 y el Plan Operativo Anual 2018, para dar cumplimiento al artículo 21 Presentación de Anteproyectos, del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 24 Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 "...Las planes estratégicos y el operativo deberán ser enviados a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por las entidades e instituciones y demás entes que establece el Artículo 2 de la Ley, a más tardar el 30 de abril de cada año", los cuales cumplen con las Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022, emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Sin otro particular, suscribo con muestras de mi consideración.


Licenciada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación

c.c. Archivo
Anexo: Lo indicado

RECEIVED
28 ABR. 2017
12:11